

**Universidad Andina Simón Bolívar**  
**Sede Ecuador**  
**Área de Estudios Sociales y Globales**

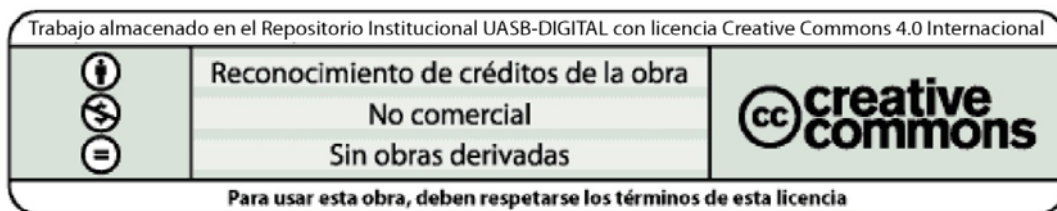
Maestría en Relaciones Internacionales  
Mención en Economía y Finanzas

**Nuevo Regionalismo y Cooperación Sur – Sur, el caso del Foro ASA  
(América del Sur – África) en el período 2006-2016**

Ángel Enrique Arias Barriga

Tutor: Marco Romero Cevallos

Quito, 2019





## Cláusula de cesión de derecho de publicación

Yo, Ángel Enrique Arias Barriga, autor del trabajo intitulado “Nuevo Regionalismo, el caso del Foro ASA (América del Sur – África)”, mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Relaciones Internacionales en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Quito, 02 de enero de 2019

Firma: \_\_\_\_\_



## Resumen

A partir del año 2006 se estableció el Foro de Cooperación América del Sur – África (ASA) como resultado de las conversaciones previas sostenidas por los presidentes de Brasil, Luis Inacio da Silva; y de Nigeria, Olusegun Obasanjo. La mayoría de los países de ambos continentes lograron resultados positivos de crecimiento económico, distribución del ingreso y progreso social en la década siguiente; al mismo tiempo redujeron los problemas de violencia y conflictividad y ganaron en gobernabilidad a través de la consolidación de sus sistemas de gobierno. Este Foro de Cooperación aparece en momentos de auge de la Unión Africana (UA) y la creación de la UNASUR. Los buenos resultados económicos son producto, principalmente, del incremento de los precios de las materias primas en los mercados mundiales y en algunos casos, por la renegociación de los términos de distribución de las rentas con los actores internacionales involucrados. La persistencia de su condición primario exportadora da cuenta de los rezagos del subdesarrollo, el mismo que están empeñados en superar los dos continentes. El Foro ASA, del cual se han realizado tres cumbres presidenciales (2006, Nigeria; 2009, Venezuela y 2013, Guinea Ecuatorial) se realizan en el marco de un reacomodo de las hegemonías mundiales y a la que algunos autores han dado en llamar *globalización poshegemónica*. A partir de eclosión de la Unión Soviética y del fin a la Guerra Fría, surgen acontecimientos que tienden a configurar un nuevo orden en el que aparece un *nuevo regionalismo* a la vez que un nuevo multilateralismo y nuevas polaridades en el juego del poder de las naciones. El surgimiento de China y los BRICS; los países del Sudeste asiático e incluso de África y América del Sur, complementan el nuevo escenario. La vigencia de nuevas prácticas de cooperación, diferentes a la tradicional Cooperación Norte – Sur (CNS), cambia esencialmente las normas y pone al orden del día una estrategia del *Sur Global* a través de la Cooperación Sur – Sur (CSS), de la cual se nutre, y la vez, atraviesa el Foro.



## **Agradecimientos**

A la Universidad Andina Simón Bolívar y a todos los profesores de la Maestría en Relaciones Internacionales, por haberme brindado las *mieles del saber* en este campo tan apasionante y útil para la humanidad; en especial a *Marco Romero*, mi tutor, por la paciencia y orientación que me brindó para concluir esta Tesis.





## Tabla de Contenidos

Introducción.....	13
Capítulo primero: Teorías sobre regionalismo	
1. Región y Regionalismo.....	17
2. El Estado como actor.....	20
3. La región como actor. ....	21
4. El <i>interregionalismo</i> , nivel más alto del <i>regionalismo</i> . ....	22
5. El <i>Nuevo Regionalismo</i> .....	23
6. La <i>hegemonía</i> en el <i>nuevo regionalismo</i> .....	24
6.1 Resistencia <i>contrahegemónica</i> .....	26
6.2 <i>Poshegemonía</i> y nuevo orden mundial.....	29
7. El papel de las Empresas Transnacionales (ETN) en el <i>Nuevo Regionalismo</i> .....	32
Capítulo segundo: La Cooperación Sur – Sur (CSS), eje transversal del <i>nuevo regionalismo</i>	
1. Algunos conceptos.....	35
2. Renace el <i>Sur Global</i> .....	36
3. Factores de éxito de la CSS.....	40
4. La Cooperación en el marco de ASA.....	41
5. Cuba, pionero de la Cooperación con África.....	43
6. Brasil, intermediario de la relación entre América del Sur y África.....	44
7. La noción de excepcionalidad de la Cooperación de China con África.....	47
Capítulo Tercero: Esfuerzos de construcción regional en Suramérica y África	
Introducción.....	51
1. Integración suramericana	
1.1 Antecedentes de la integración suramericana y de la creación de UNASUR....	51
1.2 Globalización y Consenso de Washington (1990-2005).....	53
1.3 Integración sudamericana, surge UNASUR.....	55
1.3.1 Ejes de la construcción de la UNASUR.....	56
1.3.2 La institucionalidad y el compromiso con la democracia.....	56
1.3.3 Seguridad y Defensa.....	58
1.3.4 Consejo de Salud Sudamericana.....	59

1.3.5 El bloque en el escenario internacional.....	61
1.4 Visión económica sudamericana.....	62
1.4.1 Reducción de Asimetrías y desigualdades.....	63
1.4.2 Comercio.....	65
1.4.3 Inversión.....	66
1.4.4 Integración financiera.....	67
1.4.5 Convergencia CAN-MERCOSUR.....	68
1.4.6 Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN).....	69
1.4.7 Seguridad energética.....	70
1.4.8 Medio Ambiente.....	71
1.4.9 La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA).....	72
<b>1.4.10 Declive y debilitamiento de la UNASUR.....</b>	<b>72</b>
<b>2. La integración africana</b>	
2.1 El despertar de África.....	73
2.2 El proceso de creación de la Unión Africana.....	75
2.3 La Agenda 2063 de la UA.....	78
2.4 Desarrollo económico de África.....	79
2.5 Crecimiento económico sostenido.....	81
2.6 Inserción creciente de África en la economía internacional.....	83
2.6.1 Comercio.....	83
2.6.2 Flujos financieros hacia África.....	85
2.6.3 La dinámica demográfica.....	86
2.6.4 África, emporio de recursos naturales en peligro.....	87
2.6.5 Indicadores sociales de África.....	88
2.6.6 Principales relaciones bilaterales de África .....	91
<b>Capítulo Cuarto: El Foro ASA, expresión del Nuevo Regionalismo</b>	
1. Antecedentes del relacionamiento birregional.....	93
2. Ejes de la Agenda ASA, a través de las Cumbres realizadas .....	94
2.1 Paz y Seguridad.....	94
2.2 Diálogo Político.....	95
2.3 Democracia y Derechos Humanos.....	97

2.4 Comercio, Inversiones, asuntos financieros, agricultura y turismo.....	97
2.4.1 Comercio.....	98
2.4.2 Asuntos financieros.....	99
2.4.3 Agricultura.....	99
2.5 Infraestructura y Desarrollo .....	100
2.6 Cultura y Comunicación.....	102
2.7 El Medio Ambiente.....	99
2.8 Políticas Sociales.....	101
2.9 Cultura y Reparación: Decenio internacional para los afrodescendientes.....	102
Conclusiones.....	107
Lista de Referencias.....	115
Anexo 1: Objetivos de la Unión Africana.....	125
Anexo 2: Programas de Cooperación de África con el mundo.....	126
Anexo 3: Estrategia conjunta África-Unión europea.....	127
Anexo 4: Principales escenarios de convergencia de América del Sur y África.....	128
Anexo 5: Conclusiones del Seminario "Repensando ASA: Cooperación para la paz y el desarrollo sostenible" (Brasilia diciembre 2015).....	129
Anexo 6: Declaración de Abuja (2006) <a href="https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/DECLARACION-ABUJA-ESPA%C3%91OL.pdf">https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/DECLARACION-ABUJA-ESPA%C3%91OL.pdf</a>	
Anexo 7: Declaración de Nueva Esparta (2009) <a href="https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/DECLARACION-DE-NUEVA-ESPARTA-ESPA%C3%91OL.pdf">https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/DECLARACION-DE-NUEVA-ESPARTA-ESPA%C3%91OL.pdf</a>	
Anexo 8: Declaración de Malabo (2013) <a href="https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/declaracion_de_malabo-espa%C3%B1ol.pdf">https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2014/09/declaracion_de_malabo-espa%C3%B1ol.pdf</a>	



## Introducción

Para todos es conocido que el mundo cambió significativamente a partir de la “caída del Muro de Berlín” el año 1989. Este hecho, que marca el fin de una era en las relaciones internacionales, y el principio de otra, tiene como antecedente la existencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) que confrontaba con el Estado capitalista más grande y poderoso del mundo, los Estados Unidos de Norteamérica. El fin del socialismo soviético pone fin a un conflicto sistémico al que se le dio por llamar “Guerra Fría”, surgido luego de finalizada la Segunda Guerra Mundial. Caída la URSS, triunfante el capitalismo, se creía que el mundo se volvería totalmente unipolar con Estados Unidos al frente, como único hegemon y que (ahora sí) tendríamos un mundo sin obstáculos para el mercado. A este nuevo fenómeno dio por llamársele “globalización” en referencia a la mundialización de los mercados y las comunicaciones. Sin embargo, paradójicamente, el inicio del Siglo XXI, trajo consigo un *nuevo regionalismo* que brotaba en el mundo de la globalización, aparejado a una ostensible declinación de la hegemonía norteamericana y al surgimiento, en su lugar, de un nuevo multilateralismo en el que aparecen, jugando fuerte, China, los BRICS y los países del Sudeste asiático. En este escenario aparecen también (aunque con menor dimensión), los países latinoamericanos comandados por Brasil conformando la CELAC (2012) en base al anterior “Grupo de Río”; y, la UNASUR (2008), que abren nuevas formas de relacionamiento con otros países y bloques. Fenómeno en el cual puede verse con claridad, el intento de esta región de poner distancias con el centenario tutelaje norteamericano en el continente. Al mismo tiempo, la Unión de Países Africanos (conformada el año 1963), se convertía en la Unión Africana (UA), en el año 2002, con objetivos claramente emancipadores y desarrollistas, con una línea clara de construcción institucional, guiados por un plan estratégico hacia el 2063.

El Foro América del Sur – África (ASA), producto de la iniciativa de los presidentes Luiz Inacio Da Silva, de la República Federativa del Brasil y Olusegun Obasanjo, de la República Federal de Nigeria, el año 2004, constituye uno de los más grandes retos para los dos continentes cuya mayoría de países se encuentran en vías de desarrollo, en una relación

pautada por un proceso de diálogo político y cooperación entre países que comparten profundos lazos históricos y culturales, similares problemas y desafíos comunes.

¿Qué buscan los países emergentes, latinoamericanos y africanos, en este nuevo escenario mundial, al tratar de integrarse a través del Foro ASA? es la pregunta central que motiva este trabajo, en el que intentamos realizar un análisis sobre el supuesto de que un *nuevo regionalismo* que se encuentra en fase de construcción en el mundo. Las tres cumbres presidenciales de ASA, realizadas a partir del año 2006, demuestran la decisión política de caminar hacia objetivos de integración interregional de largo alcance. Aunque todavía el Foro sólo ha realizado *Declaraciones*, esto no invalida su existencia y perspectivas ¿Es viable, conveniente y necesario el Foro ASA para el desarrollo de los pueblos africanos y sudamericanos? Son preguntas derivadas que trataremos de responder a través de este estudio.

Este trabajo trata, por lo tanto, de entender, cómo se inserta el Foro ASA, en la dinámica del mundo actual; y cómo, de consolidarse, podría incidir en un nuevo orden internacional. Para esto, hemos elaborado un ensayo conceptual (que tratamos en el primer capítulo) sobre el *nuevo regionalismo* que ha devenido en un *accionar contrahegemónico* a través de gobiernos progresistas en América Latina que derivará en un *escenario poshegemónico*, constituyéndose ésta tesis, en una herramienta epistemológica que nos permitirá acometer el desarrollo del Tema.

Un importante aspecto que viene de la mano del *nuevo regionalismo* tiene que ver con el apareamiento del llamado *Sur Global*, término que reemplaza, por las propias características de la globalización liberal, al de *Tercer Mundo* (con el cual se identificaban los países en vías de desarrollo durante la Guerra Fría). Al mismo tiempo emerge el concepto de Cooperación Sur – Sur (CSS), contrapuesto y a veces complementario a la tradicional Cooperación Norte – Sur (CNS). Este fenómeno, que atraviesa al *nuevo regionalismo* se constituye en el eje más importante del Foro ASA, razón por la cual hemos tratado el tema en un capítulo exclusivo.

Un estudio comparativo nos permite establecer la dinámica de los avances en materia económica, social y política de los dos continentes, durante el período de 2006 a 2015. Los resultados positivos del comportamiento económico son inéditos en la historia reciente, tanto

de América de Sur (crecimiento promedio de 3.9%) pero mayormente África (superiores al 4%, excepto 2011) mismos que consigno en el capítulo tercero

La *reentré* de África en el escenario mundial y la atención que este continente concita, ha provocado el desembarco de gobiernos y empresas del mundo desarrollado en condiciones nuevas y distintas a la época del colonialismo. África ha logrado fraguar una sólida integración regional a través de múltiples instrumentos regionales (UMA, COMESA, ECCAS, ECOWAS, SADC, EAC, IGA); y cobijando a todos, la Unión Africana (UA).

Por su parte, en América del Sur perviven principalmente la CAN y el MERCOSUR que han tratado de converger en UNASUR, creada apenas en el año 2008. América del Sur ha conseguido un excelente desempeño económico y social durante los diez años estudiados (2006 – 2015), con un crecimiento promedio de 3.9% que le han permitido mejorar sustancialmente en sus índices sociales y de crecimiento económico, en la distribución equitativa del ingreso, en el incremento de la clase media, en la reducción de la pobreza y en las prácticas de la democracia. Inmensos logros que, lamentablemente tuvieron momentos de debilitamiento, ya sea por los efectos de la crisis mundial del 2009 y su coletazo que significó la reducción de los precios de las materias primas (2015); y, también por la desaceleración del crecimiento chino, gran comprador de petróleo y minerales provenientes de Sudamérica.

En este momento, aparecen formas multipolares que nos permiten aseverar que asistimos al declive de una forma de hegemonía tradicional y al surgimiento de nuevas formas de gobernar el mundo. Asistimos al debilitamiento relativo del poder hegemónico tradicional del Norte occidental desarrollado y a sus prácticas de cooperación (normalmente) “condicionada” a los países en vías de desarrollo. Así, el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE y el Banco Mundial (BM) se han convertido en los principales brazos ejecutores de esta política. Por el contrario, hemos podido constatar que la Cooperación Sur – Sur (CSS), no establece “recomendaciones”, ni exige formas de gobierno, ni políticas de ajuste económico; convertidas, generalmente, en condiciones de los donantes a los receptores. En este punto, el trabajo aborda la condición de “extraordinaria”, a la ayuda de China a África y la incidencia que durante este período ha logrado, sea a través de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD), o a través de la Inversión Extranjera Directa (IED), de las compras de petróleo, minerales y alimentos.

África ha despertado e iniciado su camino emancipador, fortaleciendo su integración, iniciada hace cincuenta años. Es asombroso que, siendo África un continente recientemente constituido de acuerdo a los parámetros occidentales de “desarrollo” y “democracia”, luego de las luchas de liberación nacional, haya demostrado una extraordinaria madurez para resolver los conflictos, propios de un continente plagado de guerras interétnicas (muchas de ellas provocadas por los propios colonizadores); y sobre los acuerdos, labrar el camino de su redención, a través del relanzamiento de la UA, como el organismo de integración regional que ha demostrado tener una dinámica urgente.

El caso de América del Sur es ligeramente distinto, aunque con resultados igualmente sorprendentes, para un continente que venía saliendo de experimentos fallidos como fueron, la intención de *Industrialización por Sustitución de Importaciones* (décadas de los 50 y 60) y el ajuste neoliberal, a través de la aplicación del Consenso de Washington (décadas de los 80 y 90), a finales del siglo pasado.

América del Sur, siendo un continente con mayor recorrido republicano, aún no ha logrado consolidar, por diversas razones, un bloque integrado de naciones en torno a UNASUR, con lo cual está retrasando la dinámica del proceso ASA, ya que es la institución convocada a ser el interlocutor de África en este Foro. Sin embargo, Sudamérica vivió, durante el periodo analizado, un boom de gobiernos “progresistas” que empujaron con gran ímpetu, el carro de la integración regional, a la vez que vivió un periodo de crecimiento económico y de mejoramiento sustancial en el campo social y de consolidación de la democracia y de la paz en el continente.

El Cuarto Capítulo lo dedico a hacer un balance de las reuniones realizadas (principalmente las tres cumbres). *A priori*, podemos decir que los países sudamericanos y africanos concluyeron, en que el objetivo es configurar las condiciones para un *desarrollo sostenible* en los dos lados del Atlántico Sur, poniendo en práctica los preceptos del diálogo político y de la Cooperación Sur – Sur (CSS), tendientes a asegurar la paz y la seguridad mundiales.



## Capítulo primero

### Teorías del regionalismo

#### 1. Región y regionalismo

Una definición mínima de *región del mundo* es aquella que típicamente se refiere a un número limitado de Estados, unidos por una relación geográfica y un grado de interdependencia mutua. Según una visión más amplia, una región se compone de "estados que tienen algunos vínculos étnicos, lingüísticos, culturales, sociales e históricos comunes" Las regiones pueden diferenciarse en términos de cohesión social (etnia, raza, idioma, religión, cultura, historia, conciencia de un patrimonio común), cohesión económica (patrones comerciales, complementariedad económica), cohesión política (tipo de régimen, ideología) y cohesión organizacional (Hettne 2005, 544).

El concepto de *región* se usa de manera diferente en diversas disciplinas: en el campo de la geografía, las regiones se ven generalmente como entidades subnacionales, ya sea provincias históricas (que podrían haberse convertido en estados nacionales) o unidades creadas más recientemente. En las Relaciones Internacionales (RI), las regiones a menudo se tratan como subsistemas supranacionales del Sistema Internacional (SI). Las regiones son vistas también como subsistemas regionales emergentes con sus propias dinámicas. Tales regiones se pueden definir "como continentes, o como formaciones supranacionales de países que comparten un proyecto político y económico común y que tienen un cierto grado de identidad común" (544). Las regiones continentales pueden coincidir con las civilizaciones entendido en un sentido geográfico simple. Sin embargo, hay organizaciones continentales, como la Unión Europea (UE) y la Organización de Estados Americanos (OEA), que pueden pasar de la existencia en el papel a regiones reales, en la medida en que este nivel se vuelva funcional y operativo. Sin embargo, se puede ver regiones operativas

en un continente, como en África la CEDEAO<sup>1</sup>, el SADCC<sup>2</sup> que son regiones, no subregiones, pero dependiendo de la fortaleza que adquiriera la Unión Africana (UA), pueden convertirse en el futuro, en subregiones (Hettne 2005b, 566).

Entre las teorías o enfoques anteriores del regionalismo, estuvo presente el *federalismo* que inspiró a los pioneros de muchos países en los siglos XIX y XX (EEUU, la URSS, México, Alemania, Brasil, Canadá). No era realmente una teoría sino un programa político, era escéptico del Estado-nación, aunque lo que se iba a crear era de hecho un nuevo tipo de Estado (546). Dentro de las teorías federalistas, encontramos las teorías funcionalistas y neofuncionalistas. Estas teorías dominaron el estudio de los procesos de integración desde mediados de la década del 50 hasta mediados de los 70. Mitrany criticó tanto el *federalismo* como a la integración regional en general porque ambos se basaban principalmente en el territorio más que en la función (Alexandrescu 2007, 24).

El *funcionalismo*<sup>3</sup>, fue un enfoque para la construcción de la paz. El punto de partida de su pensamiento era la idea de la incapacidad del Estado de satisfacer determinadas necesidades básicas, como ser la seguridad y el bienestar. Esta incapacidad se debía a la creciente presencia de tareas técnicas en el ámbito interno, y fundamentalmente internacional. La solución a estos problemas vendría con la cooperación e integración internacional, que llevaría a la creación de una red de organismos internacionales, que se encargarían de gestionar determinadas tareas. Este modelo partía de la percepción de que las necesidades básicas son satisfechas de mejor manera por organismos supranacionales, que produciría una lenta transferencia de lealtades desde el Estado-nación hacia las diferentes organizaciones internacionales. Lo que por otro lado disminuiría la posibilidad de conflictos internacionales violentos (Hettne 2005, 546-7)

---

<sup>1</sup> **Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO).** Creada en 1975 con el fin de superar las herencias coloniales, agrupa a los estados francófonos (Benin, Burkina Faso, Costa de Marfil, Guinea, Malí, Mauritania, Níger, Senegal, Togo), anglófonos (Gambia, Ghana, Liberia, Nigeria, Sierra Leona) y lusófonos (Cabo Verde, Guinea-Bissau).

<sup>2</sup> **Southern African Development Cooperation Council (SADCC).** Creado en 1980, ambiciona limitar la dependencia económica de los Estados de África austral y oriental (Angola, Botsuana, Lesoto, Malawi, Mozambique, Suazilandia, Tanzania, Zambia y Zimbabue) respecto a Suráfrica.

<sup>3</sup> El *funcionalismo* propiciaba la cooperación en las actividades transnacionales en torno a las necesidades funcionales básicas, como el transporte, el comercio, la producción y el bienestar. La economía era vista como más importante que la política.

La pregunta para los funcionalistas era sobre qué nivel político podrían satisfacer mejor las diversas necesidades humanas (a menudo definidas de una manera más bien técnica). Tanto el *federalismo* como el *funcionalismo*, querían que el Estado-nación fuera la solución para lograr la paz, pero a través de diferentes rutas y por diferentes medios. El *funcionalismo* era bastante tecnocrático y, por lo tanto, poco realista. Se suponía que la forma, desde el punto de vista funcionalista, debía seguir a la función, mientras que para los federalistas realmente importaba la forma. Para las soluciones funcionales no debería haber límites territoriales. La territorialidad fue vista como parte de la lógica westfaliana y el conflicto y la guerra implícitos en Westfalia. En los inicios de la Comunidad Europea hubo un concepto funcional, aunque luego habrá de tornarse político.

Un primer enfoque que en gran medida tenía ambiciones teóricas era el *neofuncionalismo* que constituyó la teoría (pero también la estrategia) de la integración europea. Ernst Haas desafió el supuesto funcionalista de la separabilidad de la política, alegando que el ámbito técnico en realidad se hizo técnico por una decisión política previa. Los neofuncionalistas argumentaron, que elevar los niveles de interdependencia pondría en marcha un proceso que eventualmente conduciría a la integración política. El énfasis estaba en el proceso y la decisión de los actores, lejos de la automaticidad funcional. Incluso si el resultado de este método pudiera ser una federación, la forma de construirlo no fue por diseño constitucional. El mecanismo básico era el “derrame”. Este concepto clave se definía como la lógica expansiva de la integración, sobre la base de que las percepciones inspiradas permiten adaptar lecciones integrativas aprendidas en un contexto, a una nueva situación. La lección se generalizará y la profundización de la integración económica crearía presiones dentro y más allá de ese sector y una mayor capacidad de autoridad (Hass 1964, 14). Bela Balassa aplicó una lógica similar a la integración económica: una zona de libre comercio llevaría a una unión aduanera de allí a un mercado común, una unión económica y finalmente a la unión política (Petit Primera 2014, 140).

Otra forma de ver el regionalismo es que se trata de un fenómeno mundial, que abarca tanto a los países más desarrollados como a los menos desarrollados; y, en algunos casos, combina ambos en la misma organización regional. A mediados de los ochenta, el *nuevo regionalismo* da relevancia al cuestionamiento de que si éste es una parte integral de la globalización o surge como reacción contra ésta (Oyarzún 2008, 95).

## 2. El Estado como actor

Gran parte de la actual *teoría del regionalismo* continúa dominada por perspectivas centradas en el Estado. Los estados y las organizaciones intergubernamentales son actores cruciales y objetos de análisis en el proceso de regionalización. El Estado, así como las fuerzas que lo constituyen, están en el centro de la comprensión de la economía política actual del regionalismo. Por ello es necesario, en primer lugar, comprender cómo se forma este llamado *interés nacional-estatal*. En el contexto de la globalización –según Hettne- el Estado está siendo "desagregado", como resultado de que actores distintos ganan cada vez más fuerza. De manera implícita, el foco del análisis no debería estar solo en los actores estatales y en los marcos formales interestatales, sino también en los actores no estatales y lo que a veces se conoce como *regionalismo no estatal* (2005, 556).

La *actoridad* de un estado se refiere a la conducta externa, a un mayor alcance de acción y margen de maniobra. La capacidad de actuar también es relevante desde el punto de vista interno; por ejemplo, en los casos de seguridad, desarrollo y regionalismo ambiental, tres áreas en las que una mayor cooperación regional puede marcar la diferencia dentro de la propia región. Es un fenómeno estrechamente relacionado con la *regionalidad*; este último implica un proceso endógeno de cohesión creciente, el primero una creciente capacidad de acción que se deriva de la "presencia" fortalecida de la unidad regional en diferentes contextos, así como las acciones que se siguen de la interacción entre el actor y su entorno externo. La acentuación con referencia al mundo exterior no es solo una simple función de *regionalidad*, sino también un resultado de un proceso dialéctico entre fuerzas endógenas y exógenas. La característica única de *actoridad regional* es que tiene que ser creado por procesos voluntarios y, por lo tanto, depende más del diálogo y del consenso que de la coacción (558).

La *actoridad* define la capacidad de influir en el entorno externo, a diferencia de la *regionalidad*, define la posición de una región particular en términos de su cohesión. La ambición política de establecer cohesión regional, un sentido de comunidad e identidad ha sido de primordial importancia en la ideología del proyecto regionalista. Una convergencia de valores, puede tener lugar incluso si este no es el propósito explícito del proyecto. El enfoque de "ver la región como un proceso", implica una evolución de un regionalismo cada

vez más profundo. Dado que el regionalismo es siempre un proyecto político, creado por actores humanos puede, no solo moverse en diferentes direcciones, sino también, al igual que un proyecto de Estado-nación, fracasar. En esta perspectiva, la disminución de *actoridad* del Estado-nación significaría una disminución de la *regionalidad*. La no ampliación de la *actoridad* estatal también implica una *regionalidad* decreciente (558).

### **3. La región como actor.**

La región no es solo un ámbito, sino que también puede verse como un actor, a través de la organización regional que lo representa. Se puede conceptualizar en efecto como un sistema de actos intencionales, que incluiría a numerosos actores que operan de alguna manera, concertadamente. La capacidad de una organización regional para actuar cambia con el tiempo. Existe un vínculo entre la capacidad organizativa y la cohesión de la región como tal. Cuando diferentes procesos de regionalización en diversos campos y en diversos niveles de la sociedad, se intensifican y convergen dentro de la misma área geográfica, aumenta el carácter distintivo de la región emergente. Este proceso de regionalización se describió anteriormente, como la noción de aumentar la *regionalidad*, que implica que un área geográfica se transforma de un objeto pasivo (un campo) en un sujeto activo (un actor), que es cada vez más capaz de articular los intereses transnacionales de la región emergente.

El ensanchamiento y la profundización se pueden ver como una dialéctica de pérdida y ganancia con respecto a la *actoridad*. En la medida en que una región ampliada pueda conservar el mismo nivel de actor, su presencia aumentará debido a su tamaño. La CEE original contenía 185 millones de personas, en comparación con la UE actual con 450 millones. La integración europea se ha convertido en realidad en la unificación e incluso extensión de Europa (559).

En algunos casos, el Estado-nación ha tenido que recurrir al proteccionismo y acudir a un modelo endógeno de desarrollo debido a las asimetrías que han estado presentes y que perjudicaban a los países de menor desarrollo relativo. Generalmente estos procesos restrictivos impidieron que se consolidara la región.

#### 4. El *interregionalismo*, nivel más alto del *regionalismo*.

La regionalización tiene consecuencias estructurales más allá y por encima de las regiones en particular. El *transregionalismo* se refiere a actores y estructuras que median entre regiones. En la medida en que esto se lleve a cabo de manera formal entre las regiones como personalidades legales, se puede usar la palabra *interregionalismo*. Si el patrón de relaciones interregionales se vuelve predominante, constituyendo una nueva forma regionalizada del orden mundial multilateral, hablamos de *multirregionalismo*. Esta es, por supuesto, una perspectiva muy distante y altamente incierta (en la medida en que, de hecho, se la ve como una perspectiva). Al igual que los nuevos regionalismos que operan a nivel regional, todos los arreglos transregionales son voluntarios y cooperativos, pero pueden volverse más o menos institucionalizados y formalizados, constituyendo así la estructura de un orden mundial multirregional.

El *interregionalismo* es el último peldaño a llegar según la teoría del regionalismo asumida. El fenómeno es en gran medida consecuencia de la política desplegada por la UE de relacionarse con las regiones como contrapartes preferidas en el sistema internacional, pero además, se han dado procesos recientes como ASPA y ASA, que cumplen con estas premisas. Si el *regionalismo* es un fenómeno global, y existen diferentes regionalismos en diferentes partes del mundo, es razonable esperar que muchas de estas regiones emergentes, en la medida en que desarrollan una filiación (con diversos grados de autoridad), establecerán algún tipo de enlace entre ellos. Por lo tanto, el *interregionalismo* también se puede explicar en relación con el sistema global.

Por supuesto, aunque algunas regiones emergentes albergan potenciales cambios en la gobernanza mundial, algunas todavía son embrionarias; por lo tanto, es posible leer en ellas diferentes grados de importancia. En otras palabras, el problema radica en el estado ontológico de lo que llamamos *interregionalismo*. Es importante que el concepto de *interregionalismo* se reserve para las relaciones formales entre regiones como entidades jurídicas o al menos cuasi jurídicas, ya que este es un nuevo fenómeno político, que posiblemente signifique una nueva era post-Westfaliana. No implica una "post-soberanía" ya que las regiones obtienen su calidad de actor de la puesta en común de las soberanías nacionales (Hettne 2005, 558)

El *interregionalismo* también puede verse como una de las formas más reguladas que puede estar tomando la globalización liderada por el mercado en un mundo todavía westfaliano de Estados-nación que está más enraizado en el territorio, a diferencia del multilateralismo tradicional, es una relación más exclusiva, ya que el acceso a las formaciones regionales está limitado por el principio de proximidad geográfica. Sin embargo, el *interregionalismo*, para no hablar de *multirregionalismo* que es una tendencia a largo plazo, no lineal e incierta, que seguramente enfrentará contratiempos, pero cuyo resultado final aún no podemos saber. En la actualidad, pocos son los acuerdos interregionales en el sentido propio de la palabra. Muchas de estas regiones establecieron relaciones con otras regiones como por ejemplo CAN- MERCOSUR, ASEAN – UE, UE - CELAC, SUR AMÉRICA – PAÍSES ÁRABES (ASPA); SUR AMÉRICA – ÁFRICA (ASA), UA – UE, etc., que deben transitar todavía un largo proceso de perfeccionamiento. Algunas relaciones son transregionales y otras bilaterales, por ejemplo, las relaciones híbridas entre una organización regional y una gran potencia, como es el caso de los foros de cooperación que algunas potencias han realizado con la Unión Africana, el foro CELAC + China, o el sinnúmero de acuerdos de la ASEAN con países como Estados Unidos, China, Paquistán, Corea, Japón, Rusia, India, Canadá, etc. Estos acuerdos abarcan no solo el comercio y la inversión extranjera, sino también el diálogo político y las relaciones culturales entre regiones.

## 5. El Nuevo Regionalismo

A partir de los años noventa del Siglo pasado, el *nuevo regionalismo* dio relevancia al vínculo con la globalización liberal, cuestionando si éste, es una parte integral de la globalización o surge como reacción contra ésta. Se distingue por ser conducido por las fuerzas del mercado, por ser abierto en materia comercial y rechazar los altos niveles de neoproteccionismo (Oyarsún 2008, 96). Sin embargo, la Teoría del *nuevo regionalismo*, tal como proponen Hettne y Soderbaum (2000: 457-473) trata de abordar las ambigüedades asociadas con el regionalismo, adoptando un enfoque interdisciplinario. Estos autores parecen restar importancia al papel de la geografía en el fenómeno y destacan los procesos sociales como la principal definición característica de la tendencia. Además, aunque

reconocen la importancia del espacio regional en el estudio del regionalismo, parecen apuntar a la noción de que este espacio trasciende la contigüidad regional.

A simple vista podemos constatar que el *nuevo regionalismo* trae consigo algunas novedades entre las que podemos distinguir la construcción de un *multilateralismo* en el que empiezan a jugar fuerte China, los BRICS, los “Tigres asiáticos”, Suramérica y la Unión Africana (UA). Esto nos obliga a tomar en consideración un momento nuevo a partir de la década del 2000 donde aparece, principalmente en América Latina un “boom” de gobiernos “soberanos y progresistas” que tienden a desvincularse de los atavismos de la vieja hegemonía.

Mientras el *viejo regionalismo* se creó “desde arriba” desde los poderes constituidos en torno a los Estados Unidos y la Unión Soviética durante la segunda mitad del siglo XX, el *nuevo regionalismo* es un proceso más voluntario, donde los estados participantes y otros actores se sienten impulsados a cooperar por una necesidad y una “urgencia de unirse” con el fin de hacer frente a los nuevos desafíos mundiales (Hettne 2002: 955).

Conviene mencionar que también se ha dado por designar como *nuevo regionalismo* al concepto que nació con la globalización y el Consenso de Washington en la década de 1990. Este nuevo regionalismo alude al proceso liberacionista del comercio exterior en general, y particularmente a la implementación a rajatabla de los tratados de libre comercio que impulsaba esta teoría. Los principales representantes de esta concepción son Robert Devlin y Antoni Estevadeordal, quienes realizaron un estudio en el año 2001 por encargo del BID al que titularon “¿Qué hay de nuevo en el Nuevo Regionalismo de Las Américas?” (BID, 2001). Cabe aclarar que este concepto es opuesto al asumido por el autor de esta tesis y que acoge, más bien, a otros autores de diferente línea de pensamiento.

## **6. La hegemonía en el Nuevo Regionalismo**

Considero que la definición de *hegemonía* es clave para abordar un tema por demás necesario en la configuración del Nuevo Regionalismo, pues “[l]a región como espacio político, es un lugar físico y social en donde pugnan los intereses productivos, comerciales, financieros, de seguridad y otros de distintos actores que si bien pueden ser estatales y no estatales también pueden ser intrarregionales y extrarregionales” (Narea 2016: 48). Pero además, “es el concepto clave para la comprensión del tipo mismo de unidad existente en



toda formación social concreta” (Laclau y Mouffe 2004:31) en la que aparecen nuevos movimientos sociales, un nuevo multiculturalismo, la globalización y la desterritorialización de la economía, cuestiones estas vinculadas con la posmodernidad (7).

Generalmente, la *hegemonía* se interpreta como “dominación”. En el plano intraestatal se manifiesta en dos “niveles” que conforman la superestructura: la sociedad civil, como el “conjunto de organismos privados”, a través de los cuales se ejerce la hegemonía cultural, es decir, el predominio de los valores burgueses que ejercen normas (ideología) y la “hegemonía en el campo de la conciencia y la sociedad política” (el Estado), que ejerce la “dominación directa”. En Gramsci, esa dominación se manifiesta en unos casos, dice Arrighi, a través de la coerción que implica el uso de la fuerza o una amenaza del uso de ella; y otras veces a través del consentimiento que implica el liderazgo moral, pero si la conciencia no puede ser controlada, la ley se convierte en un instrumento represivo (Arrighi 2014: 43).

Entre algunas definiciones que nos ofrece Robinson<sup>4</sup>, identificamos y priorizamos el uso del concepto de *hegemonía* en el sentido en el que Gramsci llama “dominación consensual” (Robinson 2005, 2) por parte de un grupo social o estrato particular, clase o

---

<sup>4</sup> Existen al menos cuatro concepciones entrelazadas sobre el orden internacional y el sistema capitalista mundial:

- (1) *La hegemonía como dominación internacional*, entendida como dominación respaldada por la dominación activa, o «Hegemonismo». Así, la antigua Unión Soviética ejerció la hegemonía en el este de Europa y Estados Unidos ejercieron la hegemonía sobre el mundo capitalista durante la Guerra Fría.
- (2) *Como hegemonía del estado* en referencia a un estado-nación dominante dentro del núcleo que sirve para anclar el sistema capitalista mundial o para imponer las reglas y aplicación que permite que el sistema interestatal funcione con el tiempo. Así, ha habido una sucesión de poderes hegemónicos en la historia del capitalismo mundial, por ejemplo, de la hegemonía holandesa, a la británica y luego a la estadounidense, y un particular el poder es un "hegemon".
- (3) *La hegemonía como dominación consensual*. Hegemonía en el sentido más genérico que Antonio Gramsci entendió como la forma en que un fallo el grupo establece y mantiene su regla. La hegemonía es regla por consentimiento, o el liderazgo cultural e intelectual alcanzado por una clase particular, fracción de clase, estrato o grupo social, como parte de un proyecto más grande de dominio de clase o dominación
- (4) *La hegemonía como ejercicio del liderazgo dentro de bloques históricos dentro de un orden mundial particular*. Una visión de la hegemonía que combina el sentido suelto de algún poder estatal preeminente en el sistema mundial con el sentido más específico de la construcción del consentimiento o liderazgo ideológico en torno a un particular proyecto histórico De este modo los Estados Unidos lograron un acuerdo internacional en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial como resultado, no tanto de su dominio económico en la economía política global y poder militar para respaldar hasta ahora, debido al desarrollo de una estructura social fordista-keynesiana de acumulación que se internacionalizó bajo el liderazgo de los Estados Unidos (Robinson 2005, 2).

fracción, que se manifiesta en el plano económico, liderazgo intelectual, político y moral, al que los subalternos dan su “consentimiento activo”; mientras que la coerción se usa solo excepcionalmente contra aquellos que no dan su consentimiento. El grupo hegemónico establece y mantiene su regla como parte de un proyecto más grande de dominio de clase. Así, en las sociedades capitalistas modernas, la burguesía ha logrado alcanzar su *hegemonía* durante períodos de gobierno estable, aunque esa *hegemonía* se ha roto durante los períodos de crisis, como en el Siglo XX con las dos guerras mundiales y en varios países con gobiernos autoritarios (Robinson 2005: 1-2)

El concepto de *hegemonía mundial* por su parte, hace referencia, de modo específico, al poder de un Estado para ejercer funciones de liderazgo y gobierno sobre un sistema de estados soberanos (Arrighi 2014: 42). La *hegemonía* como ejercicio del liderazgo dentro de bloques históricos de un orden mundial particular, combina el poder estatal preeminente en el sistema mundial con el sentido más específico de la construcción del consentimiento o liderazgo ideológico en torno a un particular proyecto histórico. De este modo los Estados Unidos logró la *hegemonía mundial* a través de un acuerdo internacional en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial como resultado de su dominio en la economía política global y del poder militar necesario para respaldar una estructura social fordista-keynesiana de acumulación que se internacionalizó bajo su liderazgo (Muhr 2008, 19).

Para Beetham (1991: 15-16) la *hegemonía* es diferente a la primacía, que se basa principalmente en la preponderancia. La *hegemonía* descansa en la legitimidad, dice, y el poder social para imponer normas y reglas propias ampliamente aceptadas por los estados subordinados. Se dice que el poder es legítimo si cumple con tres condiciones: se ajusta a las reglas establecidas; las reglas son justificables por las creencias compartidas por los actores dominantes y los subordinados; y, hay evidencia demostrable del consentimiento de los actores subordinados a la relación de poder (Beetham 1991: 15-16).

### **6.1 Resistencia *contrahegemónica***

En los casos que nos ocupan, América del Sur y África, algunas regiones no habrían adquirido protagonismo y peor consolidación en las relaciones internacionales de no ser porque, una vez finalizada la Guerra Fría, el advenimiento de la globalización neoliberal, la

desterritorialización de la producción, la revolución científico técnica, el apareamiento de nuevos movimientos sociales; y en particular, la emergencia de nuevos actores protagónicos en la escena mundial, transformaron el panorama mundial. A la vez, el agotamiento en América Latina del experimento del consenso de Washington, permitió que surgieran gobiernos progresistas, democráticos y nacional-populares concentrados en un acumulado de *resistencia contrahegemónica*, que se forjó tiempo atrás durante un largo período de luchas populares enfrentadas a los regímenes establecidos.

Thomas Muhr (2009: 20), asegura que la construcción de la *contrahegemonía*<sup>5</sup> en América Latina y el Caribe se inició bajo el liderazgo de Venezuela con la implementación de un modelo de economía política denominado “Socialismo del Siglo XXI”. La *contrahegemonía* percibida consiste en la construcción de un socialismo regionalizado inicialmente a través de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América - Acuerdo Comercial de los Pueblos (ALBA-TCP) lanzado en 2004 por Cuba y Venezuela. El ALBA-TCP es una idea dentro de un objetivo de política exterior más grande de democratizar las relaciones internacionales y construir un mundo multipolar. El ALBA-TCP aplica los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad para combatir la injusticia social y la pobreza. El regionalismo está siendo construido conjuntamente por actores estatales y de la "sociedad organizada" en múltiples escalas espaciales, desde lo local a lo global. Esto implica procesos transnacionales, donde "transnacional" significa la trascendencia de las fronteras nacionales por fuerzas sociales con respecto a lo económico, político, social, cultural e ideológico (18)

Así, para el caso de América Latina y en particular para UNASUR, presentan en su formación, un marco histórico en el que convergen:

- El agotamiento y la ineficacia del modelo neoliberal expresado en el Consenso de Washington;

---

<sup>5</sup> La *contrahegemonía* como concepto antitético a la sociedad civil liberal-burguesa, a la sociedad organizada, se refiere a la organización popular basada en las masas y al ejercicio colectivo del poder popular a través de consejos y movimientos dentro, o en la construcción de relaciones sociales y espacios anti capitalistas. Su potencial aporte a la transformación social emancipadora y la democratización de la sociedad internacional a menudo se ha subestimado. Hoy en día existe una sociedad transnacional organizada compuesta por fuerzas sociales contrahegemónicas en busca de grandes transformaciones en el ámbito interestatal y transnacional. (Muhr, 2009: 20)

- El acumulado de movimientos sociales y políticos que generan nuevos regímenes políticos llamados *progresistas* o *nacional - populares* a partir de 1998 con el triunfo de Hugo Chávez en Venezuela;
- La imposibilidad de concreción (2005) del Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA) dando al traste con la intención norteamericana.
- Debilitamiento de la Organización de Estados Americanos (OEA) en la cual mantienen una alta influencia Estados Unidos y Canadá.

Este momento se produce el colofón de un gran movimiento social y político anti neoliberal que se expresa, a través del “Foro de Sao Paulo” y otros movimientos antiglobalización que presentan resistencia hacia una *globalización homogenizadora* y a las imposiciones de Estados Unidos y los organismos de Bretton Woods.

A nivel institucional, la década del 2000 presenta una febril actividad en torno a la Comunidad de Naciones Suramericanas (CASA) que luego se transformará en UNASUR (tema que trato *in extenso* en el Capítulo 3); y, el Grupo de Río que deviene luego (el año 2012) en la CELAC. Es imposible pensar que estos eventos hubieran sucedido, sino solo a condición de la emergencia y consolidación de movimientos sociales y políticos que los antecedieron y construyeron un movimiento *contrahegemónico* en América Latina y el Caribe que devino un *regionalismo poshegemónico* que tuvo vigencia en la mayor parte de países de América del Sur hasta el año 2016. En este marco histórico se forjó el *interregionalismo* inaugurado en ASA.

Para el caso de África, la integración regional creció bajo la sombra del ideal panafricano que cobró fuerza en la misma medida que el sentimiento anticolonialista. Por esta razón en cualquier valoración del modelo elaborado y puesto en práctica por la Unión Africana (UA) puede encontrarse el germen entusiasta de la defensa de la autonomía política de las naciones africanas y la invocación del deber moral de las antiguas metrópolis por resarcir los daños ocasionados en las colonias (Alvarado 2008). No cabe duda también, que la incorporación a la globalización a través de las tecnologías de las comunicaciones permitió visibilizar un continente con gran potencial de recursos naturales, que se convertiría en la fuente principal de su crecimiento económico sostenido.

## 6.2 *Poshegemonía y nuevo orden mundial*

El orden mundial ha sufrido algunos cambios. Mirando hacia atrás, la batuta pasó de la ciudades italianas de Génova y Venecia a Holanda, luego a Gran Bretaña y luego a los Estados Unidos. Una mirada actual nos ofrece ver el surgimiento de una *hegemonía* de Asia del Este, “cuya naturaleza, estructuralmente subversiva de la continua expansión económica de China señala obstáculos mayores por la resistencia mostrada por Estados Unidos al ajuste y a la acomodación ante la nueva situación para que se produzca una transición no catastrófica a un nuevo orden mundial más equitativo” (Arrighi 2014: 463)

“La tendencia coercitiva de Estados Unidos difiere del modelo europeo que es más deliberativo” señala Hettne (2005, 558). Estos elementos formarán gradualmente un post orden mundial de Westfalia<sup>6</sup>, donde el poder sube al nivel transnacional por medio del agrupamiento voluntario de soberanías estatales y donde el Estado puede ser reemplazado o complementado por un orden regionalizado, o por una sociedad civil global y fortalecida, apoyada por una nueva 'arquitectura normativa' de los valores del orden mundial, en vista de la disminución de la legitimidad hegemónica de Estados Unidos y de las limitaciones observadas en Europa.

Para Amitav Acharya, el surgimiento del *regionalismo poshegemónico* no surgió inmediatamente después del fin de la Guerra Fría, sino luego del momento unipolar sucedido en la década de 1990. Para este autor, actualmente vivimos en una fase “multiflex”, que se presenta en diferentes planos de diversos multilateralismos debido a un (re)diseño de las instituciones regionales, de las regionalizaciones, y de los órdenes regionales tras el fin del orden mundial (unipolar) estadounidense. Acharya dice que

(...) el orden mundial creado y dominado por los Estados Unidos y centrado alrededor de intereses occidentales, valores e instituciones, está desapareciendo. El cambio de poder es real y está aquí para quedarse. Pero el fin de la hegemonía de los Estados Unidos, no es igual al retorno de la anarquía, si la anarquía implica el fin de la cooperación global, como algunos

---

<sup>6</sup> A la paz de Westfalia (1645) los expertos la califican como el “primer congreso diplomático moderno” ya que consiguió iniciar un nuevo orden político en Europa central el cual a partir de entonces estaría basado en la idea de la soberanía nacional. Es por ello por lo que diversos historiadores han querido ver en la firma de esta paz una importancia enorme para la Historia, ya que fue en Westfalia donde se puso por primera vez sobre la mesa el concepto de “**integridad territorial**”, siendo este uno de los principios sobre los que se basa la existencia de los Estados en contra de la idea feudal imperante hasta ese momento que defendía que, tanto los territorios como los pueblos, eran un patrimonio hereditario. En este sentido, el nacimiento del **Estado-nación**, estaba servido. (historiageneral.com)

creen. Para comenzar, el progreso en la gobernanza global nunca fue lineal y nunca hubo consenso de que la gobernanza global es algo bueno. La demanda de gobernanza global está impulsada por una combinación de motivos estratégicos, funcionales y normativos, así como por un cálculo político en el entorno doméstico. Mientras que las motivaciones normativas y domésticas pueden estar disminuyendo entre los estados occidentales, las motivaciones funcionales y estratégicas podrían impulsar la demanda de gobernanza en varias áreas, incluido el cambio climático y la seguridad transnacional (Acharya 2017: 4).

Así también, José Briceño Ruiz (2013, 11), citando a Pía Rigirozzi asume que en América Latina, el “regionalismo abierto” concluyó, refiriéndose al corto período de globalización neoliberal luego de la “caída del Muro” y que, se debe hablar ahora de un “regionalismo pos hegemónico”, en el que “[...] se propone realizar una ruptura con el discurso hegemónico de la década de 1990, que asociaba el regionalismo a los procesos de globalización bajo inspiración de las ideas neoliberales”. Para Rigirozzi –dice- “el regionalismo que se desarrolla en América Latina en el decenio de 2000 intenta ir más allá de ser un mecanismo defensivo y en vez de ello sería más bien un espacio de contestación y resistencia para enfrentar el neo-liberalismo y la hegemonía estadounidense”

El momento actual se caracteriza precisamente porque ningún poder único puede imponer su voluntad a toda la sociedad internacional. Un orden mundial multilateral que funcione bien, requiere un cierto grado de institucionalización que contrarreste la acción unilateral. En términos de legitimidad, se observa una tendencia declinante de la regla universalmente aceptada que rige el derecho internacional. La *hegemonía* ejercida por una potencia a través de la coacción, frente a otra que signifique “dominación aceptable”, establece la línea divisoria entre **dominación y hegemonía**, pero las tendencias en una dirección u otra, se establecen en el escenario político internacional (Hettne 2005, 560)

El orden político actual y el sistema de posguerra de instituciones multilaterales construidas y mantenidas por los Estados Unidos y sus aliados ha perdido credibilidad y son ahora menos confiables. Los grandes acuerdos multilaterales registrados en la ONU que formaron el núcleo del orden de la posguerra, se encuentran en cuestión en la gobernanza global, particularmente las instituciones de Bretton Woods. La “Crisis asiática” de 1997, por ejemplo, puso de manifiesto el grado de interdependencia financiera dentro de la región más grande del sudeste asiático y a la vez puso de manifiesto la debilidad de los acuerdos económicos institucionales regionales existentes, contagiando la crisis tanto a la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) como a los países de la Cooperación Económica

Asia-Pacífico (APEC), crisis que se contaminó luego a otros países emergentes como Rusia y Brasil. Los países afectados se sintieron frustrados por la falta de soluciones ofrecidas por los organismos llamados a prever y dar soluciones, como era obligación del FMI (Schuldt 1988: 96-99).

Aunque el mundo nunca más volverá a ver el dominio estadounidense que caracterizó los siglos XX y principios del XXI, esto no necesariamente significa que Estados Unidos se encuentra en declive terminal de su *hegemonía*. El centro de gravedad económico e ideológico, provocado principalmente por el auge de las naciones emergentes y los intereses regionales concomitantes, ha resultado en un cambio natural que se aleja de una posición singularmente dominante (Young 2017, Book Review).

En las últimas décadas, el crecimiento económico fenomenal de China ha sido un factor importante detrás de la expansión del libre comercio global. Y esto no es un cambio temporal ya que el cambio de la economía China es impulsada por las exportaciones, pero también y principalmente, por el consumo interno. “La globalización puede ser impulsada, menos por el comercio y más por el desarrollo”, sugiere Acharya. Esto podría dar más espacio a las iniciativas de las potencias emergentes, que tienden a centrarse más en la infraestructura que en el libre comercio. Así, “la nueva globalización bien podría ser liderada menos por Occidente y más por Oriente, especialmente por China e India, como lo habían hecho en el pasado, mil años antes del colonialismo europeo. Por sí sola, China puede no ser capaz de liderar la globalización de manera directa, pero tiene el potencial de remodelarla con iniciativas como la Nueva Ruta de la Seda (One Belt, One Road) y el Banco Asiático de Inversión e Infraestructura (AIIB)” (Acharya: 5). Además,

Debido a la prominencia de China y otras potencias emergentes, la nueva globalización también podría ser más respetuosa con la soberanía, especialmente en comparación con la globalización dirigida por Occidente durante los siglos XIX y XX, que ha sido asociada con el colonialismo y la intervención militar directa e indirecta para asegurar los intereses económicos y estratégicos occidentales (una larga lista de ejemplos, incluirían numerosas intervenciones en América Latina). En línea con las perspectivas de las potencias emergentes, es probable que la nueva globalización sea más económica y menos política o ideológica, especialmente en comparación con la promoción de la democracia y los derechos humanos de Occidente (Acharya: 6).

Desde la creación del sistema de las Naciones Unidas en la década de 1940, ha habido una proliferación de acuerdos plurilaterales, iniciativas privadas y diversas instancias de cooperación, asociaciones que implican gobiernos, organizaciones privadas y actores de la sociedad civil en áreas tales como seguridad, cambio climático, y derechos humanos, muchos de los cuales no fueron producto, precisamente, de la iniciativa ni del liderazgo de los Estados Unidos.

### **7. El papel de las Empresas Transnacionales (ETN) en el *Nuevo Regionalismo***

En la medida que el viejo regionalismo se ocupaba de las relaciones entre los Estados-nación, el nuevo, forma parte de una transformación estructural mundial o globalización en la que también opera en distintos niveles una variedad de actores no estatales entre los que se encuentran las ETN (Hettne 2002, 955). Las modificaciones en materia de políticas comerciales que han proliferado en los últimos años son un claro testimonio de la dimensión que aquéllas han alcanzado. Según el informe de la UNCTAD (2017), el 80% del comercio mundial, tiene lugar en las "cadenas de valor" vinculadas a las ETN.

La puesta en marcha de mecanismos de internacionalización-relocalización de los procesos de trabajo impulsados por las ETN que se aceleraron a lo largo de la década de los 90, es el más claro ejemplo que conviene tener presente para medir la magnitud del cambio operado. Es en este contexto que las ETN han, no sólo incrementado su peso económico y político, sino también puesto en marcha ambiciosos procesos de reorganización y creado nuevas alianzas y creado redes por medio de las que extienden su influencia a escala mundial. El proceso de internacionalización del capital (muy marcado por los fenómenos de la financiarización y la especulación, las ETN se han servido de ellos (no siempre de manera exitosa) para reconfigurar su propia estructura, donde los aspectos técnico-financieros ocupan un lugar central (Moro 2011, 41)

Braulio Moro afirma que “las ETN han podido fortalecer su presencia en función de los mayores flujos de capitales disponibles en el mercado mundial — operaciones basadas en la forma de inversión extranjera directa (IED)—, pero también recurriendo a los fondos de pensión y otro tipo de estructuras financieras que participan en las redes constituidas por las ETN”. Al mismo tiempo se evidencia la menor presencia del Estado en temas tan



sensibles como la regulación de los derechos sociales y en muchos casos de los derechos humanos que han sido violentados por las ETN, en países en desarrollo (42).

Las ETN han estado a la cabeza del aumento de los flujos de IED en el mundo en los últimos años gracias a la libre movilidad del capital. Ese crecimiento descansa en una serie de ajustes a las leyes que regulan la inversión extranjera, que en tiempos recientes fueron adaptadas por los requerimientos que fijaron las ETN (42). Con este panorama como trasfondo es fácil comprender, porqué en el período 1996-2000, las fusiones y adquisiciones transfronterizas (en su absoluta mayoría protagonizadas por las ETN alcanzaron la impresionante tasa de 51,5 por ciento de crecimiento anual (UNCTAD, 2005). Estos movimientos fueron realizados entre los países de la llamada “Triada” (Estados Unidos, la Unión Europea —con base en los 15 estados que antes la conformaban y no los 25 miembros actuales— y Japón), aunque en los últimos años se fue configurando una tendencia hacia la ampliación de esa esfera, donde fueron comprendidos también, China e India (43).



## Capítulo segundo

### La Cooperación Sur – Sur (CSS), eje transversal del Nuevo Regionalismo

#### 1. Algunos conceptos

En general, la Cooperación puede definirse como los “flujos financieros, asistencia técnica y productos básicos dados por los residentes de un país a los residentes de otro país con fines de desarrollo, ya sea como subvenciones o como préstamos subvencionados” (Perkins 2013: 501). Las donaciones y los préstamos subvencionados a menudo se denominan "asistencia en condiciones concesionarias". Un préstamo cuenta como “concesional” si tiene un “elemento de concesión” de al menos 25%, según el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD)<sup>7</sup> de la OCDE. Es decir, el valor presente (o el costo total) del reembolso del préstamo debe ser al menos un 25% más bajo que el de un préstamo en el mercado (tasa de interés), que supone es del 10% sin período de gracia. Según Lumsdaine (1993, 33), la ayuda extranjera son “regalos de recursos económicos y concesiones de préstamos, tales como recursos financieros y tecnología, empleados con fines económicos proporcionados a países menos desarrollados por los gobiernos de las democracias desarrolladas, directamente o a través de intermediarios como Programas de las Naciones Unidas y bancos multilaterales de desarrollo” (Chan y Lee 2017, 4). Las categorías de "Norte" y "Sur", "donantes" y "destinatarios" y los países "desarrollados" y "en desarrollo" están siendo revisadas. Los términos "asociaciones Norte-Sur" o "acuerdos multilaterales" se asocian con los poderes tradicionales e internacionales, por lo que las organizaciones sienten la necesidad de ponerse al día con los poderes en curso (Eyben y Savage, 2013: 457).

Según la Unidad Especial de Cooperación Sur-Sur del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), “la CSS es un marco amplio de colaboración entre países del sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico que involucra a dos o más países en desarrollo y que puede tomar la forma de cooperación bilateral, regional, subregional o interregional”. Según esta Unidad Especial del PNUD, los países en desarrollo comparten conocimiento, habilidades, experticia y recursos para alcanzar sus metas de

---

<sup>7</sup> Dentro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) existe el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) que es el cuerpo que agrupa a los países donantes de AOD que, a su vez, son miembros de la OCDE (28 estados donantes en la actualidad, más la Comisión Europea), encargándose de definir y hacer el seguimiento de estándares globales en áreas claves del desarrollo.

desarrollo a través de esfuerzos concertados. La reciente evolución de la CSS ha conllevado al incremento del comercio Sur - Sur, aumento de los flujos de IED, promoción de la integración regional, transferencia de tecnología y otras formas de intercambio (undp.org, 2014).

Para el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), la CSS está basada en relaciones directas y horizontales entre países que enfrentan problemas comunes y que tienen como propósito superar, a partir de esfuerzos conjuntos, los desafíos del desarrollo. La CSS promueve el desarrollo pleno de nuestros países, a través de mecanismos como el intercambio comercial, el intercambio de experiencias exitosas, y la inclusión. En consecuencia, los proyectos que en esta materia se instrumentan en América Latina y el Caribe, se caracterizan por sus principios básicos de solidaridad, complementariedad, igualdad, no condicionalidad y respeto de la soberanía (SELA 2010)

La Nota de la Secretaría de la CEPAL titulada La Cooperación Internacional en el Nuevo Contexto Mundial: reflexiones desde América Latina y El Caribe, define la CSS, en sentido amplio como “el intercambio de colaboraciones en el ámbito técnico, político y económico entre países en desarrollo. Ha venido consolidándose –dice- desde hace varias décadas como una modalidad alternativa de cooperación internacional que opera en paralelo a los mecanismos tradicionales de AOD” (Cepal 2005, 5).

## 2. **Renace el *Sur Global***

Una característica, si no la más importante, de la economía política internacional contemporánea es la (re)aparición del *Sur Global* en la política mundial. El *nuevo regionalismo* ha permitido, entre otros elementos, expresar esta novedad, en la que los países llamados subdesarrollados, también pueden hacer ejercicio de unos niveles de cooperación cualitativamente diferentes a la tradicional Cooperación Norte – Sur (CNS). Este punto se ve reforzado por el hecho de que nuevas regiones, ahora, también pugnan por establecer relaciones de cooperación horizontales, como es el caso de ASPA (América del Sur – Países Árabes) o ASA (América del Sur – África).

El rótulo de *Sur Global* ha sustituido y actualizado progresivamente al de *Tercer Mundo*, en el que fueron encasillados muchos países en desarrollo al conquistar su independencia o inaugurar un orden internacional poscolonial, (...) incluye a agentes públicos y privados que ocupan ‘una posición estructural de periferia o semiperiferia en el sistema-mundo moderno’. Este espacio se encontraría en proceso de articulación y su común denominador estaría

representado por la voluntad de construir una ‘globalización contra-hegemónica’ (Ayllón 2013, 15).

En el periodo inmediatamente posterior a la Segunda Guerra Mundial se aceleraron los procesos de descolonización afroasiáticos y al mismo tiempo se renueva la conciencia latinoamericana en lo referente a su *atraso estructural* (21), impulsada en buena medida por la creación de la Cepal. Como dice Bruno Ayllón, “[n]o es posible comprender la lógica de la CSS sin hacer referencia a algunos hitos importantes, (como) [e]l proceso de surgimiento de la conciencia del Sur y de su manifestación en las relaciones internacionales entre los países en desarrollo” (22).

La CSS encuentra sus raíces en las luchas por la independencia durante la década de 1940, en el Movimiento de Países No Alineados (NOAL) y en la Conferencia de Bandung en 1955<sup>8</sup>. Las ideas de una identidad común, equidad y solidaridad entre países menos desarrollados, la defensa de la soberanía de los nuevos estados independientes y la oposición al *Norte Global* son elementos centrales de la CSS (Bergamaschi y Tickner, 2017: 1-2). Efectivamente, el espíritu de la CSS se materializó con la creación de coaliciones entre países en desarrollo. El G-77, por ejemplo, tuvo incidencia dentro del Acuerdo sobre Aranceles

---

<sup>8</sup> La Conferencia de Bandung fue una reunión realizada en Indonesia, en abril de 1955, en la que participaron varias naciones asiáticas y africanas. Fue organizada por Gamal Abdel Nasser, Presidente de Egipto, Jawaharlal Nehru, de India y Sukarno, jefe de estado de Indonesia y su principal promotor quien además fungió como anfitrión. Contó además con el apoyo inicial de los líderes de Pakistán, Birmania y Ceilán. En la Conferencia estuvieron representadas todas las creencias, etnias y religiones de Asia y África: unos 1.400 millones de personas, el 60% de la humanidad en aquella época. Su principal objetivo era favorecer la cooperación económica y cultural afroasiática en una organización independiente del capitalismo y del socialismo. Los 10 principios de Bandung son:

1. Respeto a los derechos humanos fundamentales y a los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas.
2. Respeto a la soberanía e integridad territorial de todas las naciones.
3. Reconocimiento de la igualdad entre todas las razas y entre todas las naciones, grandes y pequeñas.
4. No-intervención o no-interferencia en los asuntos internos de otros países.
5. Respeto a los derechos de cada nación a su propia defensa, sea individual o colectiva, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
6. Abstención del uso de pactos de defensa colectiva para beneficiar intereses específicos de ninguna de las grandes potencias, y abstención del ejercicio de presiones sobre los demás países.
7. Rechazo a las amenazas y agresiones, o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier país.
8. Empleo de soluciones pacíficas en todos los conflictos internacionales en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas.
9. Promoción de los intereses mutuos y de la cooperación.
10. Respeto a la justicia y a las obligaciones internacionales.

Fuente: EcuRed.org

Aduaneros y Comercio (GATT) y luego en la Organización Mundial del Comercio (OMC) que produjo algunos logros concretos. Los objetivos del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), no recíprocas y no discriminatorias en favor de los países en desarrollo, incluidas las medidas especiales en favor de los países menos adelantados (PMA), eran para aumentar sus ingresos de exportación, promover su industrialización y para acelerar sus tasas de crecimiento económico. Bajo los esquemas del SGP algunos países desarrollados (como Europa y Estados Unidos) otorgan tasas arancelarias reducidas o nulas sobre las tasas Nación Más Favorecida (NMF) a los PMA que reciben un trato especial y preferencial.

La idea de otorgar a los países en desarrollo tasas arancelarias preferenciales en los mercados de los países industrializados fue presentada originalmente por Raúl Prebisch, primer Secretario General de la UNCTAD, en la primera conferencia de la UNCTAD en 1964. El SPG fue adoptado en la UNCTAD II en Nueva Delhi en 1968. Actualmente hay 13 esquemas SGP nacionales notificados a la secretaría de la UNCTAD. Los siguientes países otorgan preferencias SGP: Australia, Bielorrusia, Canadá, la Unión Europea, Islandia, Japón, Kazajstán, Nueva Zelanda, Noruega, la Federación Rusa, Suiza, Turquía y los Estados Unidos de América (unctad.org)

La crisis de la deuda durante la década de 1980 obligó a los gobiernos del Sur, en especial de América Latina, a aceptar la renegociación de sus deudas bajo condiciones asociadas a las exigencias de las Instituciones Financieras Internacionales (IFIs), Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI); o sea bancos, instituciones financieras y países acreedores propiciaron un aumento de las tasas de interés, lo cual creó un contexto menos favorable a la negociación de un *nuevo orden económico internacional* que a la sazón era promovido por los gobiernos de los países en desarrollo (Bergamaschi y Tickner, 2017: 2).

Solo en la década de los 2000, los vínculos Sur - Sur revivieron y cobraron fuerza debido al crecimiento económico y a la consolidación de la integración regional en algunas partes del mundo. La elección y las ambiciones de gobiernos "revolucionarios" con líderes de izquierda en América Latina, pusieron en evidencia las frustraciones crecientes con respecto a las relaciones Norte-Sur, la impopularidad de las reformas y la austeridad de los Programas de Ajuste Estructural impuesta por los acreedores. En estos años, los países del Sur promovieron acciones, cancelando por anticipado sus deudas y rompiendo relaciones con

el FMI y el BM. Países como Argentina, Bolivia, Ecuador y Venezuela lograron, a través de esta medida, eludir los préstamos de las IFIs, y con ello evitaron la imposición de condicionalidades que casi siempre sugerían modelos económicos y de gobernanza de tipo neoliberal. (Bergamaschi and Tickner, 2017, introducción)

El impulso ganado por la CSS, tuvo implicaciones importantes para la reestructuración de las agendas de desarrollo y prácticas de ayuda, tanto a nivel mundial como en los países en desarrollo. Venezuela, bajo la presidencia de Hugo Chávez (1999-2013) alentó y financió un cambio de política para los países vecinos de ideas afines, creando, como ya se ha dicho, la ALBA e impulsando la UNASUR y la CELAC; a tiempo que Luis Inacio da Silva, presidente de Brasil impulsaba, junto al presidente nigeriano Olusegun Obasanjo, el Foro ASA; y junto a la Liga Árabe, el Foro ASPA; propiciando, de esta manera, un *nuevo regionalismo* atravesado por la CSS.

Por estos años, los gobiernos africanos estuvieron dando la bienvenida al apoyo financiero de donantes como China, que normalmente no imponen condiciones relativas a la gobernanza y a las políticas macroeconómicas. En el África subsahariana, la competencia entre donantes expresan lo nuevo y lo tradicional en el "cártel de ayuda" asegura Easterly (2003, 23) con ventajas estratégicas y espacio de maniobra a los gobiernos para seleccionar sus socios internacionales y para negociar ayuda en mejores términos.

La crisis económica mundial que comenzó en 2008 ha reforzado también las posibilidades de la CSS, ya que los países en desarrollo procuran intensificar su colaboración, con un espíritu de autosuficiencia colectiva, para responder a los desafíos planteados por la crisis y otros problemas como el cambio climático y la seguridad alimentaria y energética (ONU 2014). Dice Acharya:

[...] la nueva globalización estará anclada más por los vínculos Sur-Sur en lugar de los Norte-Sur. Esto ya está ocurriendo: según el Programa las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Sur ha aumentado su participación en la producción mundial de un tercio en 1990 a casi la mitad hoy, y ha aumentado su participación en el comercio mundial de mercancías del 25 por ciento en 1980 al 47 por ciento en 2010. Y el comercio Sur-Sur saltó del 8 por ciento del mundo en 1980 a alrededor del 25 por ciento en 2014. Según la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo las Naciones Unidas (UNCTAD), los flujos Sur-Sur en IED ahora constituyen más de un tercio de los flujos globales. Estas tendencias podrían remodelar la globalización (Acharya 2017, 6).

La CSS ha obligado a que países como Brasil (con el ABC, desde 1987), la República de Corea (KOIKA en 1991), México (AMEXID en 2011), India (Administración de Alianzas para el Desarrollo en 2012), Sudáfrica (Agencia Sudafricana para el Desarrollo o SADPA en 2013) y hasta Ecuador (Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, SETECI) tengan ahora agencias, proyectando nuevas prácticas de desarrollo en sus respectivas regiones y más allá. A través de la diversificación Sur-Sur, los países emergentes y medianos han jugado roles importantes como líderes regionales para catapultarlos como líderes mundiales potenciales. Cuando tenemos que evaluar los resultados de la CSS en África debemos señalar (como lo hacemos en el Capítulo 3) todos los beneficios que ha recibido este continente con las relaciones con India, China, Brasil, Turquía, etc.

La Declaración Final del IV Foro de Alto Nivel sobre Eficacia de la Ayuda realizado en Busan, Corea del Sur, en diciembre de 2011), subrayó las diferencias de “la naturaleza, las modalidades y las responsabilidades” de la CSS respecto a las aplicadas a la Cooperación Norte-Sur (CNS), las perspectivas alentadoras que ofrece la pluralidad de enfoques en la práctica de la cooperación, los recursos adicionales que aporta y el enriquecimiento de los conocimientos y aprendizajes que incorpora (Ayllón 2013, 17). Lo mismo se reconoce en el último Informe de Desarrollo Humano del PNUD 2013, titulado *El Ascenso del Sur*, en el que Naciones Unidas señala el profundo cambio que están experimentando las dinámicas globales con el rápido ascenso de poderes de los países en desarrollo y la importante implicación de este fenómeno para el desarrollo humano.

### **3. Factores de éxito de la CSS**

La intensificación de la cooperación entre países en desarrollo, y de forma destacada entre los emergentes, puede considerarse un proceso que es el resultado de, al menos, cuatro factores interconectados:

1. Las tasas sostenidas de crecimiento económico que han alcanzado muchos países emergentes en términos de PIB nominal y las proyecciones que indican la ampliación de su peso en los procesos de creación y distribución de la riqueza global.
2. La puesta en marcha en estos países de un conjunto de exitosas políticas públicas en materia económica, social y científico tecnológica que han tenido como base diferentes aprendizajes y experiencias nacionales de desarrollo. En este proceso ha



sido fundamental la decisión política de los emergentes de apostar por una inserción soberana en el mundo, sobre la base de la recuperación de las capacidades reguladoras del Estado como impulsor del desarrollo y del fortalecimiento del papel de las instituciones nacionales para gobernar los mercados.

3. La formulación y ejecución de políticas exteriores más afirmativas que han diversificado las opciones de inserción internacional de los emergentes a través de la articulación de coaliciones Sur-Sur. Estas coaliciones, como los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), inciden en foros multilaterales y regímenes internacionales donde los países emergentes cuestionan las reglas de la política y la economía internacional definidas por las potencias occidentales tradicionales. La lógica que llevan a los emergentes y otros países de renta media (PRM) a intensificar la CSS es la de promover su inserción internacional a través de la generación de mecanismos de diálogo político y empoderamiento económico. Este proceso ha sido impulsado por los flujos financieros y por el comercio entre países en desarrollo que se ha multiplicado en los últimos cinco años (Tres, 2012).
4. La combinación virtuosa en algunos de estos países de fuertes liderazgos y de voluntad política para estrechar los lazos políticos y económicos con otros países en desarrollo; de recursos financieros para dinamizar estas relaciones y de fortalecidas capacidades institucionales.

Ciertamente, los *países emergentes* han sido catalogados como *ganadores de la mundialización o globalizadores del Siglo XXI*; y aunque existen algunas asimetrías, el efecto de este fenómeno ha causado un desplazamiento del eje gravitatorio de la economía mundial y cambios en la gobernanza política y económica, con la consecuente pérdida progresiva del monopolio del poder por parte de las potencias occidentales. Estos elementos han posibilitado que, gracias a la intensificación de la CSS, se estén compartiendo los conocimientos técnicos, científicos y tecnológicos; así como las experiencias, prácticas y soluciones que pueden contribuir a la superación de los obstáculos que dificultan el crecimiento económico, la inclusión social y el desarrollo sostenible de los países en desarrollo (Ayllón 2013, 17).

A lo largo de los dos últimos decenios, varios países del *Sur Global* desarrollaron capacidades de afrontar los efectos de la vulnerabilidad económica de una región producidos por el shock económico externo, como sucedió en la crisis del 2008, aplicando, en varios

casos políticas económicas contra cíclicas, resistiéndose, adaptándose o transformándose en fuerza de cambio para minimizar pérdidas colaterales.

#### **4. Cooperación en el marco de ASA**

La cooperación entre América del Sur y África ha estado concentrada principalmente en los organismos internacionales de los cuales son miembros los países de los dos continentes desde hace muchos años. Uno de ellos, tal vez el más importante, es la ONU. Allí convergen en temas de la paz mundial, de los derechos humanos y del desarrollo. En la UNCTAD, el PNUD, el PMA, la OMS, el ECOSOC, el Comité de Descolonización; y normalmente han coincidido en los debates de la Asamblea General. Otro escenario en el que han mantenido posiciones similares son las cumbres sobre el clima y el Medio Ambiente (en Copenhage, en Rio + 20, y en París) entre otros organismos en los cuales desarrollan un trabajo conjunto los países en vías de desarrollo<sup>9</sup>.

Anteriormente latinoamericanos y africanos habían coincidido en la Conferencia de Bandung de 1955 y en Belgrado, en 1961, cuando nació el Movimiento de los No Alineados (NOAL), con un fuerte discurso anticolonial, de oposición al apartheid, al armamentismo y a las diferentes formas de imperialismo. La impronta africana estuvo presente durante todo el proceso de construcción del Movimiento, una vez que impuso los temas de mayor relevancia para esta comunidad, los que dominaron su agenda. El Movimiento atravesó por una seria crisis propiciada, entre otras razones, por los conflictos existentes entre algunos de sus países miembros, como fue el enfrentamiento entre Irán e Irak, que impidió la realización de la VII Conferencia Cumbre, prevista para el mes de septiembre de 1982 en Bagdad.

Un escenario que cobró singular importancia es el Grupo de los 77 (G-77), fundado en el seno de la ONU 1964, por países en desarrollo con el objetivo de concertar posiciones y generar apoyo mutuo en las múltiples causas. El Grupo, que ahora incluye a 133 miembros, coordina programas de cooperación en ámbitos como el comercio, la agricultura, la industria, la energía y la alimentación, entre otros. Otros temas cruciales que trata el foro son: la pobreza, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y la existencia de un sistema financiero internacional asfixiante para las naciones de escaso desarrollo económico. El foro trata también la necesidad de transformar con urgencia la ONU, para encarar con firmeza los

---

<sup>9</sup> Ver Anexo 4, “Principales escenarios de convergencia de América del Sur y África”

problemas de la “gobernanza mundial” (EcuRed). Al Grupo se ha unido China (G-77 + China) contribuyendo al fortalecimiento del mismo. La última Cumbre del G-77 + China, se realizó en Bolivia el año 2016 y sirvió de marco para el encuentro de jefes de Estado sudamericanos, con varios otros africanos + China

### **5. Cuba, pionero de la Cooperación con África**

En la primera etapa de Cuba como república independiente no muestra un interés por África que por aquellos momentos, se encontraba integrada al sistema colonial, sin Estados con prerrogativas para relacionarse de modo autónomo con el resto del mundo. Fue la Revolución de 1959, la que dio un vuelco rotundo a los vínculos con el continente africano, inspirado en los pilares políticos y conceptuales de ese fenómeno histórico que se proponía un profundo cambio sistémico que abarcaba la redimensión de los relacionamientos externos del país con todas las regiones del mundo, incluyendo a África, con las que compartía profundos y fuertes vínculos.

La construcción política y conceptual de la nueva política exterior cubana, cuyos pilares eran el internacionalismo, el antiimperialismo, el anticolonialismo, la solidaridad y la unidad del llamado Tercer Mundo, hizo que la diplomacia de La Habana se desplegara con gran intensidad y visibilidad en el continente africano, ya fuera con el apoyo a muchos de los movimientos de liberación nacional, estableciendo relaciones diplomáticas y de cooperación con los nacientes Estados, o con la presencia y respaldo a los foros multilaterales integrados por naciones del continente, como fue el emblemático caso de la Conferencia Tricontinental.

En diciembre de 1961, La Habana da ayuda militar a las fuerzas independentistas argelinas que luchaban contra los colonialistas franceses. La embarcación encargada de tal encomiendo regresó a la Isla con más de 70 soldados heridos y una veintena de niños huérfanos. Pocos años más tarde, en mayo de 1963, el gobierno cubano decidió el envío de un contingente médico a Argelia, iniciando de este modo lo que ha sido una cooperación sostenida, multifacética y comprometida con Africa, y que ha implicado a cientos de miles de profesionales cubanos de disímiles especialidades, muy especialmente en los ámbitos de la salud y la educación.

África fue el escenario donde Cuba se confrontó a los Estados Unidos y sus aliados regionales en el contexto de la Guerra Fría. Proezas militares en el Congo, Etiopía y Angola,

cuentan entre las más relevantes y estudiados por politólogos, historiadores y estrategas de todo el mundo. La decisiva participación junto a las tropas angolanas, en la guerra de Angola, y el logro de la victoria de Cuito Cuanavale en 1988, eliminaron definitivamente el mito de la superioridad de las tropas blancas sudafricanas y constituyó un duro golpe a los intereses y el prestigio del régimen racista de ese país, y de los propios Estados Unidos (Moreno 2012, párr.8).

El compromiso sostenido por la Revolución cubana, le han permitido construir un inmenso capital de simpatías, reconocimiento y apoyo político y diplomático de la inmensa mayoría de capitales africanas. Esto se ha reflejado con fuerza en las votaciones en los diversos órganos y foros de Naciones Unidas, en los que el respaldo del continente ha sido contundente frente a los intentos de Estados Unidos de aislar a Cuba (párr.10).

Cuba mantiene relaciones diplomáticas con 53 de los 54 Estados africanos, con Marruecos como la única excepción. Treinta embajadas cubanas permanentes están acreditadas en el continente, siendo abierta la última de éstas en Djibouti en el 2011. Cuba reconoció a Sudán del Sur como nuevo Estado, el 9 de julio de 2011. Mientras tanto, África tiene en La Habana 21 Misiones Diplomáticas (párr.12).

Cuba es miembro observador de la Unión Africana desde la Cumbre de Lomé, Togo, celebrada en el 2000, donde se adoptó el Acta Constitutiva de la Unión Africana, manteniendo, desde septiembre de 2007, un Acuerdo con dicha organización dirigido a sentar las bases para la cooperación en varias esferas con esa organización regional.

## **6. Brasil, intermediario de la relación entre América del Sur y África**

La elección de Inacio Lula da Silva como presidente en 2002 condujo a que la parte austral del planeta tuviera un lugar central en la nueva estrategia de inserción internacional de Brasil. En dicho carácter universalista de la diplomacia brasilera fue diagramado el relanzamiento de la política africana. En el primer mandato de gobierno, el presidente Lula realizó cinco viajes al continente africano, mientras que en su segundo mandato, realizó seis viajes. Lula convenció al presidente Obasanjo de Nigeria de constituir el Foro ASA en su visita a Abuja el año 2006 y Dilma Rousseff, igualmente, se ha desplazado en varias ocasiones a África para participar en las Cumbres de ASA, y otros eventos especiales.

Durante los ocho años de gobierno de Lula, fueron reabiertas 6 embajadas: en República Democrática del Congo, Camerún, Etiopía, Tanzania, Togo y Zambia; y fueron abiertas 10

nuevas embajadas en Santo Tomé y Príncipe, Guinea, Guinea Ecuatorial, Benín, Sudán, Bostwana, Burkina Faso, Congo, Mali y Mauritania. Dilma Rousseff, igualmente, viajó en 5 oportunidades visitando 6 países africanos y sus cancilleres (Patriota y Figueiredo) 15 países. En cuanto a la expansión de la estructura gubernamental, si bien se abrieron sólo 3 nuevas embajadas en el período 2011-2014, al presente totalizan 38 embajadas brasileñas en el continente africano, pasando a tener la cuarta mayor presencia diplomática en el continente junto con Rusia y detrás de Estados Unidos, China y Francia (Dussort 2015, 16).

La Cooperación Sur-Sur, se ha convertido en el “caballo de batalla” de la política externa brasileña desde el 2003. No obstante, la implementación de un proyecto de cooperación para el desarrollo africano se definió durante el segundo mandato de Lula da Silva. Entre 2005 y 2009, el presupuesto de la Agencia Brasileña de Cooperación (ABC) aumentó en más de 300%, del cual el 50% estuvo destinado al continente africano. Específicamente, los gastos de ejecución de proyectos de cooperación con los países africanos que aumentaron en un 1578% en este período (25).

Durante el gobierno de Lula y el de Dilma, se tomó la decisión de condonar las deudas que varios estados africanos habían contraído con Brasil, como un mecanismo de alivio a los países endeudados y principalmente, como una política de promoción de las inversiones brasileñas. En los ocho años de gobierno de Lula, fueron perdonados 436 millones de dólares de deuda de 4 países: Mozambique, Nigeria, Cabo Verde y Surinam. A Mozambique se le perdonó el 95% de la deuda, la mayor proporción de la década. En el viaje de Dilma a Etiopía en 2013, la mandataria anunció la cancelación de 717 millones de dólares en deuda externa a doce países africanos. A mediados de ese año, se había concretado la reestructuración de 431 millones, de los cuales 280 fueron perdonados. Los países beneficiados fueron Gabón, Senegal, Sudán, República del Congo y Santo Tomé y Príncipe (Moraes Moura 2013, párr.2). Dichas medidas tuvieron la clara intención de dejar el camino libre a las empresas amigas.

Por razones de afinidad cultural, los países de habla portuguesa reunidos en la Comunidad de dos Países de Lengua Portuguesa (CPLP) han sido los beneficiarios tradicionales de las políticas de cooperación del gobierno brasileiro. Cabe resaltar los casos de Mozambique (101 proyectos), Cabo Verde (81), Angola (64) y Guinea Bissau (61). De todas maneras, el compromiso se amplió a todo el continente, más allá de la comunidad lusófona, demostrado en el hecho puntual que de los 53 países africanos, 41 de ellos

cuentan con proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo por Brasil. La mayoría de los proyectos fueron dedicados a la capacitación de recursos humanos y la transferencia de conocimientos en tres áreas prioritarias: agricultura, salud y educación (26).

La diplomacia brasileña se ha mostrado determinada y comprometida con el apoyo a la actividad económica del país. El gobierno ha intentado darle impulso a la inversión extranjera directa (IED), sin embargo, Brasil no se encuentra entre los 20 mayores inversores en África (UNCTAD, 2013). Si bien se han acrecentado, los números no son representativos: en 2001 la IED era de 69 millones de dólares mientras que en 2009 llegó a aumentar a 214 millones (World Bank, IPEA 2011, 82). Si se lo compara con otros países emergentes como China o India, es un campo aún incipiente. Grupos como Vale, líder en extracción de mineral de hierro y cobre, mantiene una fuerte presencia en el continente africano. Por su parte, la petrolera Petrobras genera el 24% de su producción en África, con grandes inversiones en Angola y Nigeria. Otras empresas como la constructora Odebrecht, o la productora de aeronaves Embraer e Itau-Unibanco han ganado importantes cuotas de dicho mercado.

En cuanto a las exportaciones brasileras a los países africanos, que en 2003 contabilizaban 2.800 millones de dólares, en 2010 la cifra aumentó a 9.200 millones. Sus exportaciones están concentradas en productos manufacturados y semi-manufacturados aunque los productos primarios también cuentan con un porcentaje importante. Las exportaciones brasileñas estuvieron concentradas en sólo cinco países, que juntos contabilizaban más del 50% del volumen total para el período 2003-2010: Egipto, Sudáfrica, Nigeria, Angola y Argelia (George 2014, 90).

En lo que respecta a las importaciones provenientes de los países africanos, éstas sumaban 3.200 millones de dólares en 2003 pasando a registrar 11.200 millones en 2010. Aunque el mayor pico registrado fue de 15.700 millones en 2008. Vale destacar que más del 80% de las importaciones provenientes del continente africano son petróleo crudo y sus derivados. En efecto, el mayor exportador para el período fue Nigeria, que concentró más del 50% de las exportaciones a Brasil, que fue seguido por Argelia y Angola (92).

Brasil ha priorizado la cooperación cultural y educacional. Ha creado servicios de televisión en Mozambique, la Universidad de Integración de la Lusofonía Afro-Brasileña, programas de formación de técnicos africanos en agricultura y biocombustibles. Con un desempeño modesto en comparación con los otros países emergentes. Brasil se basa en los

sólidos y antiguos vínculos culturales, su tradicional presencia en el continente y su activa y profesional diplomacia para consolidar esta vertiente geopolítica de extraordinario valor.

## 7. La noción de excepcionalidad de la Cooperación de China con África

La doctrina china aplicada en África deviene de los preceptos expuestos por Mao Zedong en Ghana, en 1964, a favor de una cooperación equilibrada, respetuosa de la soberanía de los pueblos, no condicionada y de beneficio mutuo. Algunos estudiosos señalan que China aplica un paradigma muy propio a las relaciones con África llamado "**Consenso de Beijing**"<sup>10</sup> que tiene entre sus pilares, la no injerencia y la autodeterminación. La diplomacia china se ha dotado de los medios necesarios para alcanzar sus objetivos mediante el establecimiento de estructuras políticas, diplomáticas, económicas y comerciales que dan soporte a dicha relación.

Diferente al modo de relacionamiento de los países occidentales, el principio de “no injerencia en los asuntos internos” ha permitido la ampliación y consolidación de las relaciones con el continente. Al mismo tiempo China privilegia el diálogo bilateral<sup>11</sup>, en correspondencia con sus intereses estratégicos nacionales, con una dimensión multilateral

---

<sup>10</sup> Lo que podría denominarse el “Consenso de Beijing”, tiene cinco componentes clave: capitalismo de Estado, gradualismo, apertura al exterior, no injerencia en autodeterminación y capacidad de innovación y flexibilidad. China presenta algunas particularidades, en especial en lo referente a su sistema político, que lo hacen un modelo difícilmente exportable, aunque la experiencia china puede ofrecer algunas lecciones de utilidad a otros países. Fanjul (2009, párr. 9).

<sup>11</sup> Los ocho principios de la ayuda china a países extranjeros en ámbito de la CSS son:

1. El Gobierno chino plantea su ayuda a otros países a partir de los principios de igualdad y beneficio mutuo, nunca como una actividad asistencial.
2. El Gobierno chino respeta estrictamente la soberanía de los países receptores de ayuda y no asocia a esta ningún tipo de condiciones o contrapartidas.
3. China proporciona ayuda económica en forma de donaciones o préstamos a Bajo interés, y extenderá el límite temporal para la devolución cuando sea necesario para aligerar la carga financiera al país receptor tanto como sea posible.
4. China no pretende generar una relación de dependencia con el país receptor, sino ayudarlo a confiar progresivamente en sus propias capacidades para lograr un desarrollo económico independiente.
5. China da preferencia a los proyectos que requieren menos inversión para obtener resultados de forma más rápida, lo que permite al país receptor una acumulación de capital y un incremento de su renta.
6. China proporciona equipo y material de manufactura propia de la mejor calidad a precios de mercado. El Gobierno chino se compromete a sustituir cualquier material o equipamiento que no cumpla con los criterios de calidad y especificaciones acordados.
7. La asistencia técnica que ofrece China tiene como objetivo que el personal del país receptor logre dominar por completo el ámbito de especialización sobre el que se centra la actividad de asistencia.
8. Los expertos enviados por China para ayudar en trabajos de construcción tendrán idénticos estándares de vida que los expertos del país receptor y no tendrán permitido efectuar ninguna demanda especial ni disfrutar de privilegio alguno.

que le sirve de sustento. Beijing no sólo busca materias primas para su desarrollo en África, sino también apoyo a sus posturas e intereses políticos en foros multilaterales como la ONU y la OMC, entre otros.

En la actualidad, la atención se centra en las disputas entre China y Occidente en el frente normativo sobre cómo se debe hacer la cooperación y la asistencia para el desarrollo. Se trata de un gran poder que no solo es rico en recursos de poder duro sino también uno que tiene "la capacidad de definir lo que pasa por 'normal' en la política mundial refiere el 'poder social' a una habilidad por la cual existe la capacidad de establecer estándares, y crear normas y valores que se consideran legítimos y deseables, sin recurrir a la coacción o el pago". La hipótesis que plantean Lai-Ha Chan y Pak K. Lee es de que:

(...) a través del recién establecido Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (AIIB), China intenta establecer la norma para convencer a otros estados y actores con ideas afines, a que adopten sus normas en la gobernanza de la ayuda al desarrollo global y ponerlas en práctica. Este marco conceptual facilita un examen estructurado de la capacidad de China para definir lo que pasa por 'Normal' en la gobernanza de la ayuda al desarrollo global planteando las siguientes preguntas que estudian la interacción de poder, ideas e instituciones:

1. ¿Cómo China, armada con recursos materiales crecientes y una nueva institución, se convertirá en un nuevo jugador significativo en la gobernanza de la ayuda al desarrollo global?; y,
2. ¿Qué normas planea introducir China? ¿Puede China volver a escribir las normas y prácticas neo-liberales prevalecientes en la ayuda o realizará una remodelación de la concepción de lo que hoy pasa por "normal" en la gobernanza de la ayuda al desarrollo global? (Chan y Lee 2017, 3)

El primer **Foro de Cooperación China-África** tuvo lugar en Beijing en octubre de 2000. Representantes de 45 países africanos asistieron al evento, junto con representantes de diecisiete organizaciones internacionales y regionales. El cónclave se ha alternado entre las capitales de China y África. El segundo foro tuvo lugar en la capital etíope, Addis Abeba, en diciembre de 2003 y en noviembre de 2006, regresó a Beijing, donde las dos partes acordaron lanzar un nuevo tipo de asociación estratégica enfocada en la igualdad política, la cooperación económica y los intercambios culturales. Tres años después, el foro se celebró en la ciudad egipcia de Sharm El-Sheikh y en julio de 2012, tuvo lugar nuevamente en Beijing. Surgen de estos foros, la Declaración y el Plan de Acción de Beijing, la cual sienta las bases para la cooperación política y económica sino-africana.



El modo de entrega de la ayuda exterior china demuestra su preferencia por la ayuda bilateral sobre multilateralismo. La creación del Foro sobre Cooperación China-África (FOCAC) es clara Evidencia de que China prefiere la ayuda bilateral. China inició y estableció FOCAC en 2000 y Se han celebrado seis foros desde su inauguración. Entre 44 y 50 países africanos y representantes de una docena de organizaciones internacionales y regionales participaron en cada una de los foros donde China comprometió miles de millones de préstamos y donaciones al continente africano. Sin embargo, esos préstamos y donaciones se otorgan principalmente a través de acuerdos bilaterales (estado a estado) en lugar de Canales multilaterales. Entre 2010 y 2012, de la ayuda externa de China, que totalizó 89.340 millones yuanes (US \$ 14,4 mil millones), solo el 2% (1,76 mil millones de yuanes) se destinó a organizaciones multilaterales, como La ONU y sus diversas agencias que apoyan los programas de asistencia para el desarrollo (Xinhuanet 2014).

Las inmensas necesidades de materias primas y energías han propiciado un relacionamiento intenso y multifacético: reducción de aranceles, condonación de deudas y financiación de proyectos de inversión, están entre los ejes de la política económica del país asiático hacia el África. Respecto a los tipos de ayuda exterior de China, los más solicitados son los préstamos concesionarios con una tasa anual de 2% a 3% con un plazo de 15 a 20 años. En 2012 se realizaron acuerdos con más de 50 países para colaboración exterior. El 51.8% de las ayudas de China estuvo dirigida a África, el 30.5% a Asia, el 8.4% a América Latina y el Caribe, el 4.2% a Oceanía y el 1.7% al Este de Europa<sup>12</sup>

En 2013, el intercambio comercial entre China y África ascendió a 200 mil millones de dólares USD –más del doble del comercio con Estados Unidos- con un fuerte componente de equipos electrónicos y textiles exportados a las naciones africanas, mientras que en sentido contrario se vendía recursos naturales y energéticos. Por otra parte, se estima que 75 mil

---

<sup>12</sup> Entrevista a Chen Xiaoning, investigadora asociada del Instituto de Investigaciones del Departamento de Comercio de China realizada por Jhenery Ramírez en <https://listindiario.com/economia/2018/08/02/526870/los-ochos-principios-basicos-de-china-para-ofrecer-ayuda-al-exterior>)

millones USD han sido invertidos por el país asiático entre 2000 y 2011 (Burnett 2015, párr. 3-4).

China lidera en la actualidad las inversiones en infraestructura en África. En términos globales, el gigante asiático ha ganado en los últimos cinco años el 90% de las licitaciones para proyectos de este ámbito. Se destacan empresas como las petroleras China Petroleum and Chemical Corporation (SINOPEC), China National Petroleum Corporation (CNPC) y la minera CNFMIC, así como otras en campos como energía, finanzas y construcción. La inversión china en África, según algunos analistas, está en el orden de los 50 mil millones de dólares al 2015, y llegará a 100 mil millones en 2020 (El Periódico 15/09/2018).

El gobierno chino prioriza las relaciones culturales con África. La implantación de los Institutos Confucio, dirigidos a estimular el estudio de la cultura y el idioma chino, constituye uno de los pilares de los vínculos en este ámbito. A partir del año 2006, China envió más de 1500 profesionales de la salud al continente y otorgó becas a 18.000 africanos. Otro programa puesto en marcha desde el año 2008, para promover su imagen en el exterior, asciende a un monto total de 5.000 millones de dólares que incluye acciones comunicacionales y educativas. La televisión estatal china (CCTV África) se ve en la mayor parte del continente y cuenta con un centro de producción en Kenia (Luo y Xiaomin 2006)

La nueva norma de cooperación que impone China está definiendo la línea que distingue la hegemonía de la dominación, esa parece ser la cuestión. La hipótesis plantea que la CSS practicada por China va constituyéndose en una fuente de inspiración para replicar modelos exitosos de AOD y sirve como fuente de recursos, que los donantes tradicionales no brindan, este es el caso de los préstamos proporcionados por China para proyectos de infraestructura en África. Existen algunos reparos por parte de quienes ven afectada la cooperación tradicional de los países desarrollados argumentando que las IFIs incluyen condiciones al receptor, incluidas reformas a la gobernanza, democratización, adhesión a los derechos humanos, transparencia y medidas anticorrupción y que China no supone ninguna condicionalidad similar (Chan y Lee, 2010, *ibídem*). La noción de "excepcionalismo" de China en África, es una característica prominente en el compromiso actual de Pekín con el continente con quien busca estructurar las relaciones de modo que, aunque permanezcan asimétricas en contenido económico, sean equitativas en términos de reconocimiento de ganancias económicas y posición política. Es decir, respeto mutuo e igualdad política.

## Capítulo Tercero

### Esfuerzos de construcción regional en Sudamérica y África

#### Introducción

Entre América del Sur y África existen algunas diferencias y, a la vez asimetrías tanto económicas como sociales, políticas y culturales. Sin embargo, son más las similitudes cualitativas (y muchas veces cuantitativas) en torno a los niveles de desarrollo y aspiraciones de superación de la pobreza y el atraso. Las aspiraciones de ambas regiones han coincidido en múltiples foros internacionales desde la Conferencia de Bandung en 1965, pasando por la conformación de la NOAL, la instauración de la UNCTAD y últimamente la conformación del G77.

La modernidad tardía que vienen experimentando los dos continentes se ve reflejada en los resultados que, tanto en el plano político como en el económico, lograron durante el período que se analiza. Un acumulado *contrahagemónico* que se manifiesta en las luchas antimperialistas y anticolonialistas de América Latina y África durante la mitad del siglo pasado y la primera década del actual que alentó el acercamiento interregional y la construcción del Foro ASA.

#### 1. Integración Sudamericana

##### 1.1 Antecedentes de la Integración Sudamericana y la creación de UNASUR

Es evidente que el *desarrollismo latinoamericano* inaugurado con el pensamiento *cepalino* (de la CEPAL) sostiene, en gran medida (con las particularidades locales y temporales) los logros de América del Sur. Esta teoría se basa fundamentalmente en la idea de que la contradicción existente entre países desarrollados frente a países subdesarrollados es equivalente a la contradicción *centro-periferia* en la que los países del *centro* proveen a la *periferia* bienes industrializados con mayor valor agregado y los países de la *periferia* proveen al *centro* materias primas y bienes con muy poca o ninguna agregación o procesamiento, produciéndose además un permanente deterioro de los términos de intercambio (Rodríguez 2006, 13-39).

Derivado de esta teoría, debemos destacar el influyente protagonismo que tuvo el modelo denominado *Industrialización por Sustitución de Importaciones* (ISI). La

sustentación de este modelo fue elaborada por la CEPAL bajo la dirección de Raúl Prebisch que se basó en la idea de que las economías del continente debían pasar de un modelo de *exportaciones de materias primas* hacia uno de *industrialización y crecimiento hacia adentro*, evitando en lo posible, depender de capitales y tecnología de los países centrales. El deterioro secular de los términos de intercambio resulta, en el largo plazo, en problemas de balanza de pagos para las economías de la *periferia*, por lo tanto, es preciso crear una base industrial, para sustituir las importaciones de bienes finales por aquellas de bienes intermedios y bienes de capital para trasladar los beneficios del empleo, así como de los términos de intercambio del *centro* a la *periferia*. Lo que buscaba Prebisch era ampliar el mercado interno de los países, ensanchando la base de ingresos con empleo industrial (101-109).

Las ideas básicas de productividad y trabajo, como condición del desarrollo económico dejan implícita la idea principal, de un *desarrollo desigual originario*. Los *centros* se identifican con las economías donde primero penetran las técnicas capitalistas de producción; la *periferia*, en cambio está constituida por economías cuya producción permanece inicialmente rezagada desde el punto de vista tecnológico y organizativo. Pero la idea de *centro y periferia* entraña más que una simple idea de diferenciación inicial, estos se van conformando a medida y en tanto que en las áreas rezagadas “el progreso técnico sólo prende en exiguos sectores de su ingente población, pues generalmente no penetran sino allí donde se hace necesario para producir alimentos y materias primas a bajo costo con destino a los grandes centros industriales” (53-57).

En esta forma de pensar coincide Giovanni Arrighi que considera (como Wallenstein) al Sistema Mundo capitalista como dividido entre *núcleo y periferia*. Arrighi, haciendo alusión al pensamiento latinoamericano anota que

[...] André Gunter Frank lanzaba la antilogía del “desarrollo del subdesarrollo” para describir y explicar esa colosal divergencia, que según explicaba, no era otra cosa que la expresión de un proceso de expansión capitalista global que generaba al mismo tiempo desarrollo (riqueza) en el centro (Europa Occidental, más tarde Estados Unidos y Japón) y subdesarrollo (pobreza) en el resto del mundo. Ese proceso, explicaba Frank, comprendía una serie de relaciones entre metrópolis y satélites mediante las cuales las primeras se apropiaban del excedente económico de las segundas para su propio desarrollo económico, mientras que “los satélites siguen subdesarrollados por falta de acceso a su propio excedente y como consecuencia de la misma polarización y contradicciones explotadoras que las metrópolis *introducen* y

*mantienen* en la estructura interna de los satélites”. Los mecanismos de apropiación y expropiación del excedente variaban en el espacio y en el tiempo, pero la estructura metrópolis-satélites o centro-periferia del proceso de expansión capitalista seguía funcionando, polarizando continuamente en lugar de igualar la riqueza y pobreza de las naciones (Arrighi 2007, 30).

La década de los setentas significó para América Latina, el escenario para la puesta en práctica de la ISI que devino en fracaso, en parte por el tamaño del mercado, por una integración productiva y poco comercial; y por una deuda que cada vez era más impagable. Una vez constatado el fracaso, la CEPAL reorientó su pensamiento hacia un *regionalismo abierto* que resultó ser “insuficiente y confuso” (Gudynas 2005, 3). Aunque insuficiente y confuso, lo cierto es que este giro que tomó la CEPAL ponía fin al ciclo de la ISI como intento de desarrollo y se abrían las condiciones para justificar el modelo neoliberal que, con el nombre de “Consenso de Washington” habría de imponerse durante la década de los noventas.

## 1.2 Globalización y Consenso de Washington

En un inicio, en la década de los noventas, el *nuevo regionalismo* surge como una “ola triunfalista” del capitalismo mundial, que tiene en la *globalización* el nuevo paradigma que propenderá a la creación de un multilateralismo que mira y aplica los preceptos de integración, en base, principalmente, a la liberalización comercial. La institucionalidad migró hacia nuevos conceptos de desarrollo, esta vez marcados por el Consenso de Washington, mismo que impulsará un decálogo privatizador - liberalizador del comercio y de flexibilidad laboral <sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> El *Consenso de Washington* recomendaba, diez reformas:

1. Disciplina fiscal tendente a eliminar el déficit público;
2. Cambio de las prioridades en relación al gasto público, eliminando subsidios y aumentando gastos en salud y educación;
3. Reforma tributaria, aumentando los impuestos si esto fuese inevitable, pero la base tributaria debería ser amplia y los tipos marginales deberían ser moderados;
4. Tipos de interés positivos y determinados por el mercado;
5. Tipo de cambio determinado por el mercado, garantizándose al mismo tiempo que fuese competitivo;
6. El comercio debería ser liberalizado y orientado hacia el exterior (no se atribuye ninguna prioridad a la liberalización de los flujos de capitales);
7. Las inversiones extranjeras directas no deberían sufrir restricciones;
8. Las empresas públicas deberían ser privatizadas;
9. Las actividades económicas deberían ser desreguladas;

Por estos años, se registra un auge importante en las dinámicas económicas regionales promovidas activamente por el *regionalismo abierto*, como una forma de compatibilizar las reformas emprendidas con la integración regional. Se conforma el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), se crea el Mercado Común Centroamericano (MCCA) y se relanza el Pacto Andino, ahora como Comunidad Andina (CAN) con un sesgo básicamente comercial. La entrada en vigor de la OMC en 1995, estableció un conjunto de derechos y obligaciones que no tenían precedentes a nivel internacional, la cual, elaboró las bases de organización institucional para los países en desarrollo en general, y de la región en particular. Al mismo tiempo entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), acontecimiento que tuvo un importante efecto sobre los países de la región.

En la década del 2000, se puso de manifiesto las diferencias de política exterior de varios países. Mientras en unos casos se puso en práctica el *regionalismo abierto* como en el caso de la CAN, donde además Colombia y Perú concluyeron negociaciones para un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos, las negociaciones de un acuerdo similar por parte de Ecuador se suspendían indefinidamente. Venezuela criticó la decisión de Colombia y Perú y se retiró de la CAN el año 2006, e inmediatamente, solicitó su incorporación al Mercosur (Sáenz 2008, 14). Pero además, Venezuela impulsaba la iniciativa denominada Alternativa Bolivariana para nuestra América (ALBA) que nacía como respuesta al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). Esta iniciativa es adoptada inicialmente por los gobiernos de Cuba y Venezuela en diciembre de 2004, incorporándose Bolivia en el año 2006 y en enero del 2007, Nicaragua. De esta manera se configuraba un regionalismo latinoamericano, atravesado (y algunas veces enfrentado) por tres posiciones distintas: de *regionalismo abierto* (países que apoyaban el ALCA), países de un *regionalismo revisionista* (MERCOSUR); y países de *regionalismo anti-sistema* (ALBA) (Briceño Ruiz 2013, 32).

La avalancha de resultados electorales<sup>14</sup>, que apoyaron programas progresistas y populares–nacionales, a principios de este siglo, partidarios todos ellos de una urgente

---

10. El derecho de propiedad debería ser garantizado más firmemente.

<sup>14</sup> América del Sur vivió, a partir del año 2000 un período de ímpetu integracionista, producto de la emergencia política y económica de gobiernos *progresistas* (también llamados nacional populares) presididos por Hugo Chávez (Venezuela, 1999), Lula Da Silva (Brasil, 2003) Néstor Kirchner (2003) Tabaré Vázquez (Uruguay

integración regional, dieron pasos para integrarse en base a objetivos básicamente políticos y frenaron la intención que venía de tiempo atrás, empujada por los Estados Unidos desde la presidencia de George Bush padre con el pretendido Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En la IV Cumbre de América realizada en Mar del Plata en noviembre de 2005, algunos presidentes de importantes países de América del Sur (Chávez, Lula da Silva y Kitchner) pusieron condiciones inaceptables para Estados Unidos con lo que se decretó la defunción del ALCA, produciéndose así el primer revés de la política hegemónica de Estados Unidos en Latinoamérica en este siglo.

### 1.3 Integración sudamericana, Surge UNASUR

El surgimiento de UNASUR, al igual que la creación de la CELAC y el ALBA, es un fenómeno que se enmarca en lo que hemos definido como *nuevo regionalismo contrahegemónico sudamericano*. Desde inicios de este Siglo, la idea del mundo unipolar dejó de tener asidero gracias al apareamiento de un *nuevo regionalismo* y esto influyó en las formas de incorporación de América del Sur, en la globalización. Las formas contemporáneas de integración regional, las relaciones con distintos países y bloques; la incorporación de diversas lógicas económicas, sociales y culturales y la emergencia de gobiernos con mayores dotes de soberanía nacional y regional estuvieron presentes en estos procesos. (Solón 2008,6)

Aunque las ideas sobre el *estructuralismo latinoamericano* pertenecen al relato del *viejo regionalismo* desarrollado durante la Guerra Fría, todo indica que el *nuevo regionalismo* se inspiró también en las ideas *dependentistas* de los años cincuenta y sesenta. Cabe señalar -como lo hace Briceño Ruiz-, que el pensamiento latinoamericano en este tema tiene un acervo propio y que en general, se ha desmarcado (o ha intentado desmarcarse) del regionalismo eurocentrista. Muchos aspectos del marco explicativo de la Unión Europea (UE) nos permiten comprender las particularidades de la integración latinoamericana y varias de sus propuestas de políticas que imitan la supranacionalidad han sido un fracaso. Esto demuestra las limitaciones que conlleva entender la integración desde una perspectiva exclusivamente eurocentrista. “Tres factores ayudan a explicar este fenómeno: la diversidad

---

2005), Evo Morales (2006) Michelle Bachelet (Chile, 2006), Rafael Correa (Ecuador 2007) Fernando Lugo (Paraguay 2008).

de contextos histórico-culturales, la diferencia en las motivaciones y la lógica de la integración” (Briceño Ruiz 2018, 29).

### **1.3.1 Ejes de la construcción de la UNASUR**

La construcción de la Comunidad Sudamericana de Naciones (CASA) “busca el desarrollo de un espacio integrado en lo político, social, cultural, económico, financiero, ambiental y en la infraestructura” dice uno de sus primeros párrafos, para continuar luego:

[...] este nuevo modelo de integración comprende el ámbito comercial y una articulación económica y productiva más amplia, así como nuevas formas de cooperación política, social y cultural, tanto públicas y privadas, como de otras formas de organización de la sociedad civil. Se trata de una integración innovadora que incluya todos los logros y lo avanzado por los procesos del MERCOSUR y la CAN, así como la experiencia de Chile, Guyana y Surinam, yendo más allá de la convergencia de los mismos. El objetivo último de este proceso de integración es y será favorecer un desarrollo más equitativo, armónico e integral de América del Sur” (Declaración de Cochabamba de 2006).

En la constitución de UNASUR, no se descarta ni se relativiza la importancia de la integración comercial, aunque los Acuerdos de Complementación Económica, garantizan un Tratado de Libre Comercio al 2020; sin embargo, se acuerda que este tema se canalice a través de la convergencia CAN - MERCOSUR, contando a la vez, con el concurso de Chile, Guyana y Surinam, por el patrimonio acumulado por cada uno de estos procesos de integración subregional, en particular el primero.

### **1.3.2 La institucionalidad y el compromiso con la democracia**

UNASUR está normada a través del artículo 4 del Tratado Constitutivo por el cual los órganos de UNASUR quedaron establecidos de la siguiente manera:

1. El Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno (reuniones anuales)
2. El Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores (reuniones ordinarias semestrales)
3. El Consejo de Delegadas y Delegados (Reuniones y consultas periódicas, han sido incluso mensuales en la época de elaboración del Tratado)
4. La Secretaría General



Además UNASUR cuenta con un Parlamento que nació en la cumbre de Cochabamba de octubre de 2008.<sup>15</sup> Los Congresos de las naciones que conforman esta organización internacional deben elegir a sus representantes para la Comisión de Trabajo, este equipo de legisladores deberá proponer las competencias, características, funcionamiento y forma de elección de este Parlamento sudamericano. Esta instancia estará conformada por dos representantes de cada Parlamento nacional, una delegación del Parlamento Andino, una del Parlamento Latinoamericano, otra del Mercosur, un representante del Parlamento Indígena y uno del Parlamento Amazónico.

En el orden político, tal vez un instrumento de los más importantes es el Protocolo adicional al Tratado Constitutivo sobre Compromiso con la Democracia, que entró en vigencia el 19 de marzo del 2014, y que puede ser activado en caso de ruptura o amenaza de ruptura del orden democrático en uno de los países miembros. En este se establecen sanciones cuando se violenta el orden constituido legalmente en un país, así como medidas para el restablecimiento de la democracia.

A través de este Tratado se pudo neutralizar atentados que pusieron en peligro regímenes democráticos en la Región como en Bolivia y Ecuador (2008). Igualmente, UNASUR dio un fuerte respaldo al proceso de negociaciones de paz en Colombia, entre el Gobierno y las FARC. También colaboró en los diálogos entre los presidentes Santos de Colombia y Chávez de Venezuela, para el restablecimiento de relaciones diplomáticas, rotas en julio de 2010. UNASUR mostró su desacuerdo por el establecimiento de bases militares de Estados Unidos en Colombia y declaró a Sudamérica como territorio libre de armas atómicas y de destrucción masiva.

Al mismo tiempo, UNASUR puso en vigencia la “ciudadanía sudamericana” que permite la libre circulación de personas tan sólo con el documento de identificación de cada país, la homologación de títulos universitarios. El Acuerdo de Residencia establece derechos a los migrantes sudamericanos relacionados con libre movilidad y trabajo.

---

<sup>15</sup> El Estado boliviano ha construido la edificación donde funcionará el Parlamento Suramericano en San Benito, a 23 kilómetros de la ciudad de Cochabamba y se encuentra listo para ser utilizado. La Villa Suramericana, como fue bautizada la zona, costó 100 millones de dólares y cada uno de los 12 países que componen este mecanismo de integración tendrá dos hectáreas de terreno para edificar sus oficinas de representación del Parlamento suramericano.

Actualmente están creados 12 consejos temáticos, 5 grupos de alto nivel y el Foro de Participación Ciudadana. El Artículo 12 del Tratado Constitutivo establece que el procedimiento de toma de decisiones, deberá ser por consenso. Las instancias de decisión son el Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno y el Consejo de Ministras y Ministros de Relaciones Exteriores y sus pronunciamientos son vinculantes para los Estados. En este sentido, la UNASUR no tiene supranacionalidad. Si bien es cierto, que toda nueva norma que se aprueba por consenso adquiere fuerza y vigor, sin embargo, en casos de discrepancias, los temas pueden congelarse por la oposición de un solo miembro.

### **1.3.3 Seguridad y Defensa**

La creación del Consejo de Defensa Sudamericano (CDS) en el marco de la UNASUR coincide, entre otras cosas, con un deterioro de los acuerdos de defensa continentales, como es el caso del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) patrocinado por EEUU que llega a su punto más crítico el año 1982, a propósito de la Guerra de las Malvinas, donde se hizo evidente el apoyo norteamericano a Inglaterra, contradiciendo los compromisos de solidaridad en la defensa, establecidos en el TIAR.

La Doctrina de Seguridad Nacional impulsada por Estados Unidos durante la Guerra Fría, dominó las doctrinas militares de América Latina (AL) durante varias décadas. Además de priorizar la “amenaza del comunismo”, buscaba equiparar la función tradicional de defensa territorial con las llamadas amenazas internas en las que se incluían las guerrillas revolucionarias, los sindicatos y las organizaciones de la sociedad civil que pudieran significar una amenaza desestabilizadora de los regímenes imperantes (Zambrano y Gudiño 2013, 63).

El fin de la Guerra Fría y la implosión de la Unión Soviética generaron una desorientación en las Fuerzas Armadas de la región. Desmontada la amenaza comunista, las Fuerzas Armadas de AL buscan, como su objetivo estratégico, enfrentar otras amenazas orientándose a una “seguridad multidimensional” adoptada por los Estados miembros de la OEA en una Conferencia Especial sobre Seguridad celebrada en México en 2003, en la que se incluyen temas como narcotráfico, asuntos ambientales, desastres naturales, entre otros y –por ende- la corresponsabilidad de las Fuerzas Armadas.

El CDS fue creado como propuesta del gobierno de Brasil. Se definió que sea una instancia de consulta, cooperación y coordinación en materia de seguridad y defensa. Se plantea, entre sus objetivos más relevantes, el trabajar en la consolidación de la región como una zona de paz, garantizar la democracia y las soberanías nacionales, y la construcción progresiva de una visión política de defensa regional. Al mismo tiempo se propone contar con una directriz para fomentar medidas de confianza mutua y transparentar sus gastos e inventarios militares a través de la presentación de informes anuales.

Este Consejo es uno de los primeros en crearse y de los que mejor funcionó en UNASUR. Trabaja en base a planes de acción anuales en los cuales más que acciones se trabajan temas. Este Consejo tiene dos instancias adscritas, fundamentales para el proceso de integración, como son la Escuela Sudamericana de Defensa (ESUDE) y el Centro de Estudios Estratégicos (CEED).

Así, las instituciones militares se encuentran redefiniendo su rol en la sociedad, no sólo para no repetir su rol en cuanto a violación de derechos humanos, sino para encontrar una convergencia con los intereses de la sociedad civil y sus principales problemas. En este punto cobran importancia conceptos como el de “seguridad integral”, propuesto por Ecuador que sirve como insumo para definir una nueva Doctrina de Seguridad desde el Sur (64). La creación de la Escuela Sudamericana de Defensa y del Centro de Estudios Estratégicos de la Defensa, van en esa línea, instaurándose con ello, cierta autonomía regional.

Actualmente, América Latina presenta una creciente inseguridad producida por el brote de la delincuencia internacional organizada, que unida con algunos litigios y discrepancias entre los diferentes países, conforman un panorama de seguridad y defensa que obligó a replantearse el tema como un asunto de carácter integral, ya no como antes, separadamente. Las amenazas hoy tienen que ver con el narcotráfico, el tráfico de armas, la trata de personas, los *cyberataques*, el blanqueo de dinero y demás amenazas del crimen organizado transnacional.

Es innegable que las fuerzas militares han desarrollado una nueva conceptualización de interdependencia en función de la *aterritorialidad* que caracteriza a estas nuevas amenazas. La hipótesis de guerra entre países ha quedado en un segundo plano (aunque no ha desaparecido) y los mecanismos de cooperación han propiciado una convergencia regional en torno a este tema en UNASUR (66).

La noción de seguridad integral, pone por delante a las personas y la satisfacción de sus necesidades básicas, por lo tanto, el sostenimiento de los regímenes democráticos. El centro de reflexión evidencia claramente la preocupación de la seguridad en base a nuevos parámetros, entre los que se encuentran la pobreza, la exclusión, la desigualdad, la seguridad alimentaria, la seguridad energética y el medio ambiente. En conclusión es una nueva concepción de Seguridad de Estado (63).

#### **1.3.4 Consejo de Salud Sudamericano<sup>16</sup>**

Para la UNASUR, la salud es un derecho fundamental del ser humano y un componente vital para su desarrollo. El Consejo de Salud busca ampliar la aceptación política y social del tema, proponiendo que se vea a la salud como un importante propulsor de la concertación e integración de las naciones del bloque, valorando las capacidades regionales e impulsando la articulación de las naciones respetando la diversidad e interculturalidad de la región.

El Consejo de Salud Suramericano, creado el 16 de diciembre de 2008, es un órgano permanente formado por las Ministras y Ministros de Salud de los países miembros. Es un órgano de consulta y consenso en materia de salud, que busca profundizarse en temas relevantes y fortalecer las políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida de los habitantes del continente suramericano.

El CSS es apoyado por la Secretaría Técnica a cargo de la Presidencia Pro Tempore (PPT) y de dos países de la PPT pasada y siguiente, con la intención de garantizar la continuidad del trabajo. Además, el Consejo está integrado por cinco grupos técnicos, de acuerdo a los ejes temáticos definidos en el Plan Quinquenal 2010-2015 y seis redes estructurantes, formadas por instituciones de Salud Pública de los países de UNASUR.

#### **Grupos Técnicos**

- Red de Vigilancia y Respuesta en Salud;
- Desarrollo de Sistemas de Salud Universales;

---

<sup>16</sup> Fuente: <http://isags-unasur.org/es/unasul/conselho/>

- Promoción de la Salud y Acción sobre los Determinantes Sociales
- Acceso universal medicamentos
- Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

### **Redes Estructurantes**

- Red de Institutos Nacionales de Salud (RINS);
- Red de Escuelas Técnica en Salud de Unasur (RETS);
- Red de Institutos e Instituciones Nacionales de Cáncer (RINC);
- Red de Escuelas de Salud Pública de Unasur (RESP);
- Red de Gestión del Riesgo de Desastres;
- Red de Oficinas de Relaciones Internacionales y de Cooperación Internacional en Salud (REDSSUR-ORIS).

### **1.3.5 El bloque en el escenario internacional**

En este campo, la agenda de trabajo de UNASUR está llena de actividades en el futuro inmediato; entre otras, las relaciones con otras regiones entre las que se encuentran África, los Países Árabes y los países emergentes de Asia, por lo que es importante considerar los lineamientos políticos para el relacionamiento con terceros, que marcan las condiciones y alcances que deben cumplir los acuerdos de cooperación con países, regiones e instancias extra regionales.

Por el hecho de contar con Brasil entre sus miembros y por la importancia estratégica de la región, la UNASUR se convierte en un socio importante para otros actores mundiales, en procesos de relacionamiento global y regional. Además, para los países miembros, ese relacionamiento como bloque ofrece ventajas evidentes. Es inevitable que con el avance gradual del proceso, los diálogos políticos internacionales tenderán a ser más atractivos para otros actores globales. (Cardona 2008, 28). De momento, se ha previsto una importante mención en el Tratado<sup>17</sup>.

---

<sup>17</sup> Artículo 15, Relaciones con Terceros: “UNASUR promoverá iniciativas de diálogo sobre temas de interés regional o internacional y buscará consolidar mecanismos de cooperación con otros grupos regionales, Estados y otras entidades con personalidad jurídica internacional, priorizando proyectos en las áreas de energía, financiamiento, infraestructura, políticas sociales, educación y otras a definirse. El Consejo de

#### 1.4 Visión económica suramericana

América del Sur es un continente de 18 millones de Km<sup>2</sup>. En él, habita una población que llegó a 412 millones de habitantes en 2015, cifra que representa alrededor del 5,6% de la población mundial. En América del Sur conviven varios constitutivos: en el campo etno-cultural, existen indígenas, afrodescendientes, mestizos, etc.; en el ámbito geográfico, países del Pacífico, del Atlántico y del Caribe; y, para los que evocan sus raíces libertarias, los bolivarianos, los sanmartinianos, etc.

El PIB de los países de Sudamérica representa el 6,1% del PIB mundial y su participación en el comercio es del 3%. El PIB per cápita de los países de la UNASUR es en promedio levemente superior a 15.000 dólares PPA (paridad del poder adquisitivo) y presenta un rango de variación que fluctúa entre 6.000 y 22.000 dólares PPA. En el período comprendido entre 2003 y 2013, las economías de la UNASUR crecieron a una tasa anual acumulada del 3,9% (lo que equivale a un aumento del PIB per cápita de un 2,9% anual), y lograron un crecimiento acumulado del 23,7%. La región experimentó una fuerte caída en el año 2009 como consecuencia de la crisis económica de Estados Unidos, pero se recuperó rápidamente el año 2010 (CEPAL, 2014).

Una característica distintiva de la UNASUR –señala la CEPAL- es una carga tributaria que se podría considerar baja (de un 21,3% del PIB), comparada con la que presentan las economías desarrolladas (un 34,1% del PIB en los países de la OCDE) y un 24% del PIB en los Estados Unidos, pero que es superior a la de las economías de Asia sudoriental y de África (un 13,7% del PIB y un 17,5% del PIB, respectivamente).

En los países de la UNASUR, a pesar de que se ha verificado un aumento del empleo persisten niveles elevados de desocupación, agravados por la creciente crisis financiera internacional, a lo que se agrega la alta incidencia del empleo en el sector informal, las profundas brechas salariales, la precarización de las condiciones de trabajo y la exclusión de una cantidad sustancial de la población de los sistemas de protección social contributiva. De

---

Delegadas y Delegados es el responsable de hacer seguimiento a las actividades de implementación con el apoyo de la Presidencia Pro Tempore y de la Secretaría General.”

este modo, los países de la UNASUR deben llevar adelante ingentes tareas para lograr que toda la población cuente con empleos de calidad.

Entre 2003 y 2008, coincidiendo con una fase de alto crecimiento económico, se produjo una importante reducción del desempleo abierto, que disminuyó de un 13,7% a un 8,0% entre ambos años. Los efectos de la crisis financiera internacional redundaron en un alza de este índice al 8,8% en 2009. Sin embargo, de 2010 a 2013 el desempleo se redujo en forma significativa, llegando el último año al 6,9%. (CEPAL, 2014)

#### **1.4.1 Reducción de asimetrías y desigualdades**

América del Sur es un continente definido por los organismos internacionales como de “ingreso medio”, que presenta, sin embargo, una proporción muy desigual de la riqueza. Esta desigualdad es el principal obstáculo para lograr el desarrollo, a la vez que constituye una causa de los bajos niveles de cohesión social. Aunque encontramos algunas asimetrías nacionales que no han podido ser resueltas por los mecanismos existentes, más importante sin duda, son las asimetrías regionales. Las identidades históricas y culturales se ven fracturadas por esas asimetrías pues atentan contra la confianza necesaria para la cooperación regional y para un sentido común de pertenencia.

A pesar de las desigualdades, en los últimos años, los niveles de pobreza de los países de la UNASUR se han reducido sustancialmente. En 2012, las tasas de pobreza e indigencia llegaron a los niveles más bajos desde 1990 (un 21,4% y un 7,1%, respectivamente). La proyección para 2013 es de un 21% de pobreza y un 7,3% de indigencia. La evolución de la pobreza ha estado muy vinculada al ciclo económico: el porcentaje de personas pobres disminuyó entre 1990 y 1997, volvió a aumentar entre 1997 y 2002, y se redujo notoriamente entre 2003 y 2009, período en que se produjo un crecimiento sostenido de la economía. Entre 2009 y 2013, la tendencia a la baja se mantuvo. En 2012, un total de 85 millones de personas eran pobres, lo que representa una marcada disminución con respecto a los 156 millones registrados en 2003, la cifra más alta de las últimas dos décadas (22). Aunque la distribución del ingreso ha mejorado<sup>18</sup>, la inequidad permanece como uno de los rasgos distintivos de la UNASUR, en comparación con otras regiones del mundo.

---

<sup>18</sup> Entre 2009 y 2012, en los países de la UNASUR, el coeficiente de Gini disminuyó un 5% o más; y en dos de ellos la reducción fue superior al 10%, Bolivia (Estado Plurinacional de) y Uruguay (CEPAL 2014, 23)

En Sudamérica se ha producido un crecimiento significativo y constante del gasto social total y por sectores desde mediados de la década de 1990 y el bienio 2010-2011, equivalente a un 5,1% del PIB. La distribución sectorial del gasto público social indica que la prioridad continúa siendo la seguridad y asistencia social, sector que presenta el mayor peso (42%). La educación se mantiene como segunda prioridad, ya que alcanza una participación relativa del 31% lo cual ha permitido avanzar en la universalización de la enseñanza primaria e incrementar el acceso a la enseñanza secundaria y la conclusión de este nivel —que, en la mayoría de los países, no es obligatorio—, así como la cobertura de la enseñanza preescolar. Los sectores de vivienda y salud, aun cuando aparecen como menos prioritarios, presentan los mayores incrementos relativos en la década (del 19% y el 8%, respectivamente). Entre los períodos 1992-1993 y 2010-2011, la inversión pública social en la UNASUR, aumentó del 11,9% al 17% del PIB. En el mismo lapso, en el sector de seguridad y asistencia social —que incluye la protección social contributiva y las transferencias de ingresos de la asistencia social— la inversión pasó del 5,3% al 7,2% del PIB.

El documento producido por la CEPAL en el año 2014 presenta la experiencia de los países de la UNASUR en los programas de transferencias de ingresos destinados a las familias que viven en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad. En él se destaca que a lo largo de las dos últimas décadas, estos programas —entre los cuales están los programas de transferencias condicionadas o con corresponsabilidad (PTC)— han contribuido a reducir significativamente la pobreza y la desigualdad del ingreso, logrando así llegar con las transferencias de ingresos a los más necesitados y representan, por lo tanto, una de las partidas de gasto público social más redistributivas (CEPAL 2010).

UNASUR estableció el *Consejo Suramericano de Ciencia, Tecnología e Innovación* (COSUCTI) con el fin de fortalecer la cooperación e integración científica, tecnológica y de innovación, así como el desarrollo, acceso, transferencia y uso de tecnologías así como las innovaciones sociales. Tiene dos grupos de trabajo cuyos avances son limitados; uno de evaluación de programas, y otro, de gestión del conocimiento y financiamiento. Su logro más importante ha sido el diseño de un programa de becas UNASUR. Trabaja además en un programa de transferencia de tecnología, conocimiento e investigación científica regional; en

---



el diseño una red de investigaciones sobre enfermedades transmitidas por vectores; y, en un programa de soberanía del conocimiento y movilidad científica.

#### 1.4.2 Comercio.

Las exportaciones entre los países miembros de la agrupación, fue de un 20% en 2013 y ha permanecido estable desde 2009. Esta participación se ubica considerablemente por debajo de su nivel máximo (29%), registrado en 1998. El principal destino de las exportaciones extraregionales en 2013 fue a Estados Unidos 18%, China 16% y la Unión Europea 15%. Estas cifras revelan los importantes cambios que ha tenido la orientación exportadora de los países sudamericanos en los últimos años; en particular el mayor peso relativo de China y la menor participación de los Estados Unidos y la Unión Europea. En efecto, en el período comprendido entre 2007 y 2009, la participación media de estos tres socios en las exportaciones totales de UNASUR fue del 9%, el 24% y el 20%, respectivamente (CEPAL 2014, 52-53).

El comercio entre los miembros de la CAN y del MERCOSUR está prácticamente liberalizado. Un 80% de los intercambios comerciales internos de la UNASUR tienen lugar con arreglo a los regímenes preferenciales de los esquemas de integración CAN - MERCOSUR, así como a los Acuerdos de Complementación Económica que los vinculan con Chile. En 2011, el comercio intrarregional libre de aranceles, representaba entre un 50% y un 70% del total, en 2018, por las desgravaciones anuales, estará cercano al 95% (54).

Para un grupo numeroso de países, el espacio de la UNASUR tiene una alta relevancia en su comercio total y varios de ellos destinan un porcentaje considerable de sus exportaciones a dicha agrupación como es el caso de Bolivia (Estado Plurinacional de) y de Paraguay, que en 2013 destinaron casi el 70% y casi el 50% de sus envíos totales a los mercados sudamericanos, respectivamente. Les siguen, Argentina, que destina a América del Sur casi el 40% del total de sus exportaciones, y Uruguay, que dirige a esta zona un tercio de sus envíos. En contraste, tanto Suriname como Venezuela (República Bolivariana de), dirigen menos del 4% del total de sus exportaciones hacia América del Sur (52).

Es evidente el patrimonio normativo e institucional desarrollado por la CAN y el MERCOSUR, en el **sector de los servicios**. En general se puede apreciar que tales mecanismos tienden a ser muy diferentes, debido a que son la respuesta a necesidades

inherentes a dichos procesos. Esto permite una eventual armonización suramericana que conduzcan al perfeccionamiento y la multilateralización de los actuales instrumentos. (Fairlie Reinoso 2012, 7) Existen varias circunstancias que podrían facilitar su conformación. Todos los países suramericanos hacen parte del Acuerdo General de Comercio de Servicios (AGCS) de la OMC. MERCOSUR ha avanzado sustancialmente en la liberalización del comercio de servicios, la CAN tiene limitadas barreras y está a punto de eliminarlas, especialmente a través de disciplinas sectoriales. Chile, por su parte, tiene disciplinas con países de fuera de Suramérica y una política comercial abierta, dispuesta a negociar servicios con varios países de la región. (6)

Hay un importante proceso que busca ser de “integración profunda”, que se ha denominado “**Alianza del Pacífico**”. Esta coordinación tiene como denominador común, que se trata de países que no solo tienen un TLC con Estados Unidos, sino que han sido los más activos en la suscripción de numerosos TLC. Chile, Colombia y Perú han suscrito tratados de libre comercio con varios países y bloques como Estados Unidos, la Unión Europea y algunos países del Asia-Pacífico (7). La Alianza del Pacífico representa, de esta manera, un eventual obstáculo a la integración comercial de UNASUR ya que no podrán comprometerse con una eventual Unión Aduanera.

### **1.4.3 Inversión**

La inversión en Sudamérica, creció, a precios corrientes, del 15,8% del PIB en 2003 a una cifra cercana al 20% del PIB en 2013 (mostrando un incremento medio real anual del 8,8% en el mismo período), un nivel cercano al registrado antes de la crisis, pero considerado bajo, en comparación con el que presentan las demás economías en desarrollo. Mientras las economías asiáticas emergentes han destinado grandes recursos al desarrollo de la infraestructura, desde la década de 1980, los países de la UNASUR han reducido su inversión en ese sector desde niveles superiores al 4% del PIB a fines de los años 80, hasta menos del 3% del PIB a inicios de la presente década (46)

Según la UNCTAD, la IED que recibieron los países de América del Sur entre 2007 y 2010, se concentró en los sectores de recursos naturales y servicios. Disminuye la inversión de Estados Unidos y España, y aumenta la participación de China y América Latina. Estas inversiones se concentran, en un 75%, en comercio y servicios (Energía,

Telecomunicaciones, Finanzas, Construcción e Ingeniería, Transporte Aéreo). (UNCTAD 2012). La importancia de las empresas translatinas ha ido creciendo significativamente. Empresas brasileras, chilenas, argentinas, colombianas tienen una gran dinámica en la región, y empresas peruanas están comenzando a tenerla. Participan en obras de infraestructura, en inversiones industriales, servicios financieros, retail, construcción y múltiples sectores y emprendimientos. Se comienzan a gestar también join-ventures y algunas iniciativas de participación conjunta en proyectos de inversión (Fairlie Reinoso 2012, 18).

Lamentablemente, algunas iniciativas plausibles pueden ser difíciles de implementar dadas las diferentes estrategias de los países. Por ejemplo, el SELA sugiere utilizar requisitos de desempeño para promover la inversión, y políticas referidas a las compras gubernamentales. Pero, algunos países que han firmado TLC, en los cuales han eliminado esos requisitos en sus capítulos de Inversión, y han dado trato nacional a socios extra-regionales en el capítulo de Compras Públicas (19).

#### **1.4.4 Integración Financiera**

La creación del Banco del Sur concentró la principal atención del *Grupo de Trabajo de Integración Financiera*, del *Consejo Suramericano de Economía y Finanzas* que surgió en mayo de 2007 como la Iniciativa de Quito. El objetivo de este Consejo es constituir una alternativa a las Instituciones Financieras Internacionales (IFI) en la región. Diversas propuestas estatales y académicas apuntaron a la creación junto con el Banco, de una unidad monetaria suramericana y un fondo de estabilización, potenciando la posibilidad de la construcción de una Nueva Arquitectura Financiera Regional (Rosales 2010, 5).

El espíritu de la Declaración de Quito se mantuvo, aunque con menos énfasis en la Declaración de Asunción, del 22 de mayo del mismo año y en la Declaración de Río de Janeiro de octubre de 2007 “los Ministros coincidieron en que la nueva institución será un *banco de desarrollo* con carácter suramericano con un rol central en el marco de una nueva arquitectura financiera regional” (énfasis añadido). De esta forma, desapareció la mención explícita a la unidad monetaria y la conformación del Fondo de Estabilización, o la unificación de los existentes.

Las divergencias entre las corrientes políticas y los intereses económicos de cada país representaron un obstáculo importante en esa dirección. Por un lado, países como Ecuador y

Venezuela plantearon la necesidad de refundar el entramado institucional de las finanzas regionales sobre nuevos principios; por el otro, Brasil que defendía el rol de las IFI tradicionales y abogaba por su mantenimiento, al concebir al Banco del Sur como una entidad dedicada únicamente, al financiamiento para el desarrollo (6-9). Finalmente, los desacuerdos políticos e intereses económicos de los diversos Estados, se convirtieron en obstáculos en este camino, que intentó ser un mecanismo de liberación, respecto de las divisas fuertes prevalecientes en el mundo.

#### **1.4.5 Convergencia CAN- MERCOSUR**

Aunque en UNASUR coexisten países con diferentes estrategias de desarrollo e inserción internacional, siempre se pensó en una convergencia CAN – MERCOSUR que podría derivar en una fusión ulterior de los dos procesos. Pero algunas diferencias ideológico-políticas y de línea económica de integración lo han impedido. De un lado tenemos países que han impulsado un proceso de liberación y apertura combinado con la suscripción de acuerdos comerciales regionales, principalmente Norte – Sur (TLC); de otro lado, países que no solo cuestionan estas estrategias y han planteado una nueva intervención del Estado, para manejar la renta de los recursos naturales y cuestionan los TLC porque entienden que no contribuyen al desarrollo de sus países. Estas diferencias llevaron a una crisis en la CAN, que determinó el retiro de Venezuela (2006), y demandas ante el Tribunal Andino de Justicia por parte sobre todo de Bolivia que entabló juicios a los países que habían firmado TLC (Colombia y Perú), por los cambios que implicaban en la normativa comunitaria, principalmente Propiedad Intelectual y renuncia del Arancel Externo Común (AEC), adoptado mediante Decisión 370 de 1994.

Por otro lado, en el MERCOSUR, hay discusiones al interior del bloque, no solo por las diferencias de política comercial para enfrentar la crisis internacional, que han llevado a la imposición de trabas al comercio entre los socios, sino además, por temas estructurales como las críticas de Uruguay y Paraguay a las asimetrías existentes y la dinámica impulsada por los socios mayores. Si bien MERCOSUR establece solo negociaciones en bloque (como el que viene realizando con la Unión Europea) y no ha firmado TLC, hay iniciativas sobre todo de Uruguay y Paraguay, por avanzar en la participación de foros extra-regionales.

Para facilitar la convergencia se han presentado propuestas sobre los temas comerciales como son: eliminación de aranceles; normas de origen; valoración aduanera y regímenes aduaneros especiales; mecanismos de defensa comercial; medidas para arancelarias; obstáculos técnicos al comercio; medidas sanitarias y fitosanitarias; comercio de servicios; inversiones; propiedad intelectual; políticas de competencia; compras del sector público; y solución de controversias (Sáenz 2008, 33). Pero ya (como se dijo anteriormente), la liberalización del comercio de la CAN con el MERCOSUR alcanzará para el 2018 a un 95%. El problema parece concentrarse en la imposibilidad de adoptar un Arancel Externo Común (y de esa manera avanzar hacia la Unión Aduanera) por parte de la CAN porque Colombia y Perú han firmado TLC con otros países y bloques.

#### **1.4.6 Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)**

El año 2011, la **Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)**, se incorpora al trabajo del **Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento (COSIPLAN)**,<sup>19</sup> de la UNASUR. Esta incorporación se realizó a través de la Decisión de Quito del 10 de agosto del 2009 y su Estatuto fue aprobado el 18 de junio de 2010. Se convirtió en la instancia de discusión política y estratégica de la consulta, evaluación, cooperación, planificación, coordinación de esfuerzos y articulación de programas y proyectos para la integración de la infraestructura regional.

---

<sup>19</sup> Los Objetivos específicos del COSIPLAN, son:

- Promover la conectividad de la región a partir de la construcción de redes de infraestructura para su integración física, atendiendo criterios de desarrollo social y económico sustentables, preservando el ambiente y el equilibrio de los ecosistemas.
- Aumentar las capacidades y potencialidades de la población local y regional a través del desarrollo de la infraestructura, con el fin de mejorar su calidad y esperanza de vida
- Diseñar estrategias regionales de planificación para el desarrollo de infraestructura.
- Consolidar la Cartera de Proyectos para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana.
- Fomentar el uso intensivo de tecnologías de información y comunicación, a fin de superar barreras geográficas y operativas dentro de la región.
- Impulsar la aplicación de metodologías, el desarrollo de procesos sectoriales y acciones complementarias que viabilicen el diseño, la ejecución y operación de los proyectos de integración física.

Fuente: <http://www.iirsa.org/Page/Detail?menuItem=120>

El desarrollo estratégico de la infraestructura regional de transporte sostenible en América del Sur, no solo puede aumentar la competitividad y mejorar los tiempos y costos de transporte del comercio, sino que, la mayor conectividad también permite abrir nuevas oportunidades de desarrollo productivo y social.

#### **1.4.7 Seguridad Energética**

Una de las principales preocupaciones de UNASUR ha sido la creación de las condiciones para lograr una seguridad energética. Con el fin de asegurar el desarrollo sustentable en la utilización de los recursos naturales renovables y no renovables, así como también administrar la tasa de explotación de estos recursos, fue creado en el 2007 el *Consejo Energético Suramericano*. Este Consejo aprobó los lineamientos del Plan de Acción para la Integración Energética Regional <sup>20</sup>, basado en líneas de acción estratégicas: petróleo, gas natural, carbón, energía eléctrica, energías alternativas, energía nuclear y ahorro energético. La estructura del *Tratado Energético Suramericano* se visualiza como la plataforma legal que permitirá materializar la integración energética regional.

El Gobierno de Venezuela desde 1999, propuso definir la seguridad energética latinoamericana sobre la base de los combustibles fósiles y bajo los parámetros de la anunciada PETROAMÉRICA. Una aproximación a este propósito sería la creación, en forma gradual de tres mecanismos de alcance subregional: PETROCARIBE, PETROSUR y PETROANDINA, cada uno de ellos de características propias (Quintanar 2011, 50).

En mayo de 2005, los ministros de Energía de Argentina, Brasil y Venezuela establecieron en Brasilia, las bases conceptuales para la constitución de PETROSUR. En agosto del mismo año, el gobierno de Uruguay adhirió a la organización. El Gasoducto del Sur de unos 6000 km. de extensión reforzaría el eje estratégico Caracas-Brasilia-Buenos

---

<sup>20</sup> Los lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana son: Promover la seguridad del abastecimiento energético de la región; Fortalecer la infraestructura energética regional; Propiciar el intercambio y transferencias de tecnologías; Incentivar el desarrollo energético regional; Promover la industrialización y el desarrollo del sector energético; Promover la armonización de los aspectos regulatorios y comerciales asociados con la integración energética; Incorporar en las planificaciones energéticas nacionales el componente de la integración regional; Promover el uso eficiente de la energía; Impulsar el desarrollo de energías renovables y alternativas; Estimular la asociación entre el sector público y el sector privado; y, Promover una relación equilibrada entre países productores y consumidores de energía. (OLADE – UNASUR, 2012)

Aires y lateralmente se relacionaría con otros países, articulando una verdadera red de ductos sudamericanos. El proyecto fue lanzado oficialmente en una cumbre de los presidentes Hugo Chávez, Néstor Kirchner y Lula da Silva, a mediados de enero de 2006 (55)

La integración energética de UNASUR tuvo serios inconvenientes, ocasionados por la irrupción de Bolivia en el escenario, a raíz de la asunción a la presidencia de Evo Morales, en enero del 2006, quien nacionalizó el petróleo y el gas y se encaminó hacia una alianza con Venezuela en desmedro de Brasil. Se hizo explícito el objetivo de integrar Sudamérica en materia de energía bajo una concepción doctrinal de solidaridad, derecho soberano de administrar la tasa de explotación de los recursos naturales no renovables, complementariedad de los países y uso equilibrado de los recursos en el desarrollo de sus pueblos. Asimismo, asegurar la valorización justa y razonable de los recursos energéticos (56-7).

El *impasse* con Brasil surge porque entre las empresas nacionalizadas en Bolivia se encontraba Petrobras, empresa de economía mixta brasileña; lo cual generó descontento en el gobierno de Lula da Silva. La nacionalización del gas en Bolivia exacerbó la determinación de Brasil de conseguir la autosuficiencia energética, a través de la producción de Etanol a gran escala (58-9). En los años subsiguientes se ha tenido que renegociar la venta de gas de Bolivia a Brasil en base a nuevos condicionamientos, pero el gran proyecto PETROAMÉRICA y su ambiciosa red de oleoductos y gasoductos que atravesarían el Continente, ha quedado suspendido.

#### **1.4.8 Medio Ambiente**

Los países de la UNASUR enfrentan problemas ambientales que comprometen su capacidad de sostener el desarrollo, como la pérdida de biodiversidad y de bosques, la sobre explotación de los recursos naturales, la degradación de los suelos y el agotamiento de las pesquerías. Además, la urbanización acelerada y sin planificación, así como los patrones insostenibles de producción y consumo, han incrementado la contaminación del aire y la producción de basura y han privado a muchos asentamientos precarios de servicios básicos. A esto se suman los patrones productivos de los sectores minero, industrial y energético, que redundan en la contaminación de las aguas y afectan los ecosistemas costeros (CEPAL 2014, 58).

La pérdida de superficie boscosa es uno de los mayores problemas ambientales para la sostenibilidad del desarrollo. Entre 1990 y 2010, los países de la UNASUR perdieron más

del 8,7% de sus bosques, lo que equivale a unos 82 millones de hectáreas. En el período comprendido entre 2000 y 2005, la tasa anual de pérdida de bosques se incrementó, con respecto al período comprendido entre 1990 y 2000 (del 0,45% al 0,49%), pero en los últimos años se observa una reducción significativa de esta tasa, que fue del 0,41% entre 2005 y 2010. A su vez, en algunos países de la UNASUR se registran los mayores cambios de la superficie boscosa producidos anualmente entre 2005 y 2010 (58)

La creciente demanda de energía producida por la expansión económica de los países de la UNASUR origina riesgos para la sostenibilidad del desarrollo, debido al alto peso de las fuentes de energía no renovable. Alrededor de 2011, cerca del 30% de la oferta energética de los países de esta agrupación estaba compuesta por fuentes de energía renovable (59).

#### **1.4.9 La Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA)**

Aunque no ha sido integrada a la UNASUR, la OTCA favorece a la conservación de la Cuenca del Río Amazonas, el más grande y caudaloso río de Sud América. El Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), firmado en julio de 1978 por Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Suriname y Venezuela, es el instrumento jurídico que reconoce la naturaleza transfronteriza de la Amazonía. La OTCA, reafirma la soberanía sobre la cuenca del Amazonas e incentiva, institucionaliza y orienta el proceso de cooperación regional entre los miembros. Prevé el incremento de la investigación científica y tecnológica, el intercambio de informaciones, la utilización racional de los recursos naturales, la libertad de navegación, la preservación del patrimonio cultural, los cuidados con la salud, la creación de centros de investigación, el establecimiento de una adecuada infraestructura de transportes y comunicaciones, y el incremento del turismo y del comercio fronterizo. Tiene como objetivo central, la promoción del desarrollo armónico de la Amazonía, y la incorporación de sus territorios a las respectivas economías nacionales, lo que es fundamental para el mantenimiento del equilibrio entre crecimiento económico y preservación del medio ambiente.

#### **1.4.10 Declive y debilitamiento político de la UNASUR**

Es innegable que UNASUR sufre desde finales del 2015 un debilitamiento causado, por la llegada de Michel Temer, a la presidencia de Brasil y de Mauricio Macri, a la presidencia de



Argentina, dos de los gobiernos más influyentes de la Región, de clara tendencia neoliberal. Desde febrero de 2017, la UNASUR está acéfala, y su funcionamiento prácticamente se ha reducido a lo elemental, en contraste con la dinámica y protagonismo político que tuvo desde su fundación, hasta finales de 2016. Tras la salida de Ernesto Samper de la Secretario General, no ha sido posible un acuerdo para nombrar un sucesor.

Este estancamiento se debe a dos factores interrelacionados: por una parte, una nueva correlación de fuerzas políticas en la región, y por otra, el diseño institucional de la UNASUR, que establece en su Tratado Constitutivo que la gran mayoría de las decisiones sobre programas, adopción de políticas, etc. deben adoptarse por consenso, entre los 12 países que componen el organismo. “Así, la propuesta de designación de Ernesto Samper por un período más fue rechazada vehementemente por los gobiernos de Paraguay y Perú, y también por Argentina, que ofreció a cambio que permaneciera sólo 5 meses más.” (Gomez y Vollenweider, 2017).

Es evidente que la nueva mayoría de gobiernos de inclinación neoliberal persigue debilitar a UNASUR, tal y como está constituida. Diego Cardona decía como un apunte premonitorio que “los péndulos políticos giran siempre en una dirección y luego en otra, se centran o retoman fuerza, pero nunca permanecen estables para siempre. Basar un proceso de integración en la sola afinidad política sería un craso error; al menor viento nuevo de la larga historia de nuestros pueblos haría que dicho proceso saltara hecho trizas, y ese es un lujo que no podemos darnos” (Cardona 2008, 29).

## **2.Integración africana**

### **2.1 El despertar de África**

La velocidad y la magnitud de los procesos globalizadores han situado a África en una posición protagónica por las oportunidades que de este fenómeno se producen, como son los crecientes flujos de inversiones directas, demanda para sus rubros exportables, infraestructura, industrialización, medio ambiente, inclusión social, etc. El crecimiento sostenido de África durante más de diez años se debe también a un proceso de maduración política, que ha superado la mayoría de conflictos internos y a la consolidación de la

integración regional, que se manifiesta en la UA y sus instituciones. Como asegura la señora Nkosazana Dlamini Zuma, Presidenta de la UA en su informe del año 2013:

[...] los conflictos políticos han disminuido, el crecimiento económico ha tenido una gestión económica robusta, la gobernanza y estabilidad política han mejorado. Todos han contribuido a un cambio marcado en la percepción global del continente, se ha superado el pesimismo y existe un enorme potencial para asociarse con economías tradicionales y en vías de desarrollo en busca de un beneficio mutuo. Sin embargo, el rendimiento económico reciente adolece de suficiente diversificación económica y no ha generado suficiente trabajo y desarrollo social para crear riqueza y sacar a millones de africanos de la pobreza. Un desafío, por lo tanto es, cómo África puede perseguir políticas más efectivas para acelerar y sostener un alto crecimiento y hacer que sea más inclusivo y equitativo (UNECA 2014, 4)

La UA acordó una ambiciosa Agenda hacia el 2063, cuando se cumplirían 100 años de iniciado el camino de la unión. Esta Agenda, señala los objetivos en cuanto a crecimiento económico inclusivo y sostenible; “políticamente unido en torno al panafricanismo; la democracia y los derechos humanos; el estado de derecho; pacífica y segura; en torno a una fuerte identidad cultural; ética; en torno a las personas, en especial de los niños, las mujeres y los jóvenes; y, como un jugador global fuerte en el escenario internacional” (Agenda 2063)

Estos objetivos, que a simple vista aparecen como una lista de buenos deseos, se encuentran sustentados en la seriedad y respeto a los compromisos que van adquiriendo los socios de la UA, relanzada en el año 2002 y en la que confluyen 54 países, miembros plenos, más Marruecos que es observador. Según el Informe del año 2017 del African Economic Outlook<sup>21</sup>

(...) el vertiginoso progreso de África, está relacionado con las mejoras en los términos de gobernanza política y económica, aunque también existen desafíos por superar. Los gobiernos -dice el informe- están usando los recursos públicos de manera más eficiente y entregando más servicios sociales, gracias a reformas e innovaciones digitales. También están trabajando para mejorar la calidad del entorno empresarial para catalizar la inversión del sector privado.

---

<sup>21</sup> Que reúne los informes del Banco Africano de Desarrollo, del Centro de desarrollo de la OCDE y de la UNCTAD para los períodos previos al 2017.  
[https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Publications/AEO\\_2017\\_Report\\_Full\\_English.pdf](https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Publications/AEO_2017_Report_Full_English.pdf)

Sin embargo, muchos africanos todavía esperan mayores oportunidades económicas de las que están obteniendo actualmente. Para apoyar negocios y fomentar la innovación, los gobiernos deben ampliar el acceso a la electricidad y la financiación y para mejorar las políticas de competencia; también el compromiso con la *rendición de cuentas* dentro de las instituciones siguen por debajo de las expectativas de los ciudadanos. Lo mismo sucede con el desempeño de las administraciones públicas.

## **2.2 El proceso de creación de la Unión Africana**

Ya desde 1919, en la Conferencia de París, los africanos expresaron la necesidad de unificar el continente. Anteriormente, el movimiento panafricanista surgido en Estados Unidos y en las Antillas, a finales del siglo XIX, inspirado en las ideas de William Du Bois y del jamaicano Marcus Garvey, preconizaba la unidad de los pueblos africanos. En el orden político, el panafricanismo contribuyó a la descolonización y a la creación de la Unidad Africana (UA).

El primer congreso de los Estados independientes de África de 1958, acogió a cuatro naciones del norte y otras cuatro pertenecientes a la región subsahariana. La división interna fue inevitable cuando países como la Ghana de Nkruma, el Egipto de Nasser o la Argelia de Ben Bella, intentaron impulsar una visión más radical para construir el panafricanismo; influidos por las ideas socialistas de la época y por su relación privilegiada con la URSS y el campo socialista. Por otra parte, otro grupo más conservador de naciones, organizado alrededor de lo que se llamó el Consenso de Monrovia, mantenía una postura más moderada y más próxima a Occidente.

Bajo el impulso de la descolonización, se disuelve la Unión de Estados Africanos, y se convoca con los auspicios del líder etíope Haile Salassie y la inspiración de Nasser y Nkrumah, a los jóvenes Estados del continente para la fundación de la Organización para la Unidad Africana (OUA). Entre el 22 y el 26 de mayo de 1963 en la capital etíope Addis Ababa se celebró la Cumbre fundacional de la OUA en la que participaron treinta jefes de Estado de países africanos que, en muchos casos, acababan de conquistar su independencia. Si algo no faltaba en la cumbre, era panafricanismo y líderes africanos convencidos de la

necesidad de caminar juntos. Entre ellos destacaban dos corrientes. Por un lado, la liderada por Kwame Nkrumah, el presidente de Ghana, que apostaba por la integración, por el federalismo, por la creación de los **Estados Unidos de África**, por otro lado, una corriente que apostaba por la cooperación entre estados, pero no por una mayor integración, en lugar de los Estados Unidos de África preconizaba una **África de los Estados**, liderada por los presidentes de Senegal, Léopold Sédar Senghor, y Costa de Marfil, Félix Houphouët-Boigny, ambos muy francófilos (Naranjo 2013, párr. 3).

En la carta fundacional de la OUA había varias ideas clave. En primer lugar, hay una **condena explícita del colonialismo** y apoyo a las luchas de emancipación de los pueblos africanos. En aquel entonces una buena parte del continente no era aún independiente, sobre todo las provincias portuguesas y casi toda el África austral. En los años siguientes, todos los nuevos países que iban surgiendo se sumaron a la OUA hasta llegar a contar en 2002, con 54 miembros (todos los países salvo Marruecos, que se retiró en 1984 en protesta por la inclusión de la República Árabe Saharaui Democrática) (párr. 4)

En el discurso inaugural de la primera conferencia de la OUA en Addis Abeba, el entonces Presidente de Ghana, Dr. Dwane Nkrumah, declaraba:

En este continente, no nos ha tomado mucho tiempo descubrir que la lucha contra el colonialismo no termina con el logro de la independencia nacional. La independencia es sólo el prelude de una nueva y más encarnada lucha por el derecho a conducir nuestros propios asuntos económicos y sociales para construir nuestra sociedad de acuerdo con nuestras aspiraciones, sin obstáculos ni interferencias, ni humillantes controles neocolonialistas (...) la Unidad Africana es, ante todo, un reino político que sólo puede ser obtenido por medios políticos. El desarrollo social y económico de África vendrá sólo a través de ese reino político, y no a la inversa (...) sólo un África unida, funcionando bajo un gobierno de unión, puede movilizar los recursos materiales y morales que se encuentran en países separados y que, utilizándose de modo eficiente y enérgico, pueden traer un rápido cambio a las condiciones de nuestro pueblo.

El líder ghanés fue sin dudas pionero impulsador de la unidad africana. Concebía a un continente políticamente unido, con voz única en los asuntos mundiales y capacidad para resolver los conflictos y hacer respetar la soberanía de sus Estados. “O nos unimos ahora o perecemos”, fue su lapidaria frase que expresaba la urgencia de la unión de todas las naciones

africanas. Las ideas de Nkrumah lograron seducir a la treintena de jefes de Estado reunidos en aquella primera Cumbre de Addis Abeba, dando nacimiento a la OUA.

En 2002 tiene lugar la transformación de la OUA, en Unión Africana (UA).<sup>22</sup> La organización cuenta con 54 Estados miembros, repartidos en 970 millones de km<sup>2</sup>, con casi mil millones de personas que viven en una gran diversidad regional. Mientras la OUA tenía como objetivo principal la descolonización y lucha contra el apartheid, ahora la UA tiene como iniciativa el desarrollo y la integración.

Entre los principales órganos de la UA, se encuentra la **Asamblea**, compuesta por los Jefes de Estado y de Gobierno o sus representantes debidamente acreditados. La Asamblea de Jefes de Estado y de Gobierno es el órgano supremo de la Unión; el **Comité Ejecutivo**, compuesto de Ministros o Autoridades designadas por los Gobiernos de los Estados Miembros. El Consejo Ejecutivo es responsable ante la Asamblea; la **Comisión** que es el órgano que juega un papel clave en la gestión del día a día de la Unión Africana. Entre otras cosas, representa a la Unión y defiende sus intereses; elabora proyectos de posiciones comunes de la Unión, prepara los planes estratégicos y estudios para la consideración del Comité Ejecutivo; elabora, promueve, coordina y armoniza los programas y políticas de la Unión con las de las comunidades económicas regionales (www.au.int).

### 2.3 La Agenda 2063 de la UA

En mayo de 2014, la UA adoptó la Agenda 2063<sup>23</sup> que constituye un plan estratégico para la transformación estructural del continente. Actores relevantes como el Nuevo Partenariado para África (NEPAD), la Agencia para la Planificación y la Coordinación, el

---

<sup>26</sup> Ver anexo 1 “Objetivos de la Unión Africana”, Acta Constitutiva, artículo 3

<sup>23</sup> Las siete aspiraciones africanas para el 2063 son:

- Una África próspera, basada en el crecimiento inclusivo y el desarrollo sostenible.
- Un continente integrado, políticamente unido, basado en los ideales del panafricanismo y la visión del Renacimiento de África.
- Un África de buen gobierno, democracia, respeto de los derechos humanos, justicia y estado de derecho.
- Una África pacífica y segura
- África con una fuerte identidad cultural, patrimonio común, valores y ética.
- Un África cuyo desarrollo es impulsado por las personas, confiando en el potencial que ofrecen las personas, especialmente en sus mujeres y jóvenes, y en el cuidado de los niños.
- Un África como un jugador y socio global fuerte, unido, resiliente e influyente.

Fuente: <https://au.int/en/agenda2063/about>

Banco de Desarrollo Africano y la Comisión Económica de Naciones Unidas para África participaron de forma activa en la construcción de dicha herramienta.

Este esfuerzo de planeación estratégica a largo plazo partió de la comprensión por parte de los líderes africanos de que los recursos y riquezas naturales que abriga el continente permiten cubrir –con un uso racional y responsable– hasta el 70% de sus necesidades de financiamiento para el desarrollo.

En el discurso pronunciado por la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Dra. Dlamini Zuma, en el 26ª Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión Africana, se refería a varios proyectos insignia de la integración, como el Mercado Único de la Aviación; el Gran Inga Dam<sup>24</sup> y otros proyectos de energía; la Universidad Panafricana; el Tren de Alta Velocidad y el Proyecto de la red de carreteras Pan e-Network; la Zona Continental de Libre Comercio; el Pasaporte africano; la Estrategia Común para los Productos Básicos; el Plan de Malabo para la Agricultura; etc., los cuales deben constituir la base de un plan de 10 años que indicará las pautas de desarrollo de las áreas de prioridad continental.<sup>25</sup>

La Agenda considera la vigencia y visión del proyecto panafricano, las experiencias globales en temas como la reducción de la pobreza, el desarrollo económico y otros. Marca asimismo el punto de viraje en que se encuentra el continente, la continuidad y cambio de los paradigmas y dinámicas de desarrollo, centrado en la persona e igualdad de género, etc.

En cuanto al financiamiento de la Agenda, una parte considerable de los fondos emanarán de los africanos residentes en el continente y en el exterior; de la diversificación de las fuentes externas; de la racionalización de la competencia de los Estados miembros por fondos externos; de las donaciones asociadas a las necesidades de los países africanos y de los recursos de los mercados financieros.

Ha resultado evidente el énfasis y la prioridad que la mayor parte de las naciones africanas han puesto en la Agenda 2063, que expresa su visión de desarrollo integral a largo

---

<sup>24</sup> El Grand Inga Dam es el plan hidroeléctrico más grande del mundo, se propone para el río Congo en la República Democrática del Congo (RDC). La enorme represa es parte de una visión más amplia de la comunidad económica internacional, para desarrollar una red eléctrica en toda África, que estimule el desarrollo económico industrial del continente. Tendrá un costo de 80 mil millones de dólares y podría producir hasta 40,000 MW de electricidad, más del doble de la generación de energía de Tres Gargantas Dam en China

<sup>25</sup> Discurso pronunciado por la Presidenta de la Comisión de la Unión Africana, Dra. NKosazana Zuma, en el 26ª Sesión Ordinaria del Consejo Ejecutivo de la Unión Africana. En: [www.au.int](http://www.au.int)

plazo. Su incorporación a las agendas políticas nacionales y la adecuación de las normas internas para su puesta en práctica, denota la relevancia y el peso que ha ganado la iniciativa en la política del continente. La idea de que África cuenta con los recursos y capacidades para lograr ese desarrollo pleno y multifacético al que aspira constituye una ruptura fundamental en el discurso de una región que no se concebía sin la orientación y las contribuciones de fuentes y actores externos. Asimismo, la intención de alcanzar un entorno de paz, prosperidad y unidad, indica una clara determinación de dejar atrás la era de los conflictos, de pobreza y de fragmentación política. La UA mantiene importantes programas de cooperación con otras regiones del mundo<sup>26</sup> que pueden ser usados como estrategia para impulsar la relación entre África y Sudamérica.

#### **2.4 Desarrollo económico de África**

El peso de África en la producción mundial no excede el 4%, mientras que en el plano comercial representa sólo el 3% de los intercambios globales, con volúmenes e ingresos de importaciones y exportaciones que están muy por debajo de las regiones líderes del mundo (ONU África 2015, 32). Por otra parte persiste una sensible dependencia de las materias primas –uno de los principales centros de atracción de la IED–, mientras las políticas económicas de algunos gobiernos no siempre privilegian la diversificación de los sectores productivos y de servicios.

Una rápida mirada al desempeño macroeconómico de África, permite apreciar que se ha logrado contener y reducir la inflación, la deuda pública, e incluso la deuda externa con respecto a su PIB, que descendió de 54% en 2004 a 34% en 2013. Al mismo tiempo el gasto y la inversión social han crecido en los últimos años, haciendo la diferencia con respecto a etapas anteriores en las que la depresión de estos indicadores resultaba notoria (18).

El referido panorama macroeconómico ha creado un margen de maniobra favorable para los tomadores de decisión africanos, en el ámbito de las políticas de estímulo a la economía. En este sentido vemos cómo algunos países africanos emiten bonos soberanos en condiciones mucho más atractivas que algunas de las naciones industrializadas (ibídem, p.26)

---

<sup>26</sup> Ver Anexo 2 “Programas de Cooperación de África con el mundo”, Anexo 3 “Estrategia conjunta África – Unión Europea” y Anexo 6 “Principales relaciones bilaterales de África”

En los últimos años se aprecian cambios en las políticas petroleras y energéticas desarrolladas por los Estados, con el objetivo de contar con mayores recursos para su modernización, desarrollo de infraestructuras y puesta en práctica de planes de corte social. Esto ha sido posible gracias a la renegociación de muchos contratos con las multinacionales,<sup>27</sup> en defensa de los intereses nacionales, propiciando una mejor distribución de la renta y posturas estatales más responsables a favor de la protección del medio ambiente (26).

La industria minera africana muestra gigantescas potencialidades y los exportadores de petróleo y de gas muestran el mayor PIB *per cápita*, pero al mismo tiempo son las economías menos diversificadas, que aún no desarrollan sectores que aporten mayor valor añadido, premisa fundamental para su inserción en los mercados internacionales.

Entre los países con mayor dependencia de los productos básicos y materias primas que han tenido un desempeño económico satisfactorio, están Etiopía, Sierra Leona, Libia, Ghana, Ruanda, Liberia, Malawi, Zimbabue, Nigeria, y Mozambique. Sin embargo, otros como Suazilandia, Sudán, Madagascar, Comoras y Sudáfrica han registrado cifras mucho más modestas entre los años 2008 y 2012.

El potencial de sectores como la agricultura, la industria ligera, la tecnología y los servicios de información, estimulados por el consumo de las clases más solventes, crean condiciones para una dinámica de crecimiento menos dependiente de la demanda externa. Entre las principales actividades que están aportando a la economía se encuentran el comercio (13%), la construcción (12%), el transporte y las comunicaciones (10%), y las finanzas (6%). Todos estos sectores juntos están contribuyendo en más del 30% del crecimiento del continente (FMI, 2014)

El transporte registró un alza extraordinaria, con incrementos significativos en el flujo de pasajeros y mercancías. El número de africanos que viajan fuera y dentro del continente alcanza niveles inéditos. El tráfico aéreo aumentó 8.75% como promedio entre 2010-2015. Mientras tanto, el transporte marítimo registró un ascenso de entre 10% y 12% anual, con el 95% de las exportaciones transitando por esa vía.

---

<sup>27</sup> Países como Tanzania y Sudáfrica han desarrollado políticas de apoyo al incremento de la responsabilidad fiscal en el sector minero. En el caso de Mozambique, Níger y Senegal han renegociado los contratos con transnacionales mineras. Guinea ecuatorial, por su parte, aplica un nuevo código minero desde 2011, mientras que Zambia ha logrado duplicar las regalías provenientes del cobre



Proyectos emblemáticos de infraestructuras como el de la autopista Abidjan-Lagos (Nigeria), la ferrovía Mombasa-Kigali (Ruanda), los proyectos hidroeléctricos Grand Inga Dam y Rusumo Falls (República Democrática del Congo y Ruanda respectivamente), el proyecto eólico Lago Turkana (Kenia), el gasoducto entre Argelia y Nigeria (de 4300 kilómetros), y la carretera entre Sudan y el Nilo constituyen significativas contribuciones al ascenso económico africano.

Otro ámbito con cifras de crecimiento impresionantes es la telefonía móvil que supera en promedio el 40% anual, contando en la actualidad con más de 700 millones de abonados. Sectores como la banca móvil también exhiben números extraordinarios. (ONU África 2015, 32)

El auge de la economía depende, en gran medida de la demanda interna y el surgimiento de las clases medias africanas que según los cálculos del Banco Africano de Desarrollo (BAD) ronda los 326 millones de consumidores que gastan entre 2 y 20 dólares al día (BAD 2014).

## **2.5 Crecimiento económico sostenido**

Desde el año 2000 el continente ha visto un prolongado auge y tendencia de crecimiento. Este crecimiento se redujo de un promedio del 5,6 % del 2002-2008 al 2,2 % en 2009, por la crisis financiera mundial, los precios elevados de los alimentos y las subidas de combustible. África se recuperó rápidamente con un crecimiento de 4.6 % en 2010. El crecimiento del continente se deslizó a la baja nuevamente en el 2011, debido a la llamada “primavera árabe”, pero se recuperó fuertemente una vez más a 5.7 % en 2012, a pesar de la desaceleración mundial y la incertidumbre (UNECA 2013, 6)

Este notable rendimiento, aunque es producto en gran medida de los productos básicos, se basa en una variedad de factores, como el fortalecimiento de la demanda interna, asociado con el aumento de los ingresos y la urbanización, aumento del gasto público (especialmente en infraestructura), excelentes cosechas en algunas regiones<sup>28</sup> (debido al clima favorable), el comercio y el ajuste. El crecimiento se mantuvo en 4,0% en el año 2013 (casi el doble del promedio mundial), principalmente debido a los precios relativamente altos

---

<sup>28</sup> El continente concentra 60% de las nuevas tierras de cultivo en el mundo.

de los productos básicos y al aumento de los vínculos comerciales y de la inversión con economías emergentes, como Sudamérica u otros países en desarrollo y finalmente -como ya se ha dicho- debido al aumento de la demanda interna en el continente africano (UNECA 2013, 7)

En el informe económico para el año 2014 de la Comisión de la UA podemos ver que el crecimiento del continente ha promediado 5% anual durante la última década, con algunos países que tienen más del 7%. Subyacente a este crecimiento estuvieron los precios relativamente altos de los productos básicos, aumentó la demanda interna (debido especialmente al aumento de la inversión privada en infraestructura y energía) y la mejora de la gobernanza y gestión económica. Sin embargo, la contribución de la industrialización fue mínima, continúa la desconexión entre crecimiento económico fuerte y el empleo, impulsado por los productos básicos ya que la mayoría de las economías africanas no se transformaron estructuralmente (UNECA 2014, 1)

El rendimiento económico de África se mantuvo firme en 2015. Para este año, el continente sigue siendo la segunda región de más rápido crecimiento económico global después de Asia Oriental. De acuerdo al informe African Economic Outlook (OCDE, 2017), el crecimiento promedio del continente fue del 3.7% en 2016. Se atribuye la disminución en el crecimiento económico en este año, a varios factores: bajos precios de los productos básicos (principalmente petróleo), desempeño lento de la economía mundial, desaceleración gradual en el crecimiento de China y los efectos derivados de la “primavera árabe” (AEO 2017, 17).

La caída de los precios de las materias primas que comenzó a mediados de 2014 tuvo un impacto devastador en varias economías africanas exportadoras de productos básicos. Los precios promedio anuales de los metales fueron un 6% menores en 2016, en comparación con 2015, atribuidos principalmente a la desaceleración del crecimiento en China. Los productos agrícolas se mantuvieron estables, a pesar de que el índice de precios de las materias primas agrícolas registró una caída de USD 83 en 2015 a USD 80 en 2016, debido principalmente a la escalada de subsidios y producción incrementada en Europa. Los precios de la energía en general, disminuyeron en 2016 en comparación con 2014. Por ejemplo, los precios nominales del petróleo crudo cayeron desde un USD 114.18 por barril, en junio de 2014, a un mínimo de USD 28.9 en enero de 2016 (AEO 2017, 18)

## **2.6 Inserción creciente de África en la economía internacional**

Anteriormente, y durante varias décadas, África se encontraba en completo aislamiento debido al bajo desempeño económico, la pobreza, la inestabilidad política y social, así como los conflictos que proliferaban a través de toda su geografía. La brecha tecnológica que separaba al continente del resto del mundo era inmensa (UNCTAD, 2003). Sin embargo en la actualidad este continente se inserta en el mapa tecnológico global a un ritmo sin precedentes. Según la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), África es una de las regiones con mayor crecimiento de la telefonía celular, alcanzando un 69% en 2014. Asimismo lideró, en el mismo año, el crecimiento de la penetración de la banda ancha fija, superando el 10% (UIT 2014).

De acuerdo con datos del Banco Mundial, la participación de socios tradicionales como Estados Unidos y Europa tiende a decrecer en términos relativos del conjunto de intercambios africanos, mientras que los vínculos comerciales y económicos con los países emergentes y socios no tradicionales, se incrementan de modo sostenido. Europa continúa encabezando a los socios comerciales de África, sin embargo, no crece con la intensidad de países como China o India (BM 2014)

Los fondos de capital privado se aproximan con creciente interés a África. En el informe anual de la African Private Equity and Venture Capital Association 2015, se afirma que entre 68 fondos privados, el 50% consideró a África más atractiva que otras regiones emergentes del mundo (AVCA-AFRICA, 2015).

### **2.6.1 Comercio**

El comercio intraafricano representó el 19,3% del comercio exterior total en 1995, alcanzó un máximo del 22,4% en 1997 y cayó hasta el 11,3% en 2011. Esta disminución obedece al hecho de que el comercio de África con el resto del mundo creció mucho más rápido que el comercio intraafricano. En el período comprendido entre 1996 y 2011, el comercio intraafricano experimentó un crecimiento anual del 8,2%, mientras que el comercio de África con el resto del mundo aumentó en un 12%. Un hecho interesante es que la proporción del comercio intraafricano en el total del comercio exterior es significativamente superior para los países que no son exportadores de petróleo, que para los que si lo son.

Las exportaciones entre países de África son bajas en comparación con el 20% en América Latina y el Caribe, el 50% en los países en desarrollo de Asia y el 70% en Europa. Sin embargo, estas cifras no tienen en cuenta que algunos estudios recientes indican que en África existe un importante comercio en el sector informal (UNCTAD, 2013).

En la 31ª Cumbre Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la UA, se lanzó el Área Continental de Libre Comercio Africana, firmada por 44 de los 55 miembros (con la importante ausencia de Nigeria), con el objetivo de conformar una Zona de Libre Comercio antes del año 2018. Por otro lado, 33 estados aprobaron el Protocolo de Libre Movimiento de Personas. Los países africanos consideran que el acuerdo será un instrumento útil para ganar terreno en el comercio mundial (UA 2017). La aplicación del Acuerdo de Libre Comercio y la eliminación de las barreras arancelarias, podría resultar en que el comercio interno en el continente se duplique en 10 años.

Mientras que el comercio exterior de África estaba orientado casi exclusivamente hacia Europa y América del Norte; China, India, Rusia y Brasil han experimentado un ascenso extraordinario en su calidad de socios comerciales, económicos y de cooperación en ese continente. Las naciones emergentes demandan grandes volúmenes de productos agrícolas como café, cacao, algodón, madera, anacardo, maní, plátano. Minerales y metales se destinan también, a cubrir las crecientes necesidades de su desarrollo industrial, como platino, cromo, manganeso, cobalto, vanadio, uranio y casiterita.

El petróleo africano pesa significativamente en estos intercambios. África Subsahariana ocupa 27% y 21% de las importaciones de petróleo de China e India, respectivamente y el 70% de las importaciones brasileñas (UNECA 2015). Entre 2001 y 2010, la participación de las potencias emergentes de las importaciones mundiales de minerales aumentó de 18% a más del 52%. Los países africanos proporcionan 98% del consumo chino de cobalto, el 97% de cromo, 94% de platino, el 84% de cobre, 78% de manganeso. Esta dependencia es particularmente fuerte para China con África, lo que garantiza suministros vitales para su industria. La participación de China en las exportaciones mineras de África también se ha incrementado de 7% a 39%, entre 2000 y 2009 y a la India del 2% al 5%. Durante el mismo período, la participación de la UE se redujo de 47% a 26%. El interés de las potencias emergentes por el petróleo y los minerales africanos se concentra

geográficamente en países como Sudáfrica, Angola y Sudán –sus tres principales socios en África-, mientras que Nigeria es el primer socio comercial de India en el continente.

### **2.6.2 Flujos financieros hacia África**

Los niveles alcanzados por la IED en África resultan impresionantes. Aunque se concentran en sectores como el petróleo y las materias primas, su volumen se ha multiplicado en cuestión de pocos años. Por su parte, la financiación externa privada de las economías africanas ha superado con creces el peso de la Ayuda Oficial para el Desarrollo (AOD). De acuerdo con un informe de la UNCTAD, la IED en África se multiplicó por 7 entre 2000 y 2008, llegando a un récord de 62 mil millones de dólares en 2008. En el año 2013, los flujos externos totales a África se estimaron en USD 186 mil millones, aproximadamente la misma cantidad que fue registrada en el 2012, y representaron el 8,9% del PIB del continente. Lamentablemente estos flujos se concentran en pocos sectores, como el petróleo y la minería, principalmente. En 2015, los flujos financieros netos hacia África se estimaron en unos 208 billones de dólares, 1.8% menos que en 2014 debido a una contracción en la inversión. Sin embargo, la AOD creció un 4%, llegando a 56 billones de dólares en 2015, y las remesas se mantienen como la fuente más estable e importante de financiación externa, con 64 billones de dólares en 2015 (UNCTAD 2015)

Las inversiones de cartera han tenido un crecimiento gradual en la inversión total en África, en la última década, pero también han mostrado una volatilidad mucho mayor que otras fuentes de financiamiento externo. En el año 2013, por ejemplo, las inversiones de cartera se redujeron casi a la mitad de un estimado de USD 12,2 millones. Las remesas oficiales a África aumentaron por el cuarto año consecutivo (aunque a un ritmo decreciente), en USD 63 mil millones, aproximadamente, para el año 2013, en comparación con USD 60,0 millones en el año 2012, esto representa una tasa de crecimiento nominal del 4,8%, frente al 7,7% en el año 2012 y 14,8% en el año 2010. África recibe el 11,5% de los flujos de remesas a nivel mundial (UNCTAD 2014)

Aunque puede observarse un creciente flujo de recursos, todavía el déficit de financiación sigue siendo grande, con tasas de ahorro interno consistentemente más bajas que las tasas de inversión, y también la inversión para la industrialización y transformación de

África. Estas tienen que estar basadas en los recursos nacionales, de ahí la necesidad de explorar enfoques nuevos y no explotados para cumplir su Agenda de Desarrollo.

### **2.6.3 La dinámica demográfica**

Dentro de 50 años África será la región más poblada del mundo con la mitad de sus habitantes en el segmento de la Población Económicamente Activa (PEA) que, muy probablemente, de acuerdo a la voluntad política expresada, contará con más capacitación, empleos de calidad y solvencia financiera.

En los últimos 40 años, la tasa de fecundidad en el África subsahariana disminuyó a 1,3 hijos en promedio. La situación es variable entre las regiones y dentro de ellas se presentan variaciones significativas por países. La disminución de la tasa de fecundidad ha sido 3,4 niños en el sur de África, 1,4 en el este de África, pero fue sólo 1,2 niños en el África occidental (uneca.org, 2015). La fecundidad tiende a deprimirse debido a la incidencia de factores tales como la creciente urbanización y el acceso a la educación, que favorece una mayor inserción social de la mujer más allá de los roles tradicionales (reproductivo y doméstico) y la incidencia de los programas de salud reproductiva. De acuerdo con los datos estudiados, la tasa de dependencia que relaciona a la población activa con los niños y ancianos –ambos fuera de edad laboral– es aún alta en África, sobre todo por el peso de la población infantil. Sin embargo, se espera que el incremento sostenido de los indicadores económicos y las políticas públicas en favor del desarrollo permitan una mejoría sensible de este indicador (uneca, org, ibidem)

Por su peso demográfico, África es comparable con grandes potencias emergentes como la República Popular China o India. De acuerdo con estimados de Naciones Unidas, se espera que la población africana sea, a finales del presente siglo, de cuatro a cinco veces mayor que la de América del Norte o la de Europa (BM, ibídem). La urbanización creciente está transformando a África. Lo que fue un continente de urbes poco pobladas se está convirtiendo en lo contrario, con tasas de crecimiento de hasta 35%, los flujos migratorios desde las zonas rurales crecen y aparecen las megaurbes, constituyéndose en un desafío inmediato para los gobiernos africanos.

#### **2.6.4 África, emporio de recursos naturales en peligro**

África es un continente rico en recursos naturales –incluyendo los no renovables– que también se exponen a su extinción, como consecuencia del auge demográfico, la urbanización, la creciente actividad económica e industrial, la deforestación (que triplica la media mundial), entre otros factores. Cuenta con una de las mayores reservas de biodiversidad del mundo, como la Cuenca del Congo, que se comparte entre los países de África Central y acoge a más de 80 millones de habitantes.

El empleo intensivo de recursos, con fines productivos, compromete no sólo su durabilidad sino también el equilibrio ecológico, por fenómenos como la deforestación. Un ejemplo lo constituye la madera que representa el 80% del consumo de energía y hasta el momento nada indica, según expertos, que este indicador disminuya. Según la FAO, la masa de selva africana disminuye anualmente en 1% (FAO-FOREST 2016).

Por su parte, los recursos contenidos en los ecosistemas marinos también tienden a extinguirse. De acuerdo con datos de la FAO, al menos el 70% de las poblaciones de peces son objeto de explotación o sobreexplotación por actividades de pesca industrial, artesanal y a pequeña escala. En la actualidad se desarrolla el programa PROFISH, auspiciado por el BM y el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), que comprende la puesta en marcha de un fondo de inversión para la pesca sostenible en los grandes ecosistemas marinos de África Subsahariana (FAO-FISH 2017).

El agua constituye a su vez uno de las problemas más complejos que enfrenta el continente. Con el 22% de la superficie terrestre del planeta y el 14% de la población mundial, cuenta sólo con el 9% de los recursos hídricos renovables del planeta. Con un 82% de tierras áridas y semiáridas, tanto la región norte como la subsahariana, sufren de este serio problema, y dependen en gran medida de aguas subterráneas. Se trata de un recurso cuya escasez se acentúa por las pocas precipitaciones y la desecación de los lagos, entre otros factores. La situación se deberá tornar más dramática en la medida en que la actividad económica e industrial se incremente (FAO-AGUA 2016).

En cuanto al agua, se deben esperar también consecuencias en el ámbito geopolítico; las pugnas por este vital recurso tenderán a agudizarse, como ya sucede con los países próximos a los ríos Nilo y Níger. De aquí se desprende que la cooperación de estos países se hará cada vez más necesaria, para evitar conflictos que comprometan la estabilidad y el

desarrollo de las mencionadas naciones. Proyectos emblemáticos como la presa del Renacimiento en el Nilo Azul (frontera entre Etiopía y Sudán) y los proyectos hidráulicos (hidroeléctricas, zonas de regadío y presas) contenidas en el Programa Regional de Inversiones de Kandaji para el Desarrollo del Valle del Níger, deberán ayudar a mejorar la situación descrita.

### **2.6.5 Indicadores sociales de África**

Algunos indicadores sociales señalan que en África están mejorando, aunque no como para cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Con una tendencia cada vez menor, en muchos países africanos, la pobreza sigue siendo alta con un 48%. En África central, oriental, meridional y occidental, las tasas de pobreza disminuyeron lentamente, de 56.5% a 48.4% desde 1990 hasta 2010; sin embargo, se observó una exigua mejora en la población en situación de hambre y desnutrición, que disminuyó en un 8% desde 1990 hasta 2013.

Según el Informe de Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA) de 2014, treinta y cuatro países africanos se incluyen en esta condición, ya que no fueron capaces de traducir los niveles de crecimiento económicos alcanzados en los últimos años en reducción significativa de pobreza, generación de empleos y cambios estructurales a favor del desarrollo (UNCTAD, 2014) Según el mismo informe, la desnutrición, la mortalidad materna e infantil, la población sin acceso al agua potable, ha disminuido más lentamente en estas naciones que en otras de la misma categoría de otros continentes, como es el caso de Asia.

En algunas zonas de África Central y Occidental, la debilidad de los estados y el conflicto armado, continúan suponiendo una amenaza para los avances en desarrollo humano, además de tener repercusiones para el progreso nacional. Se estima que más de 200 millones de africanos en 17 países viven afectados por conflictos e inestabilidad, es decir que alrededor del 20% de la población del continente no se beneficia del crecimiento económico y las transformaciones estructurales en marcha (PNUD, 2014).

Los indicadores del mercado laboral están mejorando lentamente, en parte debido a las políticas salariales y al aprovechamiento de los recursos naturales. Sin embargo, el empleo vulnerable sigue siendo elevado en comparación con otras regiones (en el año 2012, el 46,5%



de los trabajadores ganaban menos de \$1,25 por día), y continúa siendo muy sesgada hacia las mujeres y la juventud. En el ambiente laboral, aunque la productividad aumentó para los años 2012 y 2013, esta se ha mantenido relativamente baja en comparación con Asia Oriental. No obstante, ha existido un crecimiento parcial de la productividad, debido al desplazamiento de la mano de obra de la agricultura a los servicios. (Olomo 2015, 21)

Los altos niveles de desempleo de la población joven –que alcanza el 40% o más en algunos países– atentan contra el desarrollo económico, la cohesión social y la estabilidad de muchas de estas naciones. Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2015), el 72% de los jóvenes africanos vive con 2 o menos dólares diarios. Otro indicador alarmante es el de la vulnerabilidad del empleo, que en el caso de la referida región asciende a 85%, el más alto del mundo (ODM 2014).

En el África subsahariana, 200 millones de jóvenes africanos de 15 a 24 años están desempleados, lo que representa el 60% de los desempleados en el continente, mientras que 52 millones de niños no van a la escuela. De los diez países en el mundo donde las desigualdades son más pronunciadas, seis se encuentran en África: Namibia, Sudáfrica, Lesoto, Botsuana, Sierra Leona y República Centroafricana.

El Informe de Naciones Unidas sobre el cumplimiento de los ODM de 2014, muestra datos muy ilustrativos en relación con África Subsahariana. De acuerdo con este reporte, el continente sigue siendo el más pobre del mundo, con una tasa de 48% de sus habitantes viviendo con menos de 1,25 dólares estadounidenses por día. Sin embargo, según el Banco Mundial, el mejoramiento general de la calidad y eficiencia de las políticas públicas, ha permitido la reducción gradual de la pobreza. En Etiopía, el número de personas viviendo con menos de 1.25 dólares estadounidenses diarios, retrocedió entre los años 2000 y 2010, de 56% a 39%. Por otra parte, en Mozambique, la tasa de pobreza decreció al 55% en 2010, comparado con el 69% en 1997. En Malí, con una economía creciendo a 5,5% anual desde mediados de los años 90, la pobreza se ha reducido en un tercio y la tasa de finalización de la escuela primaria se ha duplicado.

Un interesante estudio de caso incluido en el Informe Regional Anual del FMI sobre el África Subsahariana, revela que la estabilidad política y macroeconómica, el crecimiento, el incremento del gasto y la inversión públicos han conducido a significativos avances en indicadores sociales en Mozambique y Ruanda. En ambos países la pobreza se ha reducido

sustancialmente, aunque se considera que aún alta. En el caso de la República Centroafricana se ha reducido la penuria e incrementado las tasas de enrolamiento, sin embargo, la mortalidad infantil no ha declinado lo suficiente. En contraste, la República Democrática del Congo mantiene los mencionados indicadores extremadamente deprimidos. (FMI, 2014:31-33) Según estudios consultados, el acceso a la salud, educación, agua y saneamiento sigue siendo desigual, en particular para las poblaciones rurales. Mientras que los niveles de pobreza de África Subsahariana, se redujo en casi 10 puntos porcentuales en las últimas dos décadas, la brecha entre el PIB per cápita más bajo y el más alto aumentó de 1.43% en 1990 a 1.88% en 2009.

Como ya hemos dicho, el ritmo de urbanización de África es muy dinámico. El 35% de los africanos vive en zonas urbanas, sin embargo, la cantidad de habitantes que habitan en los barrios más pobres de estas urbes es como promedio 40% superior al de otras ciudades del mundo. La calidad de vida en estos sitios constituye un frente de complejidad extrema, habida cuenta de la creciente presión migratoria desde las zonas rurales, el déficit de viviendas, los débiles sistemas de sanidad, transporte, etc. (BM).

Por otro lado, el acceso masivo a la educación ha sido objeto de una sensible mejoría en África Subsahariana en los últimos años, registrando un aumento de 31% entre 1998 y 2009. Sin embargo, aún el 25% de los niños de la región no asiste a la escuela lo que constituye un reto inmenso para las autoridades. Aún y cuando los expertos se refieren a problemas de calidad en la educación, lo cierto es que se crean las bases para el esperado salto en el desarrollo económico y social de esos países (PNUD 2013)

La soberanía alimentaria es otro de los grandes desafíos que enfrenta el continente y constituye una consecuencia de la combinación de diversos factores de política económica, comercial y fiscal, así como otros de tipo organizativo, climático, etc. Resulta inexplicable, que en este continente, la agricultura emplee a más del 70% de la población y que importe más de 20 mil millones de dólares en productos agrícolas. De acuerdo con datos de la FAO, con más de 14% de la población mundial y menos de 2 dólares diarios de ingresos, África es líder en la importación mundial de productos como arroz y trigo (30%), leche entera en polvo (25%) y otros (FAO 2006).

En 2011, la sequía en el Cuerno de África amenazaba a casi 12 millones de personas, con gran incidencia en países como Etiopía, Djibuti, Kenia y Somalia. Las autoridades de

Addis Abeba –nación azotada históricamente por severas sequías- han trabajado para enfrentar este difícil problema, con recursos propios y de donantes internacionales, con iniciativas y proyectos como la construcción de silos de granos y estructuras de apoyo y desarrollo del pastoreo en regiones como Afar (FAO, *ibídem*).

### **2.6.7 Principales relaciones bilaterales de África**

África constituye uno de los ámbitos más importantes en disputa entre las llamadas potencias occidentales y las emergentes, fundamentalmente las euroasiáticas. El escenario geopolítico global se encuentra en permanente cambio y una tendencia, cada vez mayor al multipolarismo se manifiesta con la entrada en escena de nuevos y fuertes jugadores mundiales en el ámbito económico y político tras el final de la Guerra Fría. Es aquí donde África ha afinado nuevas relaciones bilaterales y ha confirmado relaciones anteriores del período de descolonización.<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> Ver Anexo 6. Principales relaciones bilaterales de África.



## Capítulo Cuarto

### El foro América del Sur – África (ASA) en el Nuevo Regionalismo

#### 1. Antecedentes del relacionamiento birregional

El Foro ASA se fraguó en la reunión que sostuvieron el año 2004, los presidentes Luiz Inacio Da Silva de la República Federativa del Brasil y Olusegun Obasanjo de la República Federal de Nigeria. Las reuniones preparatorias de la primera Cumbre se realizaron durante el mes de julio del 2006 y luego, en diciembre del mismo año se realizó la Cumbre en Abuja, Nigeria. Previamente América del Sur y África habían coincidido en varias instancias internacionales<sup>30</sup>.

La propuesta de este Foro, refleja la creciente importancia que tiene para Brasil su relación con África, pero además, el mecanismo contribuye a fortalecer la identidad de América del Sur, que se presenta y dialoga con otras regiones. ASA constituye un foro para el debate de iniciativas que buscan el desarrollo de sus países miembros, en una relación entre regiones pautada por un proceso de diálogo político y cooperación entre países que comparten profundos lazos históricos y culturales; similares problemas y desafíos comunes.

A la Primera Cumbre de ASA acudieron representantes de 66 países de ambos continentes (12 sudamericanos y 54 africanos). La Cumbre contó con la participación de 17 jefes de estado africanos y 4 sudamericanos. A la Segunda Cumbre, que se realizó en la Isla Margarita, Venezuela, en septiembre de 2009, acudieron 62 de los 64 miembros con la presencia de 30 jefes de estado, 51 delegaciones africanas, 11 sudamericanas, presidentes y secretarios generales de la Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (CEDEAO), FAO, Liga Árabe y UNASUR<sup>31</sup>. Como sede de la Tercera Cumbre estaba, previamente convenido, que fuera Trípoli, capital de Libia; sin embargo, la muerte del Presidente Mohamar Gadafi impidió que la reunión se realizara allí. En el año 2013, la Tercera Cumbre de ASA se realizó en Malabo, Guinea Ecuatorial, con la presencia de 20 jefes de Estado. En esta Tercera Cumbre se acordó que la siguiente reunión a nivel presidencial se realizara el año 2016 en Ecuador.

---

<sup>30</sup> Ver Anexo 4 “Principales escenarios de convergencia de América del Sur y África”

<sup>31</sup> Es la primera vez que se menciona a UNASUR, ya que, como se ha dicho, fue creada en 2008. Previamente se denominaba Comunidad Sudamericana de Naciones.

## 2. Ejes de la Agenda ASA, a través de las Cumbres realizadas

Los ejes de la Agenda ASA, concertada a través de las tres cumbres realizadas son los siguientes <sup>32</sup>:

### 2.1 Paz y Seguridad

La Paz y Seguridad constituyen tal vez el tema más importante para los dos continentes, tomando en cuenta el surgimiento de nuevas amenazas a la paz mundial y a la paz en cada uno de los dos continentes. Temas como la lucha contra el crimen internacional, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, el tráfico de personas y de armas ligeras y municiones ocuparon las Declaraciones de las Cumbres. En este marco, el Foro se ocupó de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur a través del ZOPACAS conformada por 24 países de la costa occidental de África más Brasil, Uruguay y Argentina y el Consejo de Paz y Seguridad de la UA. Las regiones se comprometieron también a luchar por el desarme, la no proliferación de armas de destrucción masiva y las minas terrestres; la lucha contra el terrorismo y las iniciativas para la prevención y resolución de conflictos. Se estableció también el deseo de cooperación de América del Sur en el mantenimiento de la paz en África (Declaración Primera Cumbre ASA 2006, párr. 7-10).

Frente a este tema, la Segunda Cumbre habrá de puntualizar el apoyo explícito a la Política de Reconstrucción y Desarrollo post Conflicto de la UA, elogiando el trabajo realizado por la PBC<sup>33</sup> en Burundi, Sierra Leona, República Centroafricana y Guinea Bissau (párr. 22). Condenaron la piratería en aguas territoriales e internacionales y piden se desaliente firmemente el pago a todas las formas de rescate en la piratería (párr. 27). Reiteraron su profunda preocupación por el uso, reclutamiento, financiamiento, capacitación y transporte o cualquier otra forma de apoyo a mercenarios, en violación a los propósitos y principios establecidos en la Carta de Naciones Unidas (párr. 29). La Cumbre, igualmente, saludó la constitución del Consejo Sudamericano de Defensa de la UNASUR.

La Séptima Reunión Ministerial de la Zona de Paz y Cooperación del Atlántico Sur (ZPCSA/ZOPACAS) efectuada en Uruguay, entre el 15 y 16 de enero de 2013 fue motivo de bienvenida en la Tercera Cumbre de ASA en la medida que permite consolidar

---

<sup>32</sup> Ver Anexos 7, 8 y 9, Declaraciones de las Primera, Segunda y Tercera Cumbres.

<sup>33</sup> Peace Building Commission (PBC) creada por el Consejo de Seguridad de la ONU.

el Atlántico Sur como una zona libre de armas nucleares y armas de destrucción masiva (párr. 19). Apoyaron el enfoque global de solución de la crisis en Mali, tal como fue indicado por la UA y el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Elogiaron los esfuerzos de la comunidad internacional, particularmente de la ECOWAS, la UA y los países vecinos, destinados a apoyar al pueblo de Malí en la restauración de su unidad e integridad territorial, la edificación de instituciones democráticas y la lucha contra los flagelos del terrorismo y el crimen organizado. Al mismo tiempo hicieron un llamamiento a la comunidad internacional a apoyar los esfuerzos africanos y las iniciativas destinadas a consolidar el proceso de retorno al gobierno constitucional en Guinea Bissau y Madagascar, así como la normalización y estabilidad en la República Centroafricana, la República Democrática del Congo, Somalia, Sudán y Sudán del Sur. Condenaron con los más firmes términos, a los cerebros detrás del creciente tráfico de drogas en Guinea Bissau ( párr. 21-3).

Es importante resaltar que el Foro está alineado a causas que siempre reivindicó el MNOAL por ejemplo, el reconocimiento del Estado Palestino como un Estado Miembro de pleno derecho en las Naciones Unidas, basado en las fronteras de 1967 y con Jerusalén Este como su capital, viviendo lado a lado con el Estado de Israel, en paz y seguridad. Reconoce la soberanía de la República Argentina sobre las islas Malvinas y rechaza al embargo a Cuba. Al mismo tiempo aboga por el pronto restablecimiento de la paz en Guinea-Bissau y en la República Árabe de Siria; apoya al gobierno de la República de Mali ante los grupos cesionistas Tuareg; adhiere a la soberanía de la República de Mauricio sobre el Archipiélago de Chagos; la soberanía de la Unión de Comoras sobre las islas Mayotte; y se manifiesta en contra de cambios inconstitucionales de gobierno (Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr. 24-8)

## **2.2 Diálogo Político**

Un punto importante en el que ha puesto mucho interés el Foro es el que se refiere a las reformas del de la ONU, en el que expresa que:

es imperativo que la reforma de las Naciones Unidas tome en consideración la necesidad de aumentar la participación equitativa de los países en desarrollo en los procesos de toma de decisiones de la Organización con el propósito de hacerla más representativa, eficiente, democrática y responsable. El proceso de reforma de las Naciones Unidas debe concluirse con miras a democratizar y reformar el Consejo de Seguridad, al igual que fortalecer la Asamblea

General como el órgano representativo y deliberativo de elaboración de políticas más importante de Naciones Unidas (Declaración Primera Cumbre ASA 2006, párr. 2) [...] Tomamos nota de la posición común africana sobre la reforma de las Naciones Unidas, tal y como se estipula en el Consenso de Ezulwini<sup>34</sup> y en la Declaración de Sirte de la Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno, realizada en julio de 2005<sup>35</sup>. De igual modo, **reafirmamos** nuestro compromiso con la pronta conclusión de los procesos globales de reforma de las Naciones Unidas. (Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr. 3)

En lo que respecta a la OMC, acordaron “coordinar las posiciones de las dos regiones para promover el interés de los países en desarrollo, prestando particular atención a los retos enfrentados por los Países Menos Desarrollados. Exhortaron a que se produzca la reanudación, tan pronto como sea posible, de las negociaciones de la “Ronda de Doha” (párrafo 4, Tercera Cumbre) de manera justa y equilibrada para los países en desarrollo. Asimismo, se insiste en la necesidad de coordinar las posiciones de las dos regiones en el marco, para promover los intereses de los países en desarrollo, prestando particular atención a los retos que enfrentan los países de menor desarrollo relativo (Párrafo 51 Segunda Cumbre). Debe destacarse que, tanto los países de Mercosur como los países africanos sostienen la posición del desmontaje de las subvenciones a la agricultura existentes en Europa y Estados Unidos. Reclama también, que en el proceso de selección de su próximo Director General “se considere la calidad de nuestros candidatos para dicha posición, que refleja el compromiso de nuestras regiones para con los objetivos y principios de la OMC [...] “reconocemos que el proceso de selección debe considerar, además de los

---

<sup>34</sup> En la reunión de expertos africanos de **Ezulwini (Suazilandia)** a comienzos de 2005 se decidió, por **consenso**, proponer diversas reformas institucionales en el seno de las Naciones Unidas que, posteriormente, fueron ratificadas por el Consejo Ejecutivo de la Unión Africana los días **7 y 8 de marzo de 2005**, en una sesión extraordinaria celebrada en Adís Abeba (Etiopía). El *Consenso* se resume en **exigir para el continente un aumento en dos asientos permanentes con veto y en otros tantos no permanentes dentro de un Consejo de Seguridad de 27 miembros**. Parte de la convicción de que si el veto perdura, una ampliación en la categoría de miembros permanentes debería necesariamente resultar en una equiparación plena, sin agravios comparativos, entre los cinco actuales y sus nuevos pares. La Unión Africana determinaría quienes de entre sus miembros ocuparían los dos asientos permanentes. Los aspirantes principales son Sudáfrica, Nigeria y Egipto. La **posición común africana** alcanzada en 2005 también propuso mejorar la distribución de competencias entre la Asamblea General de la ONU y el Consejo de Seguridad, de modo que la primera se convierta en el verdadero parlamento del mundo. El *Consenso* trata también sobre el fortalecimiento del ECOSOC (Consejo Económico y Social) y la oficina del Comisionado de Derechos Humanos. <http://archivodeinalbis.blogspot.com/2018/10/el-consenso-de-ezulwini-ezulwini.html>

<sup>35</sup> La declaración firmada en Sirte el 9 de septiembre de 1999 por los gobernantes africanos determinó que la Organización para la Unidad Africana (OUA) se transformaría en una Unión para hacerla más eficaz y adaptarla a los cambios sociales, políticos y económicos existentes dentro y fuera del continente africano. (AUMENTO)



méritos de los candidatos, que la posición debe ser ocupada por un representante de un país en desarrollo, de preferencia de ASA (Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr. 51)”<sup>36</sup>

### **2.3 Democracia y Derechos Humanos**

El Foro pone énfasis en la promoción de la Democracia y los Derechos Humanos, incluyendo el Derecho al Desarrollo y solicita a la comunidad internacional respete y proteja los derechos de los migrantes, sin prejuicios de *status* de legalidad. Condenan firmemente los cambios no constitucionales de gobierno y se comprometen a instaurar la estabilidad política en ambos continentes (Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr. 30-2). Al mismo tiempo aboga por el respeto a los pueblos originarios y sus derechos y se proclamó que se adoptarán todas las **corrientes de género** adoptadas por Naciones Unidas. “aseguraremos la plena participación igualitaria de la mujer en todas las estructuras de decisión de nuestros respectivos gobiernos” dice la Declaración. Del mismo modo dice, “aseguraremos el acceso igualitario a la educación y garantizaremos el desarrollo de la salud de la mujer y el pago igualitario por igual trabajo” (Declaración Primera Cumbre ASA 2006, párr. 11, 15 y 38 y Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 30-6). Así mismo, en la Segunda Cumbre se dijo que “nuestros principios están basados en el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción de origen étnico, color, género, religión, opiniones políticas y otros. Nos comprometemos a ahondar en la cooperación birregional y a intercambiar prácticas para la lucha contra todas las formas de intolerancia, en concordancia con los compromisos asumidos en la Declaración y Plan de Acción de Durban” (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 31 y Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr.34-5).

### **2.4 Comercio, Inversiones, asuntos financieros, agricultura y turismo.**

El Foro pretende fomentar el comercio de manera que se convierta en un factor de desarrollo social y crecimiento económico distributivo, que permita la creación de fuentes de trabajo, aumento del ingreso, reducción de la pobreza, desarrollo de infraestructura y mejoramiento de las condiciones de vida de los pueblos sudamericano y africano. Subraya el **apoyo de la UNCTAD como “punto focal” de la ONU** en el tratamiento integrado del

---

<sup>36</sup> Efectivamente así sucedió, el 14 de mayo de 2013, Roberto Carvalho de Azevêdo, del Brasil, fue nombrado Director de la OMC con el significativo apoyo de los países africanos y sudamericanos.

desarrollo, a través del comercio, las finanzas, la tecnología, la inversión y el desarrollo sostenible, tal como se encuentra subrayado en el Consenso de Sao Paulo y en la Declaración ministerial del G77, aprobados en la XI reunión de la UNCTAD en Sao Paulo en junio de 2004 (Declaración Primera Cumbre 2006, párr.. 20-6).

#### 2.4.1 Comercio

El Foro ASA reconoció los avances de la primera Conferencia de Ministros de Comercio de América del Sur y África, realizada el 19 de junio de 2008 en Marrakech, Marruecos y a la vez reconoció que los principios de complementariedad, cooperación y solidaridad contribuyen al desarrollo social y económico, así como al comercio transparente, no discriminatorio, justo e inclusivo, en concordancia con las reglas del comercio multilateral, sin menoscabo de los mecanismos de integración, reiterando la necesidad de prácticas éticas y responsables, tomando en cuenta las asimetrías, diferencias de desarrollo y peculiaridades estratégicas de cada país. A este respecto, reconocieron que el intercambio comercial, científico, tecnológico e innovador, deben ser factores que contribuyan al desarrollo sustentable, y a la protección y defensa del conocimiento tradicional cultural, las prácticas de conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, así como al fortalecimiento del diálogo fraternal entre los pueblos y al derecho soberano de los pueblos al uso de sus recursos (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 46-8). Reconocieron el papel del sector privado, y demás actores sociales organizados y la importancia de la inversión productiva y su compromiso con el desarrollo económico de sus países, y reiteraron la voluntad de fomentar la cooperación para la promoción de dicho sector en su agenda de desarrollo, conforme a los intereses, prioridades y necesidades de cada Estado; y a la vez, reafirmaron el papel fundamental del Estado en la definición de las políticas económicas y sociales y como actor económico, de acuerdo a las particularidades de cada país (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 49-50).

Los países de ASA se comprometieron a reforzar el desarrollo de mercados regionales e infraestructura, como también la coordinación de políticas para crear y fortalecer la capacidad productiva, y alentar la promoción de alianzas público-privadas viables, intercambio de información y la promoción de oportunidades de negocio (Párrafo 55, Tercera Cumbre). Se comprometieron igualmente, a promover

políticas favorables a la inversión, tanto públicas como privadas, en proyectos de investigación para fomentar el desarrollo de la industria manufacturera, incluyendo pequeñas y medianas empresas (Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr. 56). “El sector industrial de las economías debe reforzarse con el fin de exportar bienes manufacturados de mayor valor añadido y reducir la dependencia de las exportaciones de materias primas, al tiempo que contribuye al desarrollo sostenible” (párr. 60-1.).

#### 2.4.2 Asuntos financieros

Los países identificaron a la **crisis financiera y económica** actual como, estructural. Por ende, se comprometieron a fomentar los cambios que sean necesarios con el fin de permitir el establecimiento de una **nueva arquitectura financiera** internacional, que se base en un proceso democrático de toma de decisiones, incluyendo una participación equilibrada de todas las partes concernientes y tomando en cuenta los puntos de vista y las perspectivas de los países en desarrollo. Reconocieron también la necesidad de avanzar en la adopción de medidas de protección financiera necesarias para prevenir los costos de la crisis financiera internacional, tomando en cuenta especialmente las condiciones y circunstancias de las economías más vulnerables (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 53-4).

En la Tercera Cumbre se afirmó, que la **reforma financiera** debe tener como objetivo facilitar que las inversiones a ser utilizadas con fines de desarrollo y no para actividades especulativas. Apoyaron la reducción de la dependencia mecánica respecto de las Agencias de Clasificación de Créditos, un aumento de la transparencia, la responsabilidad y la competición entre ellas. Además, reconocieron la necesidad de afrontar los paraísos fiscales que facilitan la evasión de impuestos, la corrupción y demás actividades delictivas (Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr. 57-8). Hicieron hincapié en elaborar reformas en las instituciones de Bretton Woods con vistas a mejorar la participación de los países en el desarrollo de estas organizaciones (párr. 59).

#### 2.4.3 Agricultura

Los países de ASA, enfatizaron en la importancia de la **agricultura** para las economías de sus regiones y abordaron los efectos adversos del cambio climático y el diseño de estrategias de desarrollo local, nacional y continental. Señalaron su compromiso

de elaborar estudios conjuntos e intercambios de experiencias en el campo de la seguridad alimentaria destinados a erradicar el hambre en las dos regiones para lo cual se comprometieron a “elaborar una agenda productiva enfocada en un crecimiento económico sostenible e inclusivo que respete el medio ambiente y priorice la producción de los pequeños y medianos granjeros, respetando sus métodos tradicionales. Los países se comprometieron a llevar a cabo un esfuerzo conjunto a favor de la producción, productividad y sostenibilidad agrícola, restaurando, entre otras medidas, la inversión público-privada, el crédito, la tecnología apropiada, los ingresos, el uso planificado de la tierra, la diversificación de las cosechas, el mercado, el uso racional de los recursos acuíferos, así como el establecimiento de unas fuertes cadenas de valor agrícolas e inversión en la infraestructura rural.” Así mismo, se plantea impulsar el **Programa Global para el Desarrollo Agrícola de África** para lograr la seguridad alimentaria y nutricional para lo cual solicitan negociaciones justas en la OMC que eliminen los subsidios distorsionadores a la agricultura en los países desarrollados (párr. 63).

Ratificaron la importancia del turismo para el desarrollo de los pueblos ya que su impacto trans-sectorial sobre los diferentes aspectos de las economías nacionales, generan impactos en el desarrollo, no solamente los diferentes sectores de la sociedad sino también su progreso nacional e internacional (párr. 67).

## 2.5 Infraestructura y Desarrollo

El Foro, desde su Primera Cumbre, identificó la convergencia entre el IIRSA<sup>37</sup> y la NEPAD<sup>38</sup> para el intercambio de experiencias en materia de desarrollo de infraestructura y mejores medios de transporte aéreo, marítimo, terrestre y ferroviario en las regiones y entre las regiones. El Foro hace mención también a los temas energéticos y de recursos minerales, para lo cual apela a organismos regionales como la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y la Comisión Africana de Energía (APREC por sus siglas en inglés), en

---

<sup>37</sup> La **Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA)**, fue creada con el propósito de “impulsar la integración y modernización de la infraestructura física bajo una concepción regional del espacio suramericano” (Comunicado de Brasilia, 2000). Ahora se encuentra integrada a UNASUR como Consejo Suramericano de Infraestructura y Planeamiento. <http://www.iirsa.org/>

<sup>38</sup> El **NEPAD** o Nueva Alianza para el Desarrollo de África es un plan de acción para el desarrollo económico dentro de la Unión Africana. Nació en 2001 como una organización internacional con sede en Sudáfrica con el objetivo de erradicar la pobreza, promover el despegue económico y el desarrollo duradero del continente. <http://www.nepad.org/>

el sentido de aprovechar de manera coordinada los recursos hidrocarburíferos, petroquímicos y mineros así como las fuentes de energía renovables. Subrayan el derecho soberano a disponer de la mejor manera sus recursos naturales. Además, fueron ratificados los temas de Desarrollo de Infraestructura, de Energía y Minerales Sólidos (Declaración Primera Cumbre ASA 2006, párr. 29-30 y Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 58).

En el campo de **Ciencia y Tecnología**, se mencionó el problema de la protección de los derechos de propiedad intelectual de los recursos biológicos y asociados al conocimiento ancestral de acuerdo a la **Convención sobre Diversidad Biológica**. Se estableció también la necesidad de impulsar acciones que reduzcan la división digital entre las regiones, acogiendo a las resoluciones de la **Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información (WSIS en inglés)**; y, se comprometen en contribuir al Fondo de Solidaridad Digital creado para el efecto.

Se ratificaron los acuerdos en **Ciencia, Tecnología y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** y se comprometieron a la construcción de las capacidades científicas, tecnológicas e institucionales de los sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación y a la formulación e implementación de políticas para el desarrollo sustentable y el progreso social de ambas regiones, con miras a fomentar la integración y el acercamiento de las comunidades científicas suramericanas y africanas que promuevan la generación, transferencia y apropiación social del conocimiento científico y técnico (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 74).

## **2.6 Cultura y Comunicación**

Reafirmaron la importancia de unir esfuerzos para la difusión de su historia y realidad actual, así como su diversidad cultural, temas y problemas comunes, a través del intercambio de contenidos de radio y televisión que permitan el inicio de la **cooperación en las áreas de comunicación e información**, y de contribuir con la creación progresiva de estaciones birregionales de radio y televisión (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 75). Consideraron de fundamental importancia la creación de proyectos conjuntos de investigación en áreas estratégicas y prioritarias para ambas regiones a través de programas de intercambio de estudiantes, investigadores y profesores, así como fomentar la creación de redes de docentes, investigadores y estudiantes entre instituciones académicas, así como

mecanismos de cooperación triangular y programas de becas para proyectos en el espíritu de solidaridad y complementariedad. Reconocieron la incidencia del analfabetismo como factor de exclusión social en el desarrollo de sus países y acordaron consolidar esfuerzos, para contribuir con la erradicación de este flagelo (párr. 77, 79, 80 y 81).

Mantienen el compromiso de intercambiar expertos y desarrollar proyectos conjuntos de investigación sobre la contribución de la **Diáspora Africana** a la cultura de los pueblos de América del Sur, instaron a realizar festivales, encuentros y otros tipos de intercambio que permitan el conocimiento mutuo y el enriquecimiento cultural y humano y reafirmaron el compromiso de avanzar en la adquisición y transferencia de conocimiento en el ámbito del patrimonio cultural. Expresaron su preocupación por las importaciones y exportaciones de bienes culturales provenientes de nuestros países y enfatizaron la necesidad de implementar las convenciones de la UNESCO de 1970 y 1995, sobre la devolución de bienes culturales a sus países de origen (párr. 82-84).

## **2.7 El Medio Ambiente**

En cuanto al Medio Ambiente, las dos regiones adoptaron las resoluciones del Protocolo de Kioto en cuanto al uso sustentable de la biodiversidad incluyendo los recursos marinos y la promoción de medidas contra los vertederos de desechos tóxicos peligrosos. Promoverán la cooperación técnica para desarrollar energías renovables, el combate a la desertificación, el calentamiento global, la ciencia forestal, el agotamiento de la capa de ozono y la lucha contra la contaminación (Declaración Primera Cumbre ASA 2006, párr. 37). Concordaron en la necesidad de aunar posiciones en torno al consenso en el Grupo 77+ China y en el proceso de negociación del Grupo de Trabajo *ad hoc* sobre Acción Cooperativa a Largo Plazo, creado por el Plan de Acción de Bali de 2017. Reiteraron su apoyo al Fondo Especial para el Cambio Climático dirigido a los países en desarrollo, que permite fortalecer las capacidades internas frente a los desequilibrios y desastres climáticos y también se comprometen a trabajar en favor del logro de un resultado acordado en el marco del Plan de Acción de Bali, en la 15ª Conferencia de las Partes, que tendrá (tuvo) lugar en Copenhague, Dinamarca, que permitirá una plena, efectiva y sostenida implementación de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC). También ratificaron su compromiso político con respecto a la implementación del Plan y el Marco Estratégico de 10

años, para impulsar la Convención de Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación (CNULD). Tomamos nota –dice la Declaración- del proyecto de la Gran Muralla Verde de África, con vistas a frenar el avance del desierto en la zona Saharo-saheliana (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 85-90).

La Tercera Cumbre trató una Agenda Común sobre **Desarrollo Sostenible**, reconociendo que tanto África como América del Sur, cuentan con grandes recursos para combatir los efectos nocivos del cambio climático y a la vez lograr la erradicación de la pobreza en ambas Regiones. En este sentido elogiaron a Sudáfrica por haber acogido con éxito la COP-17/CMP7 en Durban, Sudáfrica, del 28 de noviembre al 9 de diciembre de 2011 y también a Brasil por haber acogido con éxito la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río+20, en Río de Janeiro, Brasil del 20 al 22 de junio de 2012. Reconocieron también la necesidad de continuar la cooperación entre África y América del Sur en las negociaciones internacionales sobre el cambio climático y continuar la cooperación a fin de fortalecer aún más la coordinación y la colaboración existente entre los dos continentes (Declaración Tercera Cumbre ASA 2013, párr. 41-4).

## 2.8 Políticas Sociales

Las Cumbres de ASA, estuvieron marcadas por la necesidad de implementar **políticas sociales** activas orientadas a generar empleo decente y a implementar las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el propósito de crear condiciones de empleo de calidad para el desarrollo de sus recursos humanos, y a formular políticas económicas que den a la globalización una dimensión ética, al ubicar al individuo en el centro de las políticas públicas. Acogieron los programas, que han sido aprobados por muchos países, para el logro de una integración plena de los migrantes a sus sociedades, así como el reencuentro con sus familiares (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 70-1).

Ofrecieron los esfuerzos para abordar y fortalecer las áreas de cooperación e integración en el **campo de la salud** con miras a identificar fragilidades estructurales y otros determinantes sociales de enfermedades y prevenir los altos índices de muerte infantil, materna y la desnutrición, así como a mejorar las condiciones de acceso al agua potable, a combatir la transmisión del VIH/SIDA, el Ébola y otras enfermedades transmisibles y sus

impactos en la población, así como otras enfermedades relacionadas con la pobreza como la Tuberculosis, Malaria y demás epidemias, que coexisten con enfermedades no transmisibles, a través de la promoción de iniciativas nacionales e internacionales, dirigidas a producir y distribuir equitativamente nuevas vacunas y a ampliar el acceso a las medicinas esenciales, con miras a garantizar la salud como derecho inalienable de nuestros pueblos y a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio (Declaración Primera Cumbre ASA 2006, párr. 34 y Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 72-3). Establecieron la necesidad de cooperación para utilizar las facilidades de adquisición de medicinas (UNITAID por sus siglas en inglés), creada recientemente por las Naciones Unidas.

Los dos continentes se comprometieron a la cooperación y el intercambio de programas, con miras a alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio en el área de **educación** (EFA por sus siglas en inglés), definidas en el Marco de acción de Dakar. Van a prestar especial atención a la cooperación entre instituciones técnicas, educativas y de investigación, al igual que al intercambio de investigadores, estudiantes y profesorado, a la enseñanza de lenguas y la creación de universidades interregionales y la concesión de becas y otras actividades, como la realización de conferencias y seminarios de interés mutuo. Así mismo se ratificaron los acuerdos en **Ciencia, Tecnología y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)** y se comprometieron a la construcción de las capacidades científicas, tecnológicas e institucionales de los sistemas nacionales de CTI (ciencia, tecnología e innovación) y a la formulación e implementación de políticas para el desarrollo sustentable y el progreso social de ambas regiones, con miras a fomentar la integración y el acercamiento de las comunidades científicas suramericanas y africanas que promuevan la generación, transferencia y apropiación social del conocimiento científico y técnico. (Declaración Segunda Cumbre ASA 2009, párr. 74).

## **2.9 Cultura y Reparación: Decenio internacional para los afrodescendientes**

La Asamblea General de la ONU proclamó al período 2015-2024 Decenio Internacional para los Afrodescendientes (Resolución 68/237), citando la necesidad de fortalecer la cooperación nacional, regional e internacional, en relación con el pleno disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos de las personas de ascendencia africana, y su plena e igualitaria participación en todos los aspectos de la



sociedad. El tema del Decenio Internacional es “Afrodescendientes: reconocimiento, justicia y desarrollo”.

El Decenio se centrará en los objetivos específicos siguientes:

- Promover el respeto, la protección y la realización de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de los afrodescendientes, como se reconoce en la Declaración Universal de Derechos Humanos;
- Promover un mayor conocimiento y respeto de la diversidad de la herencia y la cultura de los afrodescendientes y de su contribución al desarrollo de las sociedades;
- Aprobar y fortalecer marcos jurídicos nacionales, regionales e internacionales de conformidad con la Declaración y el Programa de Acción de Durban<sup>39</sup> y la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, y asegurar su aplicación plena y efectiva.

A nivel regional e internacional, las organizaciones tendrán que, entre otras acciones, crear conciencia, difundir ampliamente la Declaración y el Programa de Acción de Durban y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, ayudar a los Estados a aplicar de manera plena y efectiva los compromisos que hayan contraído en virtud de la Declaración y el Programa de Acción de Durban, reunir datos estadísticos, incorporar los derechos humanos en los programas de desarrollo y honrar y preservar la memoria histórica de los afrodescendientes. Tanto la Segunda como la Tercera Cumbres de ASA adhirieron a las resoluciones tomadas en Durban como a la primera Cumbre Global de la Diáspora Africana, celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica en mayo de 2012 (Párrafos 82, Segunda Cumbre y 69, Tercera Cumbre).

---

<sup>39</sup> La Declaración y Programa de Acción de la Conferencia Mundial Contra el Racismo celebrada en Durban, Sudáfrica el año 2001, consagran el decidido compromiso de la comunidad internacional de luchar contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia en el plano nacional, regional e internacional. El reconocimiento de que ningún país puede afirmar que está exento del racismo, que el racismo es una cuestión mundial, y que para afrontarlo se requiere de un esfuerzo universal constituye un logro importante. La Declaración y Programa de Acción de Durban tienen un gran valor moral y constituyen la base para los esfuerzos que se emprendan en el ámbito mundial en defensa de los derechos humanos.



## Conclusiones

El Foro de Cooperación ASA (América del Sur – África), es un producto histórico enmarcado en un *nuevo regionalismo*, surgido a raíz de la implosión de la Unión Soviética y del llamado *Socialismo Real*. Inicialmente (la década de 1990) se creyó que habíamos llegado a un momento de unipolaridad mundial, que la globalización, entendida como la liberación de los mercados y la democracia liberal, marcarían el *fin de la historia* (Fukuyama). Sin embargo, esto no fue así, y pronto hubieron de aparecer reacomodos geopolíticos que finalmente derivarían en un regionalismo generado, como diría Hettne, “desde abajo”. Tal vez, nosotros podríamos decir “desde el Sur”.

América del Sur y a África, han logrado expresar una forma de *contrahegemonía* a través de unos procesos de integración regional contestatarios a la hegemonía mundial. Este proceso contrahegemónico no es sino el resultado de la lucha acumulada desde tiempo atrás y que aprovecha el declive de la hegemonía unipolar de Estados Unidos, que -como dice Acharya- se encuentra en “una fase multiflex”; o sea que no ha perdido por completo la hegemonía, pero han surgido contrapesos que ponen en cuestión su condición unilateral de dominio. Esta *contrahegemonía* se expresa en las nuevas formas que adquiere la integración regional en América Latina con la creación de UNASUR, la ALBA y la CELAC; y en África la transformación de la OUA en UA y con el relanzamiento de unión regional del año 2002 en torno al principio del *panafricanismo* y al diseño de la Agenda 2063. (AUMENTO)

El foro ASA es la manifestación evidente de este *nuevo regionalismo*. Se constituye en momentos en que se presenta la brecha histórica de la globalización hegemónica en la que aparecen nuevos centros de poder mundial como son China y los BRICS; los países del Sudeste asiático, África y América del Sur, que emergen y pretenden relacionarse bajo nuevas formas y normas. Asistimos al nacimiento de un multilateralismo nuevo, producto de un orden internacional surgido de las asociaciones e integraciones de países emergentes.

Resultado de esta forma de *contrahegemonía* aparece lo que hoy se llama el “Sur Global”, término que reemplaza al tradicional de “Tercer Mundo”, que ha perdido vigencia ya que las condiciones para los países en vías de desarrollo han cambiado. Hoy se trata de la superación de los obstáculos del subdesarrollo ya no a través del No Alineamiento que pregonaba el MNOAL en su momento, sino a través de una CSS que implica un giro

sustancial respecto a la tradicional CNS. La CSS es otro de los elementos que pondría en evidencia lo que se ha dado por llamar *globalización contrahegemónica*”

En este escenario, los países africanos y sudamericanos pugnan por salir del subdesarrollo y luchan contra el colonialismo y el neocolonialismo en sus diversas formas en escenarios multilaterales y otros foros de concertación política y van creando nuevas condiciones de relacionamiento basado en la activación del diálogo político en diversos espacios como Naciones Unidas, la OMC, el M-NOAL o el G-77. A nivel regional, tanto América Latina (UNASUR, ALBA, CELAC), como África (UA), accionaron (en el período que nos ocupa) mecanismos de integración “desde abajo”, tratando de implementar nuevos acuerdos de integración que los liberen de la dominación del Norte.

Como hemos visto, tanto América del Sur como África, presentan similares debilidades, pero a la vez, grandes posibilidades de acción conjunta, para convertirse en el mediano plazo en potencias emergentes. Los inmensos recursos naturales que poseen, en la medida que sean explotados adecuadamente, proveerán los recursos necesarios para el desarrollo. Lamentablemente, los dos continentes adolecen de una insipiente industria y sus exportaciones son principalmente materias primas, cuestión que redundará en la configuración de un modelo *primario-exportador* de producción con las consecuencias que de ello se derivan.

Por otra parte, las deficiencias estructurales de las economías de los dos continentes confirman la persistencia de la contradicción *centro-periferia* que los teóricos de la dependencia latinoamericana estudiaron y denunciaron. Recordemos que América del Sur, se compra a sí misma el 20% de su consumo interno, y África, apenas el 13%, mientras que los asiáticos se autoabastecen en un 50% y Europa, pasa del 60%. Este déficit en el comercio exterior, los vuelve dependientes y vulnerables a los vaivenes de los precios internacionales de los *commodities* como se demostró el año 2015 con la caída de los precios del petróleo y otros minerales.

Como ya se ha dicho, el crecimiento en ambos continentes se debe en gran medida al incremento de los precios de las materias primas por la inmensa demanda de China e India, principalmente que mantuvieron sus precios al alza. China, registró en este período un ritmo de crecimiento sostenido de alrededor del 9%, hasta el año 2014, cuando resolvió ralentizar

su crecimiento debido a lo cual, los precios cayeron sustancialmente. Sin embargo, se debe aclarar que los altos índices de crecimiento de los años anteriores en África también se deben al crecimiento del mercado interno. Como se ha visto, casi la tercera parte de la población africana vive ahora, con entre 2 y 20 dólares diarios. Adicionalmente las remesas, la IED y la AOD también jugaron un rol importante.

A mi manera de ver, las vías hacia el desarrollo pasan por un modelo de crecimiento dónde la industrialización debería permitir la superación de una economía *primario-exportadora*, incrementar el empleo y generar una ampliación de la demanda agregada. A la vez, la construcción de grandes obras de infraestructura, comunicaciones y un dinámico comercio exterior intrarregional, pueden complementar el modelo y generar grandes estímulos a la IED. Canalizar adecuadamente las remesas y la AOD, privilegiando la CSS, complementaría la fórmula de un modelo en el que, la equidad en la distribución del ingreso juega un papel definitivo que permitirá incrementar el mercado interno. Regímenes neoliberales (o de austeridad) que practican el modelo del “Estado mínimo”, que no permiten la intervención del Estado en la economía (sino solamente como regulador) y con una fuerte apertura y desprotección, atentan al desarrollo de estos países.

Para el caso africano, se hace necesario revisar los tratados de libre comercio, principalmente con Europa y Estados Unidos, quienes mantienen altos niveles de subvenciones a la agricultura que está perjudicando grandemente a la producción local, en particular a los pequeños y medianos productores.

Si hacemos un balance de los mecanismos implementados en ASA, ciñéndonos a las Declaraciones de las tres Cumbres realizadas, hemos de concluir que ambos continentes se proponen crear un importante foro que irrumpa potente en el escenario internacional, pero a la vez, sienta las bases para superar las dificultades del subdesarrollo al asumir nuevas formas de cooperación, más allá de la tradicional Cooperación Norte – Sur; asumiendo modelos de gobernanza soberanos, en base a su cultura y democracia, tratando a la vez de lograr una reivindicación y reconocimiento etno-cultural de los pueblos de los dos continentes<sup>40</sup>.

Las reuniones y Cumbres realizadas trazaron la ruta por la que ha de caminar una integración indispensable. Hasta hoy no existen logros sustanciales, es verdad; sin embargo,

---

<sup>40</sup> Ver Anexo 5, Conclusiones del Seminario “Repensando ASA: cooperación para la paz y el desarrollo sostenible”

el sólo hecho de haberse reunido y poner en práctica un diálogo político otrora ausente, augura un futuro promisorio para este mecanismo interregional de integración. Existe un ámbito inconmensurable de oportunidades, cooperación y reconocimientos. Pero además, el tenor de las Declaraciones de las tres cumbres realizadas, establece una línea de conducta en torno a gobernabilidad democrática, derechos humanos, migración, paz y seguridad, género, asuntos culturales, etc. que se ve reflejada en la actuación de los gobiernos en los organismos internacionales.

La posición reiterada del Foro ASA en torno a temas como: el proceso de descolonización, el reconocimiento al Estado Palestino, el desbloqueo de Cuba y la posición frente a las Islas Malvinas como de legítima pertenencia a Argentina, marcan una clara línea *contrahegemónica* permanentemente presente en los países del *Sur Global*.

El diálogo político ocupa la principal prioridad del Foro. Un grupo importante de países alineados en torno a intereses comunes conformado por 66 países (la tercera parte de los miembros de Naciones Unidas), que irrumpe en el escenario mundial con posiciones claras, tiene posibilidades de generar cambios interesantes tanto en Naciones Unidas (p. 110), cuanto en organismos multilaterales de comercio como la OMC y otros financieros como los de Bretton Woods. En todas las Declaraciones de ASA se mencionan estos temas.

En cuanto a las reformas necesarias de la ONU, han sido claros al señalar que adhieren al Consenso de Ezulwini y a la Declaración de Sirte por los cuales, se plantea el fortalecimiento y democratización de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad (p.105) para que desempeñe un papel más representativo y democrático dentro del sistema de las Naciones Unidas como el parlamento del mundo.

La Cooperación Sur-Sur (CSS) surgió con fuerza como modalidad innovadora para hacer frente a los desafíos del desarrollo y como complemento a la cooperación tradicional, pero a la vez cuestionando la CNS. Muchos se preguntan si se trata solamente de una retórica coyuntural de los países emergentes o, por el contrario, es el resultado directo del desempeño económico y social de la CSS. Una pujante IED, unos flujos comerciales cada vez mayores, una AOD que van en aumento y una renovada arquitectura institucional, hacen de la CSS un marco amplio de colaboración entre los países del Sur en el ámbito político, económico, social, cultural, ambiental y tecnológico; compartiendo conocimientos, recursos y habilidades; preocupados por la paz y seguridad mundiales Podemos decir que la CSS está permitiendo consolidar un *regionalismo*

*poshehemónico* como un requisito emancipatorio indispensable para los países del Sur; lo contrario, mantenerse en los cánones tradicionales de la CNS, no es otra cosa que rendirle pleitesía a una hegemonía a todas luces, decadente.

Ante este panorama, surge la pregunta, ¿Cómo afectaría al orden mundial una consolidación de las relaciones entre América del Sur y África? El involucramiento de los BRICS en el Foro podría, inclinar definitivamente la balanza hacia una nueva hegemonía comandada por China, debido a su “condición de excepcionalidad” en la CSS, en la IED y en el comercio. La hipótesis plantea que China intenta establecer lineamientos nuevos para convencer a otros estados y actores a que adopten sus normas de AOD sin condicionamientos de gobernanza y aplicar mecanismos de la ayuda al desarrollo global. Hegemonía o dominación, ese parece ser el dilema en este nuevo momento de la globalización. África es un escenario importante donde se disputa y se constata que se está produciendo un *nuevo orden mundial*, en consonancia con un *nuevo regionalismo post hegemónico*.

Las Declaraciones acordadas en las tres cumbres realizadas reflejan una propuesta que sólo se consolidará con acciones concretas en los diversos ámbitos. Uno de ellos es el comercio para lo cual deben crearse canales de relacionamiento empresarial y patrocinados por los Estados. Se hace necesario, por ejemplo, la organización del Segundo Foro ASA de empresarios (el primero se realizó en Marruecos el año 2008) en el que tengan participación protagónica las pequeñas y medianas empresas.

En el campo de la salud, la Alianza ASA para investigación y combate a epidemias y el Programa ASA de reducción de la mortalidad infantil y materna (en marcha), basadas en experiencias del Consejo de Salud de UNASUR son avances importantes. En el campo de la Agricultura, el Programa ASA de apoyo a las estrategias de seguridad alimentaria, de la preservación del medio ambiente; del intercambio tecnológico; y, principalmente en el ámbito de la cultura y reconocimiento étnico en torno al legado afrodescendiente.

Algunos temas podrían ser abordados de manera inmediata, por ejemplo, la constitución y desarrollo de Redes ASA de fomento de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC) y la creación del Instituto ASA de investigación y gestión de catastros de recursos naturales de ambas regiones. Se plantea también crear cárteles de las diferentes materias primas (como la OPEP en petróleo) para defender los precios y condiciones del mercado

Es un hecho que África se beneficia de algunos fondos cuyas contribuciones provienen de la UE, Estados Unidos, Corea, Japón, India, Reino Unido, Turquía; y principalmente China. Lamentablemente UNASUR, en su gran mayoría de países, expresaron la imposibilidad de aportar a un Fondo de Cooperación; sin embargo, se mostraron dispuestos, en las diversas instancias y reuniones, a ofrecer aportes a África con tecnología y transferencia de prácticas exitosas como: gobierno electrónico, procesos tributarios, procesos de comercio exterior, etc. poniendo en práctica una forma de CSS. Para el efecto se propone la creación de una plataforma digital en la que se puedan consignar las ofertas y demandas de cooperación en el marco del Sur Global.

Dadas las condiciones de recesión en el lado sudamericano, se hace necesario promover intercambios de instituciones regionales, de profesionales y empresarios a través de distintos organismos como por ejemplo la UNCTAD y el ECOSOC y poner en práctica los diversos proyectos detectados como viables en el campo de la cooperación birregional aunque fuere, inicialmente, al margen del Foro. Sólo los avances evidentes y ostensibles permitirán interesar a sus miembros en la realización exitosa de una futura Cuarta Cumbre.

Ciertamente, la debilidad institucional de UNASUR, contrasta con la fortaleza de la UA que acaba de cumplir cincuenta años y tiene un Plan hacia el 2063. Mientras la UA realiza dos cumbres presidenciales por año, los presidentes sudamericanos, en cambio, no han logrado reunirse desde diciembre del 2014. En la actualidad UNASUR padece de una grave acefalía e inmovilidad. Es evidente que la nueva mayoría de gobiernos sudamericanos persigue debilitar a UNASUR en el intento de retornar a las viejas políticas neoliberales. Esto afecta al *nuevo regionalismo* que ha venido implementándose en Sudamérica durante la década estudiada (2006 – 2016) y consecuentemente a los foros birregionales ASA y ASPA.

Como se puede ver el Foro ASA vive actualmente una crisis, en parte por la paralización de la UNASUR, pero también, debemos decirlo, debido al ostensible menosprecio que la UA ha hecho del Foro. África ha privilegiado las relaciones con otros países y grupos de países que ofrecen mayores aportaciones y certezas en el presente y en el futuro inmediato. Sólo una recuperación de la UNASUR, permitirá, entre otras cosas, fungir como contraparte de la UA, y a través de ella, formalizar las instancias ejecutivas que pongan



en práctica los compromisos consignados en las Declaraciones. Mientras tanto, la relación birregional podrá obtener limitados avances en los proyectos identificados.



## LISTA DE REFERENCIAS

- Acharya, Amitav, 2017. *After Liberal Hegemony: The Advent of a Multiplex World Order*.  
<https://www.cambridge.org/core/journals/ethics-and-international-affairs/article/after-liberal-hegemony-the-advent-of-a-multiplex-world-order/DBD581C139022B1745154175D2BEC639>.
- África Fundación Sur. *Fuertes relaciones comerciales entre India y África*. 2 de Noviembre de 2015. <http://www.africafundacion.org/spip.php?article22256>.
- Africa Growth Initiative. *Top Five Reasons Why Africa Should Be a Priority for the United States*. Marzo de 2011. <https://www.microsoft.com/africa/4afrika/>.
- África infomarket, 2015. *Flujos comerciales Brasil-África, África infomarket*.  
<http://www.africainfomarket.org/estadisticas/item/17396-el-comercio-exterior-de-brasil>.
- African Development Bank Group, 2015. "Banco Africano para el Desarrollo" *Reporte Anual 2014*.  
[https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Publications/The\\_African\\_Development\\_Bank\\_and\\_the\\_Global\\_Environment\\_Facility\\_-\\_2014\\_Annual\\_Report.pdf](https://www.afdb.org/fileadmin/uploads/afdb/Documents/Publications/The_African_Development_Bank_and_the_Global_Environment_Facility_-_2014_Annual_Report.pdf).
- African Union Commission, 2015. "Agenda 2063 The Africa we want." *Naciones Unidas*.  
 Abril de 2015. <http://www.un.org/en/africa/osaa/pdf/au/agenda2063.pdf>.
- Alvarado, Henry, 2008. En <https://www.monografias.com/trabajos23/union-africana/union-africana.shtml>.
- Agencia Brasileña de Cooperación (ABC). 2014. En <https://www.segib.org/wp-content/uploads/Brasil-022018.pdf>
- Amin, Samir, 2015. "De Bandung (1955) a 2015: Viejos y nuevos desafíos." En *América Latina en movimiento*. <https://www.alainet.org/es/articulo/169988>.
- ANGOP. *Unión Africana, 31ª Cumbre*. 2 de Julio de 2018.  
[http://www.angop.ao/angola/es\\_es/noticias/politica/2018/6/27/Angola-cumbre-Union-Africana-Nouakchott,20d389a3-5707-4b6e-a3fd-77968977a189.html](http://www.angop.ao/angola/es_es/noticias/politica/2018/6/27/Angola-cumbre-Union-Africana-Nouakchott,20d389a3-5707-4b6e-a3fd-77968977a189.html).
- Arrighi, Geovanny. "Adam Smith en Pekin." *Akal*, 2007: 30.
- . *El Largo Siglo XX*, 2ª edición, 2014, Akal.

- AVCA, African Private Equity and Venture Capital Association, 2015 *Limited Partner Survey*, AVCA 2018 Annual. <https://www.avca-africa.org/media/1113/2015-avca-limited-partner-survey-final1.pdf>.
- Ayllón Bruno, 2013, " La cooperación sur-sur y triangular ¿Subversión o adaptación de la cooperación internacional?", Editorial IAEN, 2013, Quito, Ecuador.
- Banco Africano de Desarrollo, OCDE y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017. "Perspectivas Económicas Africanas." *OECD iLibrary*. [https://www.oecd-ilibrary.org/development/african-economic-outlook\\_19991029](https://www.oecd-ilibrary.org/development/african-economic-outlook_19991029).
- . "Perspectivas económicas africanas 2017, Emprendimiento e industrialización." *OECD iLibrary*. 22 de Mayo de 2017. [https://www.oecd-ilibrary.org/development/african-economic-outlook-2017\\_aeo-2017-en](https://www.oecd-ilibrary.org/development/african-economic-outlook-2017_aeo-2017-en).
- BM, 2014. "*Estadísticas, Desarrollo Urbano*". En <http://datos.bancomundial.org/tema/desarrollo-urbano>.
- , 2018. *World Development Indicators*. <https://databank.worldbank.org/data/home.aspx>.
- Bergamaschi, Isaline, y Arlene B Tickner, 2017. "*South-South Cooperation Beyond the Myths: Rising Donors, New Aid Practices*". International Political Economy Series.
- Burnett, John, 2015. "*China Is Besting the U.S. in Africa*". <http://www.usnews.com/opinion/economic-intelligence/2015/03/24/china-beating-us-in-race-to-invest-in-africa>.
- Bustince, Lázaro, 2012. "*Estrategia de China en África, África Fundación*". En [http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/ESTRATEGIA\\_DE\\_CHINA\\_EN\\_AFRICA.pdf](http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/ESTRATEGIA_DE_CHINA_EN_AFRICA.pdf).
- Cardona Cardona, Diego, 2008. "El abc de Unasur: Doce preguntas y respuestas en la construcción de la integración suramericana." En *Revista de la Integración* 2: 28.
- Cepal, 2008. "La integración en busca de un modelo: los problemas de convergencia en América Latina y el Caribe." *Comercio Internacional* 88: 15.
- Cepal, 2014. "UNASUR: Un espacio de cooperación e integración para el desarrollo."
- Chan, Lai-Ha and Lee, Pak K., 2017. " Power, Ideas and Institutions: China's Emergent Footprints in Global Governance of Development Aid ", CSGR Working Paper No. 281/17, Centre for the Study of Globalisation and Regionalisation, University of Warwick. en: <https://www.warwick.ac.uk/csgr/papers/281-17.pdf>.

- Commission for Africa, 2005. *Report 2005*. <http://www.commissionforafrica.info/2005-report>.
- Consejo de la Unión Europea, 2018. *Relaciones UE - África*.  
<https://www.consilium.europa.eu/es/policies/eu-africa/>.
- Devlin, Robert, y Antoni Estevadeordal, 2001. "¿Qué Hay de Nuevo en el Nuevo Regionalismo de Las Américas?" *BID*.
- Durántez Prados, Frigdiano Álvaro, 1999. "Un nuevo foro de concertación y de cooperación. *La Comunidad de Países de Lengua Portuguesa*", n° 48: 107-130.
- Dussort, María Noel, 2015. " Un abordaje de los intereses económico-comerciales en la política africana de los gobiernos de Lula y Dilma: ¿impulso presidencial con apoyo privado o estrategia privada bajo el paraguas de la diplomacia presidencial?". En Monções, *Revista de Relaciones Internacionales*.
- Easterly, William, 2003. "Can Foreign Aid Buy Growth?" *Journal of Economic Perspectives*: 23-48.
- Economic Commission for Africa, 2013. "Economic Report on Africa 2013." *United Nations Economic Commission*.  
[https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/unera\\_report\\_eng\\_final\\_web.pdf](https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/unera_report_eng_final_web.pdf).
- , 2014. "Economic Report on Africa 2014." *United Nations Economic Commission for Africa*.  
[https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/final\\_era2014\\_march25\\_en.pdf](https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/final_era2014_march25_en.pdf).
- , 2013. "Making the Most of Africa's Commodities: Industrializing for Growth, Jobs and Economic Transformation." *Economic Commission for Africa*.  
[https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/unera\\_report\\_eng\\_final\\_web.pdf](https://www.uneca.org/sites/default/files/PublicationFiles/unera_report_eng_final_web.pdf).
- EcuRed. *Grupo de los 77*. Consultada en [https://www.ecured.cu/Grupo\\_de\\_los\\_77](https://www.ecured.cu/Grupo_de_los_77) el 15 de diciembre de 2018.
- , 2015. Consultada en [https://www.ecured.cu/Conferencia\\_de\\_Bandung](https://www.ecured.cu/Conferencia_de_Bandung)
- Edward, George. 2014 *Brazil's trade with Africa*. São Paulo, EcoBank.

- Embajada de la República de Angola, 2015. "*Angola y Portugal: Intercambios comerciales*".  
<http://www.embajadadeangola.com/noticias/noticia-240615-5.html>.
- Emre Akel, Abdullah, 2012. "¿Cómo la Estrategia de África de Turquía ha afectado las exportaciones de Turquía hacia África?" *Department of Foreign Trade and Modelling*.
- Eyben, Rosalind, y Laura Savage, 2013. "Cuarto foro de alto nivel de Busan: Poderes emergentes sumergibles: geografías imaginadas en la nueva asociación de desarrollo." *The Journal of Estudios de desarrollo*, n° 49: 457-469.
- Fairlie Reinoso, Alan, 2012. "Integración y Convergencia en UNASUR."  
<http://www.fes.org.pe/descargasFES/Dr%20Fairlie%20Integracion%20y%20Convergencia%20en%20UNASUR.pdf>.
- Fanjul, Enrique, 2009. "*El Consenso de Pekín: ¿un nuevo modelo para los países en desarrollo*" (ARI).  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/cooperacion+y+desarrollo/ari122-2009](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/cooperacion+y+desarrollo/ari122-2009).
- FAO, 2014. "*Declaración de Malabo por parte de la Unión Africana (UA) en Agricultura y las Pérdidas de Alimentos Poscosecha*". <http://www.fao.org/food-loss-reduction/news/details/es/c/252022/>.
- FAO, 2017. "*Departamento de Pesca y Acuicultura, Estadísticas de pesca 2017*".  
<http://www.fao.org/fishery/statistics/es>.
- , 2016. "*Estadísticas de productos forestales, FAO*".  
<http://www.fao.org/forestry/statistics/80938/es/>.
- FAO, 2016. "*AQUASTAT*". <http://www.fao.org/nr/water/aquastat/main/indexesp.stm>.
- , 2015. "*El estado de la seguridad alimentaria en el mundo*".  
<http://www.fao.org/publications/card/en/c/c2cda20d-eb9b-4467-8a94-038087fe0f6e/>.
- . "*Perspectivas Alimentarias. Análisis del mercado Mundial*". 1 de Junio de 2006.  
[www.fao.org](http://www.fao.org).

- FMI, 2014. «África Subsahariana. Alentando el crecimiento durable e inclusivo.»  
*International Monetary Fund*.  
<http://www.imf.org/external/pubs/ft/reo/2014/afr/eng/sreo0414.htm>.
- FMI, 2014. "Perspectivas Económicas regionales, África Subsahariana." *Investigaciones Económicas y Financieras Internacionales*: 31-33.
- , 2008. *Se amplía el diálogo entre el FMI y Liberia*.  
<https://www.imf.org/external/spanish/np/exr/cs/news/2008/052308s.htm>.
- Fogue Tedom, A, 2011. "AFRICOM: Le commandement militaire américain pour l'Afrique."  
[www.diploweb.com](http://www.diploweb.com).
- Giacalone, Rita, 2013. "La Cooperación Sur – Sur de los Poderes Regionales: El caso de Brasil" University of the Andes.
- Gómez Daza, Ava, y Vollenweider, Camilla, 2017. *¿Había una vez UNASUR?*.  
<https://www.celag.org/habia-una-vez-unasur/>.
- González Andrade, Salvador, 2017. En  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0187-73722017000200141](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-73722017000200141)
- Graziani, Tiberio, 2015. *El País*, 15 de Julio de 2015.
- Gudynas, Eduardo, 2005. "El regionalismo abierto de la CEPAL: insuficiente y conduso."  
<https://es.scribd.com/document/365411954/42-Gudynas-El-Regionalismo-Abierto-de-La-CEPAL>.
- Hass, Ernst B, 1964. "Beyond the 'Nation-State.'" *Stanford University Press*:48.
- Hettne, Björn, 2002. "El nuevo regionalismo y el retorno a lo político." En *Comercio Exterior* 52, nº 11 (Noviembre): 955.
- , 2005. "New Political Economy." *Beyond the 'New Regionalism'* 10, nº 4 (Diciembre): 544;566.
- , 2005. "Paper for Warwick." *Beyond the 'New Regionalism'*:12.
- Hettne, Björn, y Söderbaum, Fredrik, 2000. "Theorising the Rise of Regionness." *Nueva economía política* 5, nº 3 (Diciembre): 457-473.
- Holloran, Lumsdaine David, 1993. "Moral vision in International Politics: The Aid Regime, 1949 - 1989". Princeton: Princeton University.

- ITU, Unión Internacional de Telecomunicaciones. *Centro de Prensa, ITU*. 2014. [https://www.itu.int/net/pressoffice/press\\_releases/2014/23-es.aspx#.Va1mFmee23w](https://www.itu.int/net/pressoffice/press_releases/2014/23-es.aspx#.Va1mFmee23w).
- Jessop, R, 2003. "The Political Economy of Scale and the Construction of Cross-Border." En *Theories of New Regionalism. A palgrave Reader*: 179-98.
- Killick, Tony, 2005. "Understanding British Aid to Africa: A Historical Perspective." *National Graduate Institute For Policuy Studies*. <http://www.grips.ac.jp/forum/DCDA/Chapter03.pdf>.
- Kwame, Nkrumah, 2012. "*Nkrumah's speech at the inaugural ceremony of the OAU*". <https://www.ghanaweb.com/GhanaHomePage/NewsArchive/Nkrumah-s-speech-at-the-inaugural-ceremony-of-the-OAU-275088>.
- Lemarchand, Phillipe, 2000. "Atlas de África, el continente olvidado." *Geocities Archive*. <http://www.oocities.org/es/dchacobo/AFRICA.PDF>.
- Lorgeoux, Jeanny, y Bockel, Jean-Marie, 2013. "África es nuestro futuro." *SÉNAT, un site au service des citoyens*. Consultado el 29 de Octubre de 2013. <http://www.senat.fr/rap/r13-104/r13-1041.pdf>.
- MEA, Middle East & african countries, 2014. "India-Nigeria Relations." [http://www.mea.gov.in/Portal/ForeignRelation/Nigeria\\_January\\_2014-1.pdf](http://www.mea.gov.in/Portal/ForeignRelation/Nigeria_January_2014-1.pdf).
- Mihai, Alexandrescu, 2007. "David Mitranly: From Federalism to Functionalism." *Transylvanian Review XVI*(1). March: 24.
- Ministry of External Affairs, Government of India, 2011. *Second Africa-India Forum Summit 2011: Addis Ababa Declaration*. <https://mea.gov.in/bilateral-documents.htm?dtl/35/Second+AfricaIndia+Forum+Summit+2011+Addis+Ababa+Declaration>.
- Mitsugi, Endō, 2013. "*TICAD V, la piedra angular del futuro de la diplomacia japonesa en África*". <http://www.nippon.com/es/currents/d00083/>.
- Morales Moura, Rafael, 2013. Estado de Sao Paulo, 21 de julio de 2013. En <https://economia.estadao.com.br/noticias/geral,perdao-as-dividas-de-paises-africanos-soma-us-717-mi-imp-,1055694>.



- Moreno, Ana María, 2012. "Cuba y África: Política Exterior cubana en África" *Boletín de Estudios Africanos*. <https://estudiosafricanos.wordpress.com/2012/11/01/cuba-y-africa-politica-exterior-cubana-en-africa/>.
- Naciones Unidas, 2014. "Informe 2014. *Objetivos de Desarrollo del Milenio*": 8-9.
- Naranjo, José. 2013. "El Reto de la Unidad Africana" En *El País*, 23 de mayo de 2013.
- OUA, Organization of African Unity, 2000. "Constitutive Act of the African Union." *African Union*. [https://au.int/sites/default/files/pages/32020-file-constitutiveact\\_en.pdf](https://au.int/sites/default/files/pages/32020-file-constitutiveact_en.pdf).
- Oke, Femi, 2017. "Africa's top 10 infrastructure projects".  
<http://www.blog.kpmgafrica.com/africas-top-10-infrastructure-projects/>.
- OLADE, 2012. "UNASUR: Un Espacio que Consolida la Integración Energética." *Centro de Estudios Estratégicos de Defensa*. <http://ceed.unasursg.org/Espanol/09-Downloads/Biblioteca/Integracion-Energetica.pdf>.
- Olomo, Patrick, 2015. "Introducción a las Relaciones América del Sur - África." *Memorias* 2015: 21.
- OSAA, 2014. "Tokyo International Conference of African Development (TICAD) 2014".  
<http://www.un.org/en/africa/osaa/partnerships/ticad.shtml>.
- 2015, Office of the Special Adviser on Africa, 2015. "Tokyo International Conference of African Development (TICAD) 2015".  
<http://www.un.org/en/africa/osaa/partnerships/ticad.shtml>.
- OTCA. *Organización del Tratado de Cooperación Amazónica*. Consultada en 10 de diciembre de 2018 en <http://otca.info/portal/tratado-coop-amazonica.php?p=otca>.
- Oyarzún Serrano, Lorena, 2008. "Sobre la naturaleza de la integración regional, teorías y debates." *Revista de Ciencia Política* 28, n° 2: 95.
- Petit Primera, José Gregorio, 2014. "La teoría económica de la integración y sus principios fundamentales." En *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura* XX, n° 1 (Enero - Junio 2014): 140-142.
- PNUD, Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 2014. *Informe de Desarrollo Humano*. Resumen Informativo, Nueva York.
- , 2013. *Informes sobre Desarrollo Humano, índice de Educación*.  
<http://hdr.undp.org/en/content/education-index>.

- Portillo, Alfredo, 2012. "La actual dinámica geopolítica en el continente africano." *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n° 42 (Julio-Diciembre 2012): 125-137.
- Prebisch, Raúl, 1961. "Reflexiones sobre la Integración latinoamericana." En *Comercio Exterior* 11, n° 11 (Noviembre 1961).
- Quintanar, Silvia, 2011. "Estrategias de integración energética Latinoamericana de Brasil y Venezuela. Convergencia y divergencia." En *Sociedad y Discurso, Universidad de Aalborg*, n° 18 (2011): 48-74.
- Remarque Koutonin, Mawuna, 2014. "*Pacto Colonial Francia y África, Resumen latinoamericano*". <http://www.resumenlatinoamericano.org/2014/10/20/pacto-colonial-francia-y-africa-por-mawuna-remarque-koutonin/>.
- Robinson, William I, 2005. "Gramsci and Globalisation: From Nation-State to Transnational Hegemony". En *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, Vol. 8, No. 4, 1–16, December 2005.
- Rodriguez, Octavio, 2006. "*El Estructuralismo latinoamericano*". Siglo XXI Editores, 2006.
- Rosales, Antulio, 2010. "*El Banco del Sur y el Sucre: (des)Acuerdos sobre una Arquitectura Financiera Alternativa*." Universidad de Oslo: 5.
- Sáez, Sebastián, 2008. "La integración en busca de un modelo: los problemas de convergencia en América Latina y el Caribe." *Comercio Internacional* (División de Comercio Internacional e Integración), Julio 2008: 14.
- SAHO, 1987. *Pandit Nehru and the unity of the oppressed people of South Africa by E.S. Reddy*. Consultado el 28 de noviembre de 2018 en <https://www.sahistory.org.za/archive/pandit-nehru-and-unity-oppressed-people-south-africa-es-reddy>.
- SAIIA, 2009. "*Russian President Medvedev's Visit to Africa*", June 2009. <https://saiia.org.za/research/russian-president-medvedevs-visit-to-africa-june-2009/>.
- Schuldt Jürgen, *La Crisis Asiática, lecciones para América Latina*, Editorial Tramasocial, Agosto 1998, Quito, Ecuador.
- SELA, Sistema Económico Latinoamericano, 2010. "*Qué es la Cooperación Sur-Sur*". Consultado el 10 de noviembre de 2018 en <http://sursur.sela.org/qu%C3%A9-es-la-ccs/conceptos-de-la-cooperaci%C3%B3n-sur-sur/>.
- Söderbaum, Fredrik. *Theories of Regionalism*. 2011.

- Solón, Pablo, 2008. «La construcción de la Integración Suramericana.» *Revista de Integración de la CAN* 2 (Julio 2008): 6.
- Tres, Joaquin, 2012. " La Cooperación Sur-Sur emergente de Busan: ¿retórica coyuntural o resultado de la fortaleza económica de los países emergentes?". En *ARI Real Instituto Elcano*, No. 23. Citado por Ayllón 2013, 17.
- Turkish Airlines, 2015. *Turkish airlines continues to expands its network in Africa*. <http://www.turkishairlines.com/en-int/corporate/press-room/press-releases/press-release-detail/turkish-airlines-continues-to-expand-its-network-in-africa>.
- Turkish Cooperation and Coordination Agency, 2013. "Annual Report 2013." *Turkish Cooperation and Coordination Agency*. <http://www.tika.gov.tr/upload/publication/TIKA%20ANNUAL%20REPORT%202013.pdf>.
- U.S Department of State, 2012. "U.S. Strategy Toward Sub-Saharan Africa." *U.S Department of State, The White House*. [www.state.gov/documents/organization/209377.pdf](http://www.state.gov/documents/organization/209377.pdf).
- ULLED asociados y Cuatrecasas Gonçalvez Pereira, 2017. "*Portugal, plataforma de negocios en África*". <http://www.chp.es/es/agenda/archivo-de-eventos/seminario-portugal-plataforma-de-negocio-en-africa-celebrado-en-barcelona>.
- UNCTAD, 2012. "*World Investment Report 2012: Towards a New Generation of Investment Policies*."
- , 2003. "Africa's Technology GAP." *United Nations Publications*. [https://unctad.org/en/docs/iteipcmisc13\\_en.pdf](https://unctad.org/en/docs/iteipcmisc13_en.pdf).
- , 2013. "Desarrollo económico en África, Junta de Comercio y Desarrollo." *Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo*. [https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/tdb60d4\\_es.pdf](https://unctad.org/meetings/es/SessionalDocuments/tdb60d4_es.pdf).
- , 2015. "Economic Development in Africa: Performance, prospects and policy issues." *Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo*. 2015. <https://unctad.org/es/Paginas/Publications/EconomicDevelopmentinAfricaseries.aspx>.

- , 2014. "Informe sobre los Países menos adelantados." *United Nations Conference on trade and Development*. 2014.  
[http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ldc2014overview\\_es.pdf](http://unctad.org/es/PublicationsLibrary/ldc2014overview_es.pdf) .
- UNECA, 2014. "Economic Report on Africa." *Economic Commission for Africa*.  
<https://www.uneca.org/sites/default/files/uploaded-documents/ERA/ERA2015/chap1.pdf>.
- , 2015. "Economic Report on Africa 2015: Industrializing Through Trade." *Economic Commission for Africa*. <https://www.uneca.org/sites/default/files/uploaded-documents/ERA/ERA2015/chap1.pdf>.
- United Nations Development Programme, 2014. *Income Index, UNDP*.  
<http://hdr.undp.org/en/content/income-index>.
- Van Ham, Peter, 2011. "*China's rise and Europe's fall: time to start worrying*".  
[https://www.researchgate.net/scientific-contributions/2003423413\\_Peter\\_van\\_Ham](https://www.researchgate.net/scientific-contributions/2003423413_Peter_van_Ham).
- Vickers, Brendan, 2013. "África y las potencias emergentes: negociación para los "marginados"." *Asuntos Internacionales*, n° 89: 673-693.
- Woolf, Fiona, 2014. "*City Matters: How British businesses are building a better world in Africa today*". <http://www.cityam.com/1410143158/city-matters-how-british-businesses-are-building-better-world-africa-today>.
- World Bank, IPEA. "*Bridging the Atlantic: South-South Partnering for Growth Brazil and Sub-Saharan Africa*". Disponible en:  
<http://siteresources.worldbank.org/AFRICAEXT/Resources/africa-brazil-bridging-final.pdf>.
- Young, Lauren, 2014. "The End of American World Order." *Amitav Acharya Polity 2014*.  
<http://blogs.lse.ac.uk/lsereviewofbooks/2014/07/31/book-review-the-end-of-american-world-order-by-amitav-acharya/>.
- Zambrano Jáuregui, Camilo, y Gudiño Pérez, Manuel, 2013. "Perspectivas de integración sudamericana en seguridad y defensa." *Revista Línea Sur* 6 (Septiembre - Diciembre 2013): 63.

## Anexos

### Anexo 1: Objetivos de la Unión Africana,<sup>41</sup>

- a) Lograr una mayor unidad y solidaridad entre los países africanos y los pueblos de África;
- b) Defender la soberanía, la integridad territorial y la independencia de su Estados Miembros;
- c) Acelerar la integración política y socio-económica del continente;
- d) Promover y defender las posiciones comunes africanas sobre temas de interés para el continente y sus pueblos;
- e) Fomentar la cooperación internacional, teniendo debidamente en cuenta la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos;
- f) Promover la paz, la seguridad y la estabilidad en el continente;
- g) Promover los principios y las instituciones democráticas, la participación popular y el buen gobierno;
- h) Promover y proteger los derechos humanos y de los pueblos, de conformidad con la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y otros instrumentos pertinentes de derechos humanos;
- i) Establecer las condiciones necesarias que permitan al continente desempeñar el papel que le corresponde en la economía mundial y en las negociaciones internacionales;

---

<sup>41</sup>Acta Constitutiva, artículo 3: [http://www.au.int/en/sites/default/files/ConstitutiveAct\\_EN.pdf](http://www.au.int/en/sites/default/files/ConstitutiveAct_EN.pdf)

- j) Promover el desarrollo sostenible en los ámbitos económico, social y cultural, así como la integración de las economías africanas;
- k) Promover la cooperación en todos los campos de la actividad humana para elevar el nivel de vida de los pueblos africanos;
- l) Coordinar y armonizar las políticas entre las existentes y futuras comunidades económicas regionales para el logro gradual de los objetivos de la Unión;
- m) Avanzar en el desarrollo del continente mediante la promoción de la investigación en todos los frentes, especialmente en ciencia y tecnología
- n) Trabajar con los socios internacionales pertinentes en la erradicación de las enfermedades prevenibles y la promoción de la buena salud en el continente.

## **Anexo 2: Programas de Cooperación de África con el mundo**

La UA mantiene importantes programas de cooperación con otras regiones del mundo que pueden ser usados como estrategia para impulsar la relación entre África y Sudamérica, entre los cuales se puede distinguir los más grandes:

**Programa de Desarrollo de Infraestructura en África (PIDA, siglas en inglés).** La infraestructura es una de las principales preocupaciones para el desarrollo de África, para ello la UA ha decidido implementar este programa, cuyo fin es dotarse de la infraestructura continental necesaria para construir el mercado regional y el área de libre comercio continental, para obtener más dinamismo en el comercio intraafricano.

**Programa del Desarrollo de la Agricultura Comprensiva Africana (CAADP, siglas en inglés).** Como se ha señalado, África tiene un problema con la seguridad alimentaria, este programa busca desarrollar la producción de la agricultura e impulsar el continente en la siguiente etapa, que es la producción del negocio agropecuario.

**Desarrollo Industrial Acelerado en África (AIDA, siglas en inglés),** que busca impulsar el desarrollo industrial, porque la industrialización creará nuevos empleos que el continente necesita para su transformación y de esta forma transformar sus recursos naturales en bienes manufacturados.

**Área de Libre Comercio Continental (CFTA, siglas en inglés),** la UA entiende que la integración y el intercambio comercial, es la forma de que podamos tener un mercado

continental libre de barreras son pilares claves estratégicos en los que África le gustaría construir su desarrollo, y participar en la arena global, y superar la gran dependencia de las importaciones de fuera del continente.

**Plan Farmacéutico de Manufacturación para África (PMPA, siglas en inglés)**, este programa es esencial por la crisis del Ébola que se ha convertido en algo prioritario para el continente, para poder fabricar sus propios productos farmacéuticos en forma de que se pueda enfrentar el reto de salud y sanidad.

### **Anexo 3: Estrategia conjunta África-Unión europea**

Se adoptó en 2007 como la vía formal para las relaciones de la UE con los países africanos. Se aplica por medio de planes de acción periódicos. En 2014, la UE y los países africanos convinieron en la hoja de ruta para 2014-2017. En ella se establecen las siguientes prioridades y ámbitos fundamentales de acción conjunta: i. Reforzar el diálogo político para el abordaje de desafíos comunes, en particular la paz y la seguridad, la migración y el desarrollo, y un ambiente limpio. ii. Fortalecer y promover la paz, la seguridad, la gobernabilidad democrática y los derechos humanos, las libertades fundamentales, la igualdad de género, el desarrollo económico sostenible, incluida la industrialización y la integración regional y continental en África, iii. Promover y sostener conjuntamente un sistema de multilateralismo efectivo, con instituciones sólidas, representativas y legítimas, y la reforma de las Naciones Unidas (ONU) y de otras instituciones internacionales clave, y para abordar los desafíos globales y las preocupaciones comunes tales como los derechos humanos, incluidos los derechos de los niños y la igualdad de género, el comercio justo, la migración, el VIH / SIDA, la malaria, la tuberculosis y otras pandemias, el cambio climático, seguridad energética y sostenibilidad, terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva y el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras, y temas de la sociedad basada en el conocimiento, como las TICs, la ciencia, la tecnología y la innovación; y iv. Facilitar y promover una asociación de base amplia y centrada en las personas, África y la UE capacitarán a actores no estatales y crearán condiciones que les permitan desempeñar un papel activo en el desarrollo, la construcción de la democracia, la prevención de conflictos y el post conflicto.

#### **Anexo 4: Principales escenarios de convergencia de América del Sur y África**

La UNCTAD (Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo) se crea en 1964. Es un órgano de la Asamblea General de las Naciones Unidas cuyos principales objetivos son fomentar el comercio internacional, con miras a acelerar el desarrollo económico, y en particular el comercio entre países que se encuentren en etapas diferentes de desarrollo, entre países en desarrollo y entre países con sistemas diferentes de organización económica y social; formular principios y políticas sobre comercio internacional y sobre problemas afines del desarrollo económico; presentar propuestas para llevar a la práctica esos principios y políticas y adoptar otras medidas que sean pertinentes para tal fin; revisar y facilitar la coordinación de las actividades de otras instituciones del sistema de las Naciones Unidas en la esfera del comercio internacional y problemas conexos del desarrollo económico; Iniciar medidas, en cooperación con los órganos competentes de las Naciones Unidas, para negociar y aprobar instrumentos jurídicos multilaterales en la esfera del comercio; y, servir de centro de armonización de las políticas comerciales y de desarrollo de los gobiernos y de las agrupaciones económicas regionales. Ofrece asistencia técnica adaptada a las necesidades específicas de los países en desarrollo, en particular de los países menos adelantados y las economías en transición. Cuando es necesario, la UNCTAD coopera con otras organizaciones y países donantes en la prestación de asistencia técnica.

[https://confdts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/UNCTAD/Panorama\\_UNCTAD.html](https://confdts1.unog.ch/1%20SPA/Tradutek/UNCTAD/Panorama_UNCTAD.html)

El PNUD es la red mundial de las Naciones Unidas para el desarrollo. Su principal propósito es promover el cambio y conectar a los países con las redes de conocimiento, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) fue creado en 1965, depende de la Asamblea General a través del Consejo Económico y Social (ECOSOC). El PNUD provee coordinación a las acciones de las agencias de la ONU a nivel de país y además es la institución encargada de coordinar los esfuerzos mundiales y nacionales para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio promocionando el cumplimiento de las metas, incluyendo el objetivo fundamental de reducir la pobreza a la mitad para el 2015. Centra fundamentalmente su trabajo en cinco áreas de intervención: Gobernabilidad democrática,



Reducción de la pobreza, Prevención de las crisis y recuperación de desastres naturales, Energía y medio ambiente y VIH/SIDA. <http://www.nu.org.bo/agencia/programa-de-las-naciones-unidas-para-el-desarrollo-pnud/>

El ECOSOC engloba a un conjunto diverso de [entidades de las Naciones Unidas](#) que trabajan en el ámbito del desarrollo sostenible, proporcionando orientación y coordinación generales. Entre estas entidades se incluyen comisiones económicas y sociales de carácter regional, comisiones orgánicas encargadas de facilitar los debates intergubernamentales sobre las principales cuestiones de interés mundial, y organismos especializados, programas y fondos que trabajan en todo el mundo para lograr que los compromisos relativos al desarrollo se traduzcan en cambios reales en la vida de las personas. <https://www.un.org/ecosoc/es/about-us>

Comité de descolonización de la ONU. La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció en 1961 un Comité Especial de 17 miembros, ampliado hasta 24 miembros en 1962, para examinar la aplicación de la Declaración sobre la descolonización y formular recomendaciones sobre su aplicación. Su nombre completo es "Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales".

<https://elordenmundial.com/la-conferencia-bandung-nacimiento-del-altermundismo/>

#### **Anexo 5: Conclusiones del Seminario "Repensando ASA: Cooperación para la paz y el desarrollo sostenible" (Brasilia diciembre 2015)**

Sobre la base de los debates celebrados en los paneles organizados durante el Seminario "Replanteamiento de ASA: cooperación para la paz y el desarrollo sostenible: un nuevo ASA para un nuevo escenario internacional", los participantes llegaron a las siguientes conclusiones:

#### **General**

(1) el concepto de ASA como plataforma para la aproximación y el aumento del conocimiento mutuo entre África y América del Sur encuentra un amplio apoyo y responde a las expectativas de ambos continentes;

(2) Esta plataforma debe ser eficiente, sostenible y orientada a resultados;

(3) ASA debe beneficiarse de las capacidades de sus miembros y organizaciones regionales, es decir, la UA y UNASUR, y las sociedades civiles que deben combinarse en una combinación óptima;

### **Áreas prioritarias**

(4) La cooperación y coordinación político-diplomática constituyen un elemento esencial de ASA;

(5) ASA. debería ser un mecanismo para intensificar el apoyo mutuo en los foros multilaterales y ejercer la solidaridad ante situaciones desafiantes emergentes en ambos continentes;

(6) Existe un legado importante y positivo de cooperación bilateral y solidaridad entre los Estados de África y América del Sur. Esas experiencias deben ser compartidas. Además, ASA debería tener un fuerte componente de cooperación Sur-Sur;

(7) Una mayor transparencia y el intercambio de información sobre los proyectos en curso, incluido el bilateral, beneficiarán la presentación de nuevas actividades de cooperación viables y viables;

(8) Se deben aprovechar las fuentes de financiamiento existentes dentro de las instituciones financieras multilaterales y regionales, así como los recursos nacionales disponibles de fuentes públicas y privadas;

(9) Se podría asignar prioridad al fortalecimiento de los contactos personales en los campos comercial, académico, cultural y deportivo, lo que representa una implementación práctica del objetivo de ASA de aproximar las dos regiones.

(10) se podría alentar a las organizaciones regionales de los miembros de ASA a apoyar los esfuerzos que conduzcan a la intensificación de los contactos entre personas;

### **Mejoras institucionales**

(11) ASA se beneficiará de los esfuerzos para racionalizar su estructura de gobierno. Del mismo modo, los grupos de trabajo de ASA podrían simplificarse para que sean más fáciles de administrar y para fortalecer su capacidad para cumplir efectivamente sus mandatos;

(12) Todos los miembros de ASA y las organizaciones regionales deben apoyar el proceso preparatorio de la IV Cumbre para permitir el relanzamiento del mecanismo en la Cumbre de Quito en 2016